

EL SOCIALISTA

Director: ANTONIO GUERRA GIL

Fundado por PABLO IGLESIAS

Precio: 20 pesetas

La muerte de Agustín Rueda en Carabanchel

OTRO ATENTADO CONTRA LA DEMOCRACIA

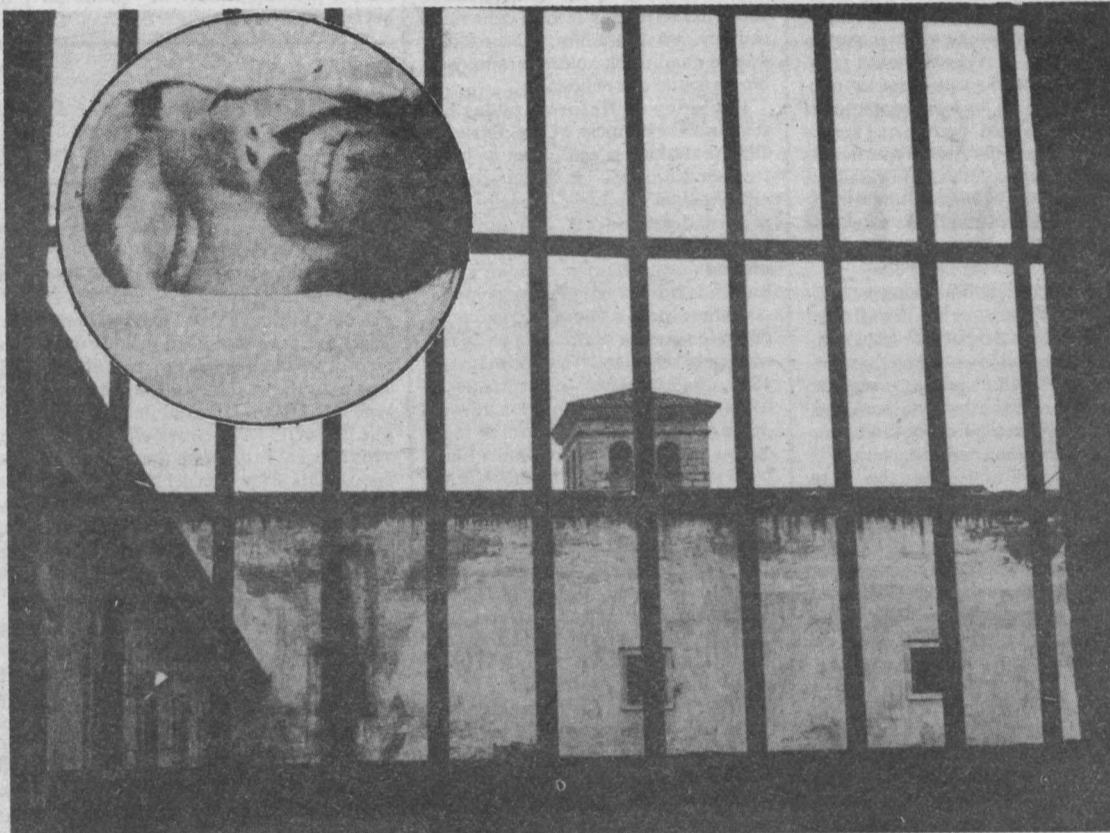
Agustín Rueda Sierra, recluso de la cárcel de Carabanchel, ha muerto —según parece— después de ser sometido a interrogatorio por miembros del cuerpo de funcionarios de la citada prisión madrileña. Mientras se espera la determinación de responsabilidades de todos los implicados en el asunto, la opinión pública se ha quedado atónita ante este nuevo pisotón a los derechos humanos, ante este atentado contra la democracia, cometido esta vez en una penitenciaría española.

El Partido Socialista Obrero Español condena enérgicamente este suceso, que demuestra, una vez más, el abandono de los derechos de los reclusos en nuestros centros penitenciarios. Asimismo, el PSOE señala que, «con independencia de las responsabilidades judiciales que puedan recaer tanto sobre los funcionarios indirectamente causantes de la muerte como sobre aquellos que por falta de asistencia han permitido que Agustín Rueda falleciera, nosotros consideramos que existen responsabilidades políticas de aquellos a quienes incumbe resolver los problemas pe-

nitenciarios». Igualmente, los socialistas estiman que lo sucedido demuestra nuevamente que el régimen penitenciario es absolutamente ineficaz para conseguir los fines rehabilitadores que pretende alcanzar, lo que se debe tanto a una normativa superada como a la mentalidad de las personas que siguen siendo los responsables de la dirección y el funcionamiento de los centros penitenciarios.

Las reacciones al suceso de la cárcel de Carabanchel son de diverso tipo. Oficialmente han sido suspendidos de empleo y sueldo diez miembros del cuerpo de funcionarios de la prisión y el director general de Instituciones Penitenciarias cesó al director, a uno de los subdirectores y al jefe de servicio del centro. Asimismo, dos senadores pertenecientes al grupo parlamentario Entesa dels Catalans han pedido la dimisión del ministro de Justicia, Landelino Lavilla, aunque no prosperó, en una de las últimas reuniones que celebró la Comisión de Derechos Humanos del Senado.

(Información en página 10.)



Enseñanza de unas elecciones

Las esperanzas depositadas por millones de trabajadores en una Francia nueva se han visto de nuevo frustradas en las elecciones del 19 de marzo.

La derecha de Giscard-Chirac mantendrá por cinco años más una cómoda mayoría parlamentaria. Sin embargo, y he aquí la injusticia del sistema electoral francés, la izquierda es mayoritaria en votos populares. De Gaulle supo dejar todo bien atado: el recorte de circunscripciones y el sistema mayoritario a dos vueltas hacen el milagro de que un diputado de la derecha obtenga su acta por 30.000 votos de media, mientras que uno de izquierdas necesita 80.000.

A ello se añade la división y los ataques en el seno de la izquierda desde septiembre de 1977. En aquellas fechas el Partido Comunista Francés rompió las negociaciones para la actualización del Programa Común, dedicando sus esfuerzos a atacar violentamente al Partido Socialista y personalmente a su primer secretario, Francois Mitterrand.

¿Cómo puede explicarse esa actitud? Esa es la pregunta que se hacen todos los observadores. En nuestra opinión, el PCF sólo formalmente ha abandonado el leninismo-estalinismo; en la práctica, sus reflejos siguen teniendo el mismo contenido.

El PCF, que se define como el partido de los trabajadores, la «vanguardia de la revolución», no podía tolerar ser el segundón de la unidad de la izquierda, con un PS pujante y hegemónico que, por primera vez desde 1945, le superaba en votos populares.

Cuando Francois Mitterrand opina que el PCF es el gran responsable de la derrota de la izquierda en Francia sabe que la relación PS-PCF ya no será del mismo tenor que antes del 19 de marzo. La lección

deberán aprenderla los socialistas y sacar conclusiones de la misma.

Estamos convencidos, además, que el PCF no quería tener responsabilidades de gobierno. El PCF es una potencia económica (véase el libro *Las finanzas del PCF, auténtico best-seller en Francia*), y no quiere arriesgar su estatus actual por un muy dudoso éxito gubernamental, sobre todo en tiempos de crisis como los que pasamos.

La derecha, gastada, sin recursos ni programa, sólo ha utilizado el instrumento del miedo para espantar la afluencia creciente de votantes dudosos hacia los socialistas. El espectro del caos, el desorden, la anarquía, tan caros a los reaccionarios galos, da aún sus frutos.

Los compañeros socialistas, una vez superada la decepción poselectoral, tienen que reflexionar sobre su futuro, que no es, en absoluto, adverso: son el primer partido de Francia, con siete millones de votos; cuentan con la mayor parte de los trabajadores y jóvenes del país, y sobre todo están lejos de llegar al techo de sus posibilidades de apoyo popular.

El resultado de las elecciones francesas va a ser inmediatamente manipulado, ya lo está siendo, por la derecha (o el centro, que es lo mismo) de los países vecinos. Pero eso dura pocos días, en seguida se verá que el tandem Giscard-Barre-Chirac no soluciona los problemas del país, no responde a los deseos de cambio, a las ansias de mejora del pueblo francés.

Y este pueblo buscará una alternativa al Gobierno de la oligarquía. Esta alternativa sólo pueden ofrecerla los socialistas si saben trabajar desde ahora con un programa que inspire confianza y con unas relaciones de nuevo tipo con el PCF, así como con otras fuerzas de la izquierda.

Los economistas del PSOE

Perfilar la alternativa socialista

El Grupo de Economistas del PSOE ha organizado unas Jornadas de Política Económica, con carácter interno, para discutir el programa económico del partido en relación con las condiciones económicas y políticas actuales y las que previsiblemente se pueden presentar en el futuro. Las Jornadas se han celebrado durante los días 11 y 12 de marzo, y han asistido, aparte de los miembros del citado grupo, el primer secretario, Felipe González, delegados y expertos de la UGT, representantes del grupo parlamentario socialista, diputados y economistas del Partit Socialista de Catalunya, ejecutivos y economistas de las federaciones andaluza, catalana y vas-

ca. En páginas interiores se extractan las ponencias discutidas a lo largo de las sesiones.

Largo Caballero

En cumplimiento del acuerdo del XXVII Congreso, próximamente serán trasladados a Madrid los restos del compañero Francisco Largo Caballero. Ultimados ya todos los trámites para la exhumación y el traslado, en fecha inmediata será anunciada la llegada de los restos.

En páginas centrales, evocación de la personalidad de Caballero.

Cartas a EL SOCIALISTA

Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. Pero nuestro deseo de publicar el mayor número posible de las cartas que nos llegan se ve dificultado por su extensión. Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio. De este modo cooperaremos todos a que se pueda atender una gran parte de la correspondencia.

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

NEGOCIOS MUNICIPALES

José Varea Alarcón nos escribe desde Noguerones de Alcaudete (Jaén), calle Olivo, número 2, para aumentar la colección de denuncias que ya poseemos sobre los manejos poco claros de los actuales ayuntamientos.

Entre los muchos problemas que tiene este pueblo por falta de buena administración está, al parecer, el carecer de alumbrado público, a pesar de que en una ocasión, o quizá más, libró el Ayuntamiento el presupuesto para ponerlo y la reciente tentativa de la autoridad es que el vecindario contribuya para poner las luces en la vía pública. Yo creo que en Noguerones pagamos los impuestos al Ayuntamiento igual que en toda España y en todos los pueblos es cuenta de los ayuntamientos el alumbrado público, pero es que somos tan frágiles para dar dinero que hemos acostumbrado a nuestras autoridades a resolvernos los problemas que son incumbencia del ayuntamiento o de otras entidades y después vienen con sus manos limpias y se adueñan de ello.

No teníamos teléfono, reunimos entre los vecinos para que nos lo pusieran. Un par de años después de haber entregado las aportaciones nos lo pusieron, pero habiéndolo pagado el pueblo, ya salió con nombre del Ayuntamiento, como cosa suya, y pusieron tan buena línea, que en cuanto subía en verano la temperatura ya no funcionaba, pero nos quedaba la solución de comunicar de madrugada con la fresquita, pero se puso peor, porque en agosto del 77 se lo llevaron y aún seguimos sin él y eso que era nuestro.

Algo parecido nos pasó con el agua potable. Pasábamos, como se suele decir, las de Caín con el agua cada verano, pero una filantrópica señora donó a unos kilómetros de aquí agua para Badajoz y este pueblo. Para traerla, nos impusieron a cada vecino de ambos pueblos de 2.000 a 5.500 pesetas, según las posibilidades de cada uno. Trajeron el agua, de tres fuentes públicas que tenían que hacer no se hizo ninguna. Pusieron una tubería de punta a punta del pueblo y todos los vecinos que no les lindaba con esa línea tuvieron que volver a costearse las acometidas de todas las calles, para empezar a cobrarlos el agua en el momento que la empezamos a beber, habiéndola costeado todos los vecinos. Pero lo peor es que ahora el Ayuntamiento ha vendido o arrendado el agua nuestra, con el consiguiente perjuicio de los vecinos, ya que si lo hizo será para ganar más, con lo que el nuevo dueño tendrá que sacarnos lo que gane el Ayuntamiento y lo suyo. Otro día si me lo permiten los compañeros y tienen espacio en EL SOCIALISTA enumeraré otros problemas.

REPLICA JUSTIFICADA

En respuesta a una carta publicada en estas páginas, incluimos la que nos ha remitido Ignacio Guillén Díaz, Alameda de Capuchinos, 32, Murcia.

En relación con la carta que publica EL SOCIALISTA el 5-9-78, de don Francisco López Peña, me decido a replicar, ya que se desprende fácilmente que trata de inferiorizar a los profesores mercantiles, pues en ella dice «que ha dado clases particulares a un grupo de ellos y que tienen un nivel muy bajo». No voy a entrar en la calidad de las clases que dice ha impartido, ya que lo ignoro. Más adelante añade: «Los profesores mercantiles tienen un reconocido prestigio en materias contables y cumplieron y cumplen un importante papel.» Esto que dice es una razón de extraordinaria magnitud para demostrar la valoración y justificación de un título.

Refiriéndome al nivel que alude el señor López Peña, me parece que es simplemente un problema de infraestructura de la enseñanza de las que tienen algunas facultades, que se vería si descubriéramos interioridades y dificultades que son normales en toda acti-

vidad humana y en relación con el párrafo inicial de su carta, entiendo que es un problema de escasa entidad, como es contar una historia de unos estudios que no son los de profesor mercantil, sino los de Ciencias Empresariales.

El problema de la docencia tanto oficial como privada radicaba específicamente en la necesidad de reestructurar la carrera de Comercio, cosa que no se hizo. La situación actual de los profesores mercantiles quedó ya suficientemente planteada y aclarada en el escrito del escritor y periodista José Luis Souto que publicó en EL SOCIALISTA el 22-1-78.

No son los fines de este escrito polemizar con usted ni con nadie, aunque con distintos puntos de vista tiene usted toda mi consideración; intento solamente una información para un problema actual que ahí está.

Por la ley de Reforma de las Enseñanzas Económicas y Comerciales de 1953 se deshizo la estructura de la carrera de Comercio; se le quitaron sus especialidades en lugar de mejorar sus planes de estudios; se rompió el carácter cíclico hasta conseguir la supresión de esta clase de estudios y títulos, sin la debida equiparación correspondiente, pese a que su equiparación de título superior se remonta nada menos que al real decreto de 4 de marzo de 1866, que estableció: «Se entenderán únicamente por título superior, además de los de doctor o licenciado el de ingeniero y el de profesor mercantil.» Equiparación rotundamente remachada por el real decreto-ley de 28 de noviembre de 1925, al disponer que: «El título de profesor mercantil disfrutará de los privilegios académicos que tiene reconocidos en analogía con el de licenciado de facultad.»

La confusa situación que actualmente tienen planteada los profesores mercantiles y que enfrenta innecesariamente a éstos con los licenciados en Económicas viene arrastrada por la citada reforma de 1953, por la que se deshizo la estructura de la carrera de Comercio y simultáneamente se creaba la facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, traspasando la especialidad de la carrera de Comercio a la citada facultad.

Entiendo que se debe reparar lo que entonces no se hizo, ya que el decreto de 4 de julio de 1919 dice: «La eficacia de los títulos académicos que el Estado confiere no debe estar sujeta a las modificaciones que experimenta la Organización de las Enseñanzas, como lo estaría si por la creación de especialidades o perfeccionamientos de ciertas disciplinas, quienes se hallaren en posesión de un título tuvieran que efectuar nuevos estudios para obtener otro para alcanzar derechos inherentes a su profesión.»

La situación por la que atraviesan los profesores mercantiles, sin equiparación académica adecuada, sin ningún carácter cíclico, sin respetar derechos adquiridos de más de un siglo, no puede suponer nunca en el cambio estructural de una determinada carrera, como en este caso, una disminución de quienes han demostrado una eficacia.

El respeto a los derechos adquiridos fue constante norma jurídica en la copiosa legislación de instrucción pública, tenida siempre en cuenta, en las reformas hechas en los planes de estudios de diversas carreras.

Contemplando el problema básico se solicita que sea reconocida a efectos profesionales y administrativos la equiparación o equivalencia del título de profesor mercantil al de licenciado universitario, de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria primera de la ley de 17 de julio de 1953, y demás disposiciones y que se dicten las normas oportunas para que dichos profesores mercantiles vuelvan a tener acceso a los cuerpos que podían acceder en 1953.

CARTA A LOS REPUBLICANOS DE CARMONA

Matilde Santacana, que reside en Madrid, calle San Bernardino número

8, nos ha remitido la siguiente carta abierta.

Al comité local de la Agrupación Republicana (ARDE) de Carmona (Sevilla). Con alegría he leído «Saludos republicanos al PSOE», publicado en EL SOCIALISTA del 5-III-78. Soy socialista, hija de republicanos, y también vi cada año, hasta la edad de nueve, la gran bandera republicana en el balcón de mi casa. Soy nacida en Carmona, hija de Conchita Almendro y de Santacana. Ya sabéis que tuvimos que marcharnos de Carmona por ser mis padres republicanos. Nací socialista y, aunque lejos de mi querida tierra andaluza, os digo, compañeros de izquierda de Carmona: ¡Salud!, con fervor y grandeza socialista.

ANTE LAS MUNICIPALES: LA CONTABILIDAD DE LOS VOTOS

Alberto Herbera López, calle Rey Francisco número 10, Madrid, hace en su carta un cuidadoso análisis.

Voy a dar «telegráficamente» algo desprendido de la ley Electoral. Por el sistema D'Hont en Cataluña, un concejal de UCD valdrá poco más de doscientos votos. Un socialista, cuatrocientos, y uno comunista, 750. En Cataluña, UCD, con la mitad de los votos que el PSOE-PSC tendrá el doble de ayuntamientos que éste (los comunistas, con una influencia del 20 % tendrán el 7 % de ayuntamientos). En Euskadi, el PNV, con poco más del 30 % de votos tendrá más del 60 % de alcaldes; el PSOE, con más del 25 % de votos se quedará con el 10 % de alcaldes. En España, si UCD tiene el 33 % de votos (los sondeos le dan del 25 al 28 %) conseguirá más del 50 % de alcaldes. El PSOE, con el 28 % (los sondeos le dan del 30-33 %) tendrá poco más del 20 % de ayuntamientos. El PCE, con un 10 % de votos (15 % le dan los sondeos), tendrá el cinco o 6 % de ayuntamientos. El que sea alcalde el primero de lista provocará en muchos pueblos que haya alcaldes con un apoyo del 20 % (contra el 80 % restante). Será un campo de batalla, antidemocrático, que provocará descontento, paro, huelgas, manifestaciones y atentados, que puede llevar a que los fascistas «vengan a poner el orden» (Chile, España 36) mediante el golpe de Estado. La gestión minoritaria que pueda provocar esto es lo que se deduce del sistema electoral que increíblemente ha firmado el PSOE (la ley, además de caciquil, no favorece del todo al bipartidismo, sino al unipartidismo de UCD). Si el PSOE se junta con la proposición del PCE, PSP, FPS, AP, PNV, CDC, etcétera, habrá democracia en los ayuntamientos; estaremos más cerca del socialismo. El que no haya uniones a nivel local deja camino abierto a UCD.

Sólo con mayorías se afianzará la democracia. Espero que la autocrítica, símbolo de democracia interna, lleve a publicar esta carta. Os envía un saludo un comunista que confía en los compañeros socialistas del PSOE, de los que tiene un alto concepto.

LA VERGÜENZA DE LOS MUNDIALES DE ARGENTINA

No hay justificación para la colaboración que los pueblos que presumen de su adhesión a la Carta de los Derechos Humanos están prestando a la tiranía de la Junta Militar argentina, con su asistencia al campeonato mundial de fútbol. Rosa Miralles Mayor, de Madrid, nos escribe al respecto.

Hace algún tiempo que España se abstuvo de emitir voto alguno a favor o en contra, en relación a la aprobación de la condena por parte de las Naciones Unidas, a la Junta Militar chilena, encabezada por el señor Pinochet. Ello obedecía, según saco en consecuencia, de la alocución, que ante el Congreso hizo el ministro de Asuntos Exteriores don Marcelino Oreja Aguirre, a que

España (mejor dicho, el Gabinete de Exteriores del actual Gobierno) tiene como premisa la no injerencia en los asuntos internos de otros países.

Pues bien, si el señor Oreja hace tanta gala de que España es defensora de esos derechos (y en la Conferencia de Belgrado se planteó, corrijanme si me equivoco), ¿cómo es posible que no rompiese una lanza, colocándose así, al lado de las naciones que votaron afirmativamente? ¿No es un poco ambigua nuestra democracia, perdón, predemocracia?

Todo esto viene a cuento, porque con ocasión de los próximos mundiales de Argentina, España podía adoptar una decisión realmente quijotesca, negándose (por mucha ilusión que tengan los hinchas hispanos) a concurrir a la celebración de dichos mundiales en un país donde la represión más brutal y cinica está llevándose a cabo. España, como madre de ésta y otras naciones, debiera ser pionera en decidirse, proporcionando la alternativa de un aplazamiento de tales confrontaciones deportivas, con el fin de trasladarlas a otro escenario con una trayectoria menos inhumana y más democrática.

Con esta medida no se trata de boicotear los mundiales, sino boicotear y no hacerle el juego al Gobierno de los generales argentinos. Estoy segura de que el ejemplo de España sería secundado por más de una nación; y con ello se borraría el mal sabor de boca dejado anteriormente ante las Naciones Unidas.

LOS MINUSVALIDOS RECLAMAN ATENCION

Un grupo de minusválidos firma el escrito que a continuación publicamos.

Ante la perspectiva de un medio de expresión libre y democrático, los minusválidos queremos exponer brevemente un problema que, hasta el momento, no ha merecido la especial atención de que han sido objeto otros, no menos importantes, que nos afectan, como pueden ser la integración social y laboral o las barreras arquitectónicas. Dicha problemática está planteada con el tema de los aparatos ortopédicos, en todos sus diferentes estilos. Sus modelos no han cambiado prácticamente en nada desde hace varias décadas, y mientras observamos cómo van perfeccionándose otros tipos de mecanismos, algunos de ellos de mucho menos interés social y humano, vemos cómo la técnica de la ortopedia permanece sumida en un letargo que nos afecta de forma muy importante en el desarrollo de toda nuestra existencia, debido a su forma rudimentaria, escasa seguridad, elevado coste, etcétera. No sabemos si esto es debido a una serie de intereses creados o a un desinterés general, pero pedimos una respuesta rápida y eficaz para tan importante problema.

Y para conseguir esto, apuntamos una posible solución: la creación de una escuela oficial de ortopedia, a la que tuviéramos acceso los propios minusválidos, verdaderos «expertos» en la materia, conducidos por monitores y técnicos adecuados. Con esta escuela podrían alcanzarse dos metas: la primera, fomentar la evolución rápida y efectiva en este campo, consiguiendo así promocionar una serie de patentes que hasta ahora permanecen prácticamente en el anonimato, y estimulando a los nuevos expertos en el tema. La segunda sería conseguir de esta forma una serie de puestos de trabajo destinados a minusválidos, lo cual contribuiría a paliar en parte la problemática laboral de que somos objeto.

RESPUESTA A UN ARTICULO

Desde Béjar (Salamanca), calle Mayor número 48, escribe el compañero J. B. Cela. Respecto a las direcciones solicitadas, el compañero Cela puede dirigir sus cartas al Grupo Parlamentario Socialista, calle Felipe IV número 10, Madrid-14.

Estoy sorprendido por la falta de compañerismo que supone publicar en el último número de EL SOCIALISTA, un insultante artículo sobre el tema que mandé el día 3 de febrero, en una exposición sobre una serie de irregularidades de tipo municipal, derivadas de la declaración de conjunto histórico-artístico, de nuestra ciudad. Con los mismos descartados métodos del franquismo habéis publicado un alegato en contra, sin dar a conocer a los lectores la opinión que refutaba. Repito, típicamente falangista.

José Luis Souto, a quien he tenido el disgusto de leer, pontifica, desde su sillón capitalino, sobre la ignorancia de los simples mortales que se permiten hacer juicios sobre lo que, sin duda alguna, considera exclusiva competencia de élites indiscutibles, y por tanto no se ha detenido a reflexionar sobre el contenido del artículo que envía un ignorante, a quien así califica sin conocerlo. En el artículo en cuestión solamente se habla del uso y abuso de las declaraciones de conjunto-histórico-artístico, y que referida al caso de Béjar, resume un cúmulo de falsedades inadmisibles, aparte la carencia legal de no haber sido consultado el pueblo, como es preceptivo. El señor Souto, que se declara socialista, califica a la consulta popular de «argumento capcioso». Emplea, pues, la misma calificación de los fascistas respecto al sufragio universal.

No estoy de acuerdo con el gigantismo, y lo demuestra el hecho de que vivo en un pueblo del que estoy enamorado, de su bellísimo paisaje natural y de su no menos bello contenido urbano. Pero hay muchas cosas que no me gustan, aunque le gusten al señor Souto, mejor dicho, compañero Souto, y es que la gente viva en casas inmundas situadas en callejuelas donde nunca entra el sol, con estrechos ventanucos a la calle y paredones desvencijados y roídos por el tiempo. En esos tabucos no viven los oligarcas, sino humildes familias que no tienen posibles para habitar un piso moderno, ni les permiten modificar el que tienen si son propietarios. A este respecto cito a Souto, compañero Souto, la recomendación del congreso de Quito, cuando dicen: «Las acciones sobre los centros históricos deben fundamentarse en un especial reordenamiento de la técnica y del uso del suelo, con miras a mejorar la vida de sus habitantes. Deberán ser previsivas y contemplar los recursos humanos y financieros de ellos, manteniendo una pluralidad funcional sin desmadre de la habitacional.» O cuando Leonardo Benavolo, declara: «El proceso de la restauración urbana que debe empezar por las casas y debe garantizar a los habitantes la igualdad de las condiciones residenciales.»

No defendía a las inmobiliarias, que ya se bastan ellas para defenderse, ni me ponía de parte de los oligarcas, que se defienden ofendiendo si es preciso. Estaba y estoy de parte del derecho de los pueblos a intervenir y decidir en los asuntos que les afecten y desecho el calificativo de ignorantes a sus decisiones. La historia demuestra que se equivocan con más frecuencia los gobernantes y los dirigentes que los pueblos, porque el pueblo, para los gobernantes, «los sabios» y los dirigentes, casi siempre es menor de edad y por tanto, ignorante. Así nos ha ido estos últimos quince años.

Podría extenderme mucho más para demostrar lo inaceptable de la opinión, respecto a nosotros, del compañero Souto, pero creo que, con lo dicho, hay bastante. Únicamente decirle que no pase cuidados de que los bejaranos nos «carguemos» Béjar, la queremos demasiado para ellos, y la hacemos día a día, con nuestro esfuerzo y nuestro tesón, y como socialistas nos preocupamos de que ese esfuerzo sirva para mejorar las condiciones de vida de los más necesitados. En esa labor, créenos, poco nos han ayudado de fuera, y menos esa declaración de conjunto histórico-artístico, impuesta por la dictadura y que tan voluntariamente defiende nuestro colaborador y compañero, José Luis Souto.

EN EXCLUSIVA, OIGA:
ARIAS DECLARA EN LO DEL
SAHARA:



SI MANDE A SOLIS...



... A NEGOCIAR LA PAZ
CON MARRUECOS...



... FUE POR LA CANTIDAD
DE RAMITAS...



... DE OLIVO QUE TIENE EN
ANDALUCIA...
... MAS QUE EL MARTIN SANZ...



Las elecciones sindicales

Angel CRISTOBAL MONTES

Diputado del PSOE por Zaragoza

A pesar de las dificultades de toda suerte que las centrales sindicales han tenido que vencer para desarrollar el proceso electoral, los resultados obtenidos superan las previsiones. No se trata de números, de porcentajes alcanzados por esta o aquella de las centrales. Eso, con ser una faceta muy importante, no lo es tanto como la conciencia adquirida por los trabajadores de la necesaria solidaridad y de la no menor de pertenecer a un sindicato de clase. En las elecciones han demostrado los trabajadores que tienen conciencia de clase.

Aunque con poca o nula colaboración gubernamental, pese a las maniobras y juego subterráneo de los restos del verticalismo y sus epígonos de variada nomenclatura que no aciertan a encubrir sus objetivos contrarios a los intereses de la clase trabajadora, no obstante el corsé deformador y divisionista que supone la normativa por la que se han regido, las elecciones sindicales, un paso más en el proceso de normalización y democratización de España, se han desarrollado a lo largo y a lo ancho de nuestra geografía nacional. La clase obrera española, con serenidad, fortaleza y responsabilidad, ha procedido a crear en el seno de las empresas los órganos de representación y defensa de sus auténticos intereses, órganos que, en adelante, van a suponer un factor de primer orden en la inevitable y creciente participación del mundo del trabajo en algo tan genuinamente suyo como es la empresa y que, a no dudar, y en virtud de la concienciación progresiva de la clase trabajadora, no limitarán su actuación a reclamos meramente economicistas o salariales (aunque los mismos no sean olvidados), sino que constituirán precioso instrumento de empuje y presión para que a la clase obrera se le reconozca el protagonismo que le corresponde y para que su voz y su voto tengan el valor que merecen en la planificación, líneas de actuación y resultados de los centros fabriles.

Se trata del primer intento serio en España de que el trabajador empiece a sentir la empresa como cosa suya y de que la democracia genérica no se detenga, como por desgracia sucede todavía, a las puertas de la fábrica. Se trata de un pequeño y tímido paso de cara a ese objetivo dignificador y extraordinario de la autogestión, que no es otra cosa que poner en manos del conjunto de los trabajadores la responsabilidad de su destino, porque si las empresas quieren estar al servicio de los hombres, sin duda es preciso en primer término que los hombres más directamente afectados por la empresa, los trabajadores, dejen de ser servidores pasivos y alienados y pasen a ostentar el carácter activo y

el protagonismo que por su función les corresponde.

Los comités de empresa que están siendo elegidos en estas primeras elecciones tienen frente a sí una ingente tarea que les va a exigir un nivel de capacidad, de abnegación y entrega realmente extraordinario. Se está llegando demasiado tarde a cotas de participación y actuación en el seno de la empresa que en otros países europeos hace años se alcanzaron y se encuentran hoy en franco desarrollo hacia el creciente control de los centros de producción por sus trabajadores.

Como resulta de la coordinación de la reflexión teórica y la experiencia suministrada por la realidad, el aprendizaje de la autogestión requiere, en primer lugar, poner a disposición de los asalariados una información completa, honesta, clara y asimilable sobre la marcha de la empresa, que permita al comité, en el ámbito de la información, el triple objetivo de controlar, interpelar y comunicar. Pero la información no es asimilable sin la formación, por lo que el segundo paso obligado ha de consistir en que los comités de empresa reivindiquen y obtengan la dirección de la formación profesional continua, así como sobre todos los sectores del funcionamiento interno de la empresa: organización del trabajo, política de salarios, política de inversiones, política financiera, etcétera, que es el único camino válido para que el trabajador pueda criticar, controlar y exigir cuentas a la dirección.

Pero no se piense que conquistados los escalones de la información, la formación y la organización del trabajo, el comité de empresa habrá cumplido ya su cometido, pues todavía faltará por alcanzar una tercera y definitiva posición de cara a la autogestión: la posibilidad de que los trabajadores puedan ejercer un cierto contra-poder sobre la gestión de la empresa, para lo que se hace preciso el reconocerles la posibilidad de ejercer el derecho de veto sobre los despidos y la estructura del asalariado en

principio, después sobre el nombramiento del jefe de empresa y finalmente sobre las alternativas estratégicas de la firma y sus cambios de vocación.

Esta tercera etapa es definitiva y vital porque con la sola información el trabajador, a través de su comité de empresa, no participa en la toma de decisiones ni puede desviarlas en el sentido del interés general, y porque su alcance es infinitamente mayor que la entrada de los representantes del personal en los consejos de administración o de inspección (la falacia de la co-gestión), pues constituirá la verdadera escuela de aprendizaje del poder por los trabajadores y la preparación de los mismos para las responsabilidades de la gestión de la empresa.

A la vista de semejante campo de actuación que va a constituir, como ocurre en los países industrializados y democráticos de Occidente, la palestra donde se tendrán que mover, medir sus fuerzas y combatir los comités de las empresas españolas, ¿qué duda puede haber sobre la trascendencia que reviste el voto de cada uno de los trabajadores en el proceso de las elecciones sindicales? En adelante, las conquistas particulares y generales en el mundo del trabajo van a depender de manera fundamental de que en los comités de empresa se encuentren hombres encuadrados en centrales sindicales, como la UGT, que tengan la ideología, la fuerza, la extensión, la coherencia y la perspectiva precisas como para poder presionar e ir conquistando, lenta pero ineluctablemente, sucesivas parcelas de participación de la clase trabajadora en el seno de la gestión empresarial, hasta alcanzar ese bello y dignificador objetivo que es la autogestión de la empresa por los productores. Algo que, como ha escrito Edvard Kardel, es el punto de partida de toda la política democrática socialista, de toda forma de democracia socialista, si no quiere acabar, más pronto o más tarde, en un estancamiento de formas de capitalismo de Estado, en un despotismo burocrático.

La letra y el espíritu

Felipe LORDA

Diputado de Socialistas de Catalunya

Las ideologías en que la burguesía intenta fundamentar su modo de producción no pueden ocultar la realidad tangible que la inmensa mayoría de la humanidad comprueba cotidianamente en sus carnes. Las doctrinas espiritualistas de la burguesía se reducen a la materialidad de la tasa de beneficio; el patriotismo, la comprensión humanitaria, la generosidad, se concretan en los tantos por ciento que regulan las relaciones mercantiles. El materialismo dialéctico no es un invento de los marxistas; es la forma como los hombres se comportan en su vida social, tal como se deduce de la observación, sin ir más lejos en la historia, de los usos de la burguesía de hoy.

Hay entre la letra —precepto cuajado— y el espíritu —fluidéz incuajable— una especie de tierra de nadie en la que entablan intrincados combates las huestes de uno y otro frente. Ese es el campo, en los actuales momentos de la vida política española, donde se dirime la lucha entre el Gobierno y la Oposición, utilizados ambos términos en su acepción más general. El Gobierno y sus secuaces, la UCD (+ AP) = la burguesía pudiente en disfrute o al acecho del poder político, defienden en esa zona agónica la letra de la «legislación vigente»; la Oposición —el mundo del trabajo— se bate, en cambio, por el espíritu de la democracia, es decir, por la meta que, según las proclamas de todos, burgueses y no burgueses, nos hemos señalado y nos proponemos alcanzar.

Esta distribución de papeles en virtud de la cual el partido del Gobierno y afines y el propio Gobierno asumen la condición de escribas y fariseos no obedece a una arbitraria parcialidad ni a una simplificación maniquea, sino que responde a una realidad contrastada día a día desde que se constituyeron las Cortes surgidas de las elecciones del 15 de junio. Léanse, si no, las actas de las reuniones que han venido celebrando desde entonces las comisiones y los Plenos tanto del Congreso como del Senado. Se comprobará, si se leen, que los argumentos esgrimidos por ambos contendientes en relación con un mismo asunto apuntan a direcciones contrarias: los de la Oposición, a

imprimir un ritmo vivo al proceso de transición a la democracia; los del Gobierno, *cum suis*, a aferrarse a la letra que refrena el proceso y lo retiene en los arrabales de la dictadura. De hecho, además, porque todo ello se ha traducido en medidas de gobierno —del Gobierno Suárez—, merced a esas bellas y conmovedoras derrotas que, a la hora de la verdad democrática —las votaciones—, han ido encajando, impávidamente, los socialistas, acompañados o no, en su infortunio aritmético, por el resto de las izquierdas. Por eso, dicho sea con énfasis, desde la democratización del poder legislativo, va a hacer pronto nueve meses («Españolito que vienes / al mundo...»), no hemos dado ningún otro paso importante hacia la implantación plena y la consolidación de la democracia.

Acaso lo peor sea que la burguesía instalada en las Cortes, o la que allí empuña vara alta, tenga atrofiado el órgano de los reflejos condicionados, ya que durante cuarenta años, el grueso de dos generaciones, se lo han dado todo masticado y aun digerido, por lo que ahora, cuando empieza a sentirse desamparada, los dedos se le antojan huéspedes y reacciona con las ideas fijas de los psicoasténicos, presa, por si ello fuera poco, del pánico. Ha sido torturante, en efecto, la machaconería con que ministros, portavoces y tribunos de la derecha (que, como todo el mundo sabe, empieza en este país a la izquierda del centro), cada vez que se han encaramado a las tribunas de las

Cámaras, han apelado con campanudo tono de *ex cathedra* a la «legalidad vigente», como si la hubiera o, dando pruebas de la misma falta de imaginación o de buena fe democráticas, han escurrido el bulto envolviéndose en la aparente asepsia de lo estrictamente técnico o saliéndose por la tangente de las minucias jurídico-reglamentarias; o contradiciéndose de la manera más flagrante: los derechos humanos son inviolables, por supuesto, pero no hay que condenar a la junta militar de Chile, que los viola, como es notorio, sistemáticamente, porque —y las razones se quiebran de sutiles— no es el único Gobierno que los conculca o porque hay que distinguir, si no queremos ser reos de lastimosas simplicidad, entre régimen y Estado, como si el aparato de los Estados no estuviera subordinado a los regímenes. No deja de ser también un alarde de perspicacia y de recto proceder esa distinción que ha hecho últimamente el ministro Oreja entre jurisdicción y soberanía al referirse a las aguas marítimas del Sahara Occidental.

El caso es cerrarse en banda y darle el esquinazo, no nos han de sentar mal a todos los demás. *That is the spirit*, dicen los ingleses cuando se está operando a la altura de las circunstancias, «tal es el espíritu». Lo malo es que la burguesía española en raras ocasiones se ha movido a la altura del espíritu, ni ha sabido casi nunca cuál era su misión histórica, no digamos ya que la haya cumplido.

La derecha española

Mantener ciertas tradiciones puede ser un procedimiento práctico en la lucha contra el anarquismo en el campo de la moral. Pero una tradición aferrada a su primitivismo, que no ceda ni en su fondo ni en su forma, se convierte en algo ridículo, arcaico y extravagante. La intolerancia no se puede combatir con otra cosa que con la dureza. Pero si la dureza es consecuencia de la intolerancia, entonces la cosa resulta menos clara; es el extremismo llevado a su grado máximo. Para luchar contra esto, todos los medios son lícitos, excepto el extremismo mismo. El extremismo es y será siempre la falta total de esperanza.

En España, y creo que en todas las partes del mundo, las tendencias idealistas se determinan preferentemente por la derecha o la izquierda. Los denominados «centro» son un acomodo para disimular sus dudas, o una postura para jugar a ambas bazas, aunque aquí, actualmente, esa denominación, en hombres que en su mayoría proceden del franquismo, del gran capital, o de la cómoda burguesía, ni el nombre ni el estilo les acomoda, pues son la oposición constante de esa clase trabajadora que se sitúa a la izquierda, y la acogedora de todos los desplazados o inadaptables del Régimen anterior, que era en sí la esencia pura y sin mezcla de la llamada derecha española.

Que las tendencias sean más o menos apasionadas y más o menos radicales estarán en razón a unos principios, a unos intereses o a unas necesidades. En la izquierda es siempre consecuencia de esto último. Sus tendencias, sin excepción, son el resultado de un acto de defensa. Variarán los métodos, será distinta la expresión de los razonamientos y mayor o menor el grado de vehemencia, pero éstas estarán en relación al daño recibido, o a la impudicia o abuso a evitar.

En la derecha no ocurre igual. Esa derecha que desde antes de su denominación como tal, integrante de una clase que más que capitalista o conservadora es feudalista, más que tradicional es primitiva, y más que idealista es aberrante, fue, y sigue siendo, en resumen, un concepto egoísta de la vida y un concepto egoísta de las cosas. Esta sociedad se ha definido siempre como una forma burguesa de dominio de clase, con desconocimiento u olvido de la equidad en la humana convivencia de pueblo. En el correr del tiempo, sus alianzas están siempre de acuerdo con sus intereses y nunca con sus postulados, sin importar lealtades o fidelidades a otros principios que no sean los puramente interesados, no importando la clase o condición del aliado, siempre que éstos no afecten a sus privilegios de casta.

La Iglesia católica, tal vez pensando que la conciencia es una propiedad privada, cabalgó desde el principio, al lado de esa sociedad capitalista. Se hicieron «guerras santas», contra los infieles o no creyentes que les disputaban las tierras o el poder económico o político; y no fue óbice, ni su religión, ni sus conductas, ni sus procedimientos, ni sus fines, para después concertar alianzas y prestar apoyo a esos «infieles», forma-

dos hoy por jeques medievales y monarcas intrigantes, algunos de los cuales, no hace aún mucho tiempo, hacían derramar la sangre de muchachos españoles, en tierras en que hoy se combate con armas españolas, a aquéllos que entonces —los españoles que morían— trataban de defender.

No están lejos los días en que esa derecha española clamaba unánime contra los países liberales de Europa y Norteamérica —muy conservadores éstos— y en favor de sistemas «nacionalsocialistas» o «fascistas», en los que sus postulados se contradecían con los principios que aquí se pregonaban, y esto, porque en aquellos momentos era una garantía para la conservación de sus riquezas y una seguridad de permanencia en el poder. En corto espacio de tiempo —ya patente el desprestigio de aquellos sistemas— se cederían en tierras españolas, para establecer bases militares, a aquéllos que antes combatían, porque ahora, éstos, venían a ser los que garantizaban la seguridad de su poder y la integridad de su dominio.

Y no se puede alegar que estos actos sean fruto de un afán de coe-

xistencia, como han pretendido y pretenden muchas veces mantener, pues uno de los errores más trágicos de nuestra época es confundir la coexistencia con el colaboracionismo. Coexistir es reconocer que, sin abandonar los propios principios, se puede vivir en paz con los que mantienen otros. El colaboracionismo supone sacrificar los propios principios.

Pero ello está en que los verdaderos principios de la derecha no se han dicho nunca, o no se han mostrado tal como son. Tal vez se pueda aducir que la forma de nuestra conducta como país ha sido la consecuencia de la voluntad de todos y en beneficio de los más. Pero la verdadera realidad es que, con distintos nombres, formas o sistemas, esa conducta fue siempre el resultado de un interés privado, impuesto por los menos, y que sólo favoreció a unos pocos, el capital, que no es siempre la riqueza de nuestro pueblo, sino todo lo contrario, y que su intolerancia en modos y formas, su radicalización en cuanto a la práctica, va siempre en contradicción con las ideas o doctrinas que dicen defender.

Juan DE LA JARA

Lo que se dice y lo que se calla

Cuando las barbas de tu vecino...

HA DICHO nuestro colega *Ya*, tomando como pretexto las elecciones francesas: «Por decirlo lisa y llanamente, un centro y una derecha avanzadas sólo pueden ser reformadoras. Nuestro país no puede ser una excepción a este respecto. Hay muchas cosas que cambiar, existen grandes desigualdades.» Agrega un resumen de saludables consejos que deben constituir «la gran tarea de las fuerzas de centro y de la derecha española, que deben ser conscientes de que hay cosas en este país que no se tienen de pie. Y ello si quieren ofrecer una alternativa lógica y viable frente a la izquierda».

SE CALLA lo que ese editorial evidencia, o sea, la razón de la izquierda española y concretamente del Partido Socialista en la denodada lucha que está manteniendo en el Parlamento, contra la derecha dividida entre el conglomerado llamado UCD y AP, para cambiar la inmensidad de cosas que «en este país no se tienen de pie». Pero entonces, ¿cómo se justifican los furiosos ataques que el *Ya* publica y además fomenta contra el Partido Socialista, que pretende cambiar esas cosas que no se tienen de pie y que la derecha española se obstina en conservar contra viento y marea? O bien esa actitud del *Ya* demuestra que los cambios necesarios son buenos si los realiza la derecha y malos si los efectúa la izquierda. Hablando en lenguaje llano, semejante actitud deriva de la más profunda hipocresía. Los señores del *Ya* se acuerdan ahora, ante el ejemplo del vecino país, de que no se ha cambiado ninguna de las cosas que no se tienen de pie y de que lógicamente, como es forzoso cambiarlas, llegado el momento, el pueblo dará sus votos a la izquierda. Pero si mejor que el *Ya* nadie conoce a nuestra derecha y sabe, como nosotros, por experiencia, que no atiende a razones, ¿por qué en las elecciones del 15 de junio, cuando los señores del *Ya* y altas jerarquías eclesiásticas —de las que no quiero acordarme— tuvieron la ocasión de favorecer la formación de un verdadero centro consciente y progresista, volcaron todo su gran poder en apoyo del conjunto de incapaces ambiciosos que hoy des gobiernan el país? Algún día se percatarán los lectores del *Ya* de tanta hipocresía como encierran los modales eclesiásticos del colega.

Más claro, agua

HA DICHO Alfonso Osorio en un argumentado artículo publicado en *ABC*: «Tampoco voté centro para estructurar posiciones de poder solitario, para que, como consecuencia de ello, se cultive el autoritarismo y se desconozca la democracia interna, ni para que al año de su creación sigamos ignorando, entre contradicciones, cuál es su ideología, su programa, sus métodos o cuáles son las características y el tipo de partido político que se pretende organizar».

SE CALLA la consecuencia insoslayable. Y ésta es que la continuación en la gobernación del país de Suárez y sus amigos y el conglomerado de UCD es ya insostenible. Porque no es otra cosa la que ha demostrado el señor Osorio con su artículo. En efecto, no hay duda de que la situación que en todos los órdenes

atravesamos el país, requiere otra formación política más coherente y otros hombres con capacidad de gobernantes para reestructurar la economía, organizar la vida social y forjar la democracia. Pero no pretenderá Osorio convencernos de que la derecha es capaz de agruparse con coherencia ni de que dispone de hombres de gobierno conocedores de lo que es una democracia y de cómo se gobierna en un régimen democrático. Los hombres de la derecha sólo tienen la experiencia de la dictadura, que intentan prolongar con el ropaje democrático. Y así nos luce el pelo. Y, sin embargo, con alguien proyectan sustituir a Suárez, porque ya son muchos los sesudos articulistas del centro votado por Osorio y de la derecha —que no votó Osorio— que le han condenado.

No hay dos sin tres

HA DICHO, en el diario *Ya*, el doctrinario de UCD Javier Tusell: «Felizmente no se han cumplido los pronósticos que, en plena campaña electoral, aseguraban que UCD se descompondría o trataría de hacer una Constitución no democrática. Se ha demostrado además que no existe por el momento otra opción de gobierno que la presente, frente a una izquierda que no parece capaz de superar un oportunismo a ultranza.» Y luego, como quien no quiere la cosa, despliega su rosario de críticas que, curiosamente, coinciden con las de Osorio: «UCD podría tener el apoyo de la inmensa mayoría de los intelectuales de este país. Pues bien, por desgracia y de momento, hemos sido incapaces de editar una revista de pensamiento.» «Todos los que ocupamos cargos en la estructura de partido de UCD hemos sido nombrados a dedo.» «Y, al no existir democracia interna, tampoco puede existir la disciplina.» Después, para curarse en salud, agrega modoso: «Estas líneas no se dirigen contra nada ni contra nadie.» ¡Ahí va eso!

SE CALLA la misma consecuencia que en su artículo silencio Osorio. Y no vamos a repetirla. Pero hay más. Miente cuando afirma que UCD no «trataría de hacer una Constitución no democrática», puesto que las pruebas del propósito son bien claras y con toda nitidez las ha puesto de relieve el Partido Socialista. Los grupos de presión de UCD están demostrando su voluntad de llegar con su intento antidemocrático tan lejos como puedan. Con Suárez a la cabeza. Y, sin embargo, como Osorio y como, más sutilmente, los editorialistas del *Ya*, Tusell arremete luego contra Suárez. De donde resulta forzoso concluir que los ocultos medios que vienen manejando los hilos de la política, desde que se inició la transición, han condenado a Suárez y están preparando el ambiente favorable para sustituirle o para encuadrarle en otro equipo, conservándole como figura decorativa, pero sin ningún poder decisivo. Desde luego, sin contar para nada con el Parlamento, porque para eso, como todos los cargos de UCD, también sus diputados que salieron elegidos fueron previamente designados a dedo. ¡Tal es la democracia que quiere hacer nuestra derecha mediante el instrumento de UCD!

BAQUEANO

El cedazo

Se siembran vientos, se recogen tormentas...

En pocos días se ha creado una situación de tensión de bastante envergadura. Se habían ido acumulando una serie de problemas que se venían gestando en la confrontación política normal y que han emergido casi simultáneamente, a los que hay que añadir una serie de penosos acontecimientos producto de una situación legal ambigua o de estructuras reaccionarias y autoritarias no modificadas.

Por un lado, el debate de la ley Electoral Municipal ha dado lugar a un enfrentamiento directo entre el PSOE y UCD. Para Suárez no reza el mantener la palabra dada, y la convocatoria prometida de las elecciones se la llevó el viento hasta el otoño o el invierno, poniendo en peligro la paz ciudadana y agudizando la actual ineficacia de los ayuntamientos. El PSOE no acepta esta demora y lo pregonará por los cuatro rincones del país. A continuación, la UCD rompe de nuevo

sus compromisos al pretender introducir modificaciones en los textos de varios artículos ya pactados entre todas las fuerzas políticas, de tal forma que de prevalecer su criterio, la nueva Constitución se convertiría en la más reaccionaria de Europa. Los socialistas lo hemos denunciado y nos hemos ido de la ponencia porque no estamos dispuestos a hacernos partícipes de semejante retroceso. La prensa de derechas ha echado espumarras en forma de letras de imprenta al tiempo que UCD hizo un comunicado convocando a la guerra santa contra los rojos, digno de pasar a la historia como uno de los mejores documentos del franquismo. Se pretendió presentar nuestra actitud como irresponsable, pero a los pocos días, el resto de las fuerzas políticas de la ponencia —excepto la superderechista AP— empezaban a traslucir su descontento, tímidamente para salvar la cara de su excusa energía previa. Como no queda casi nada para terminar el trabajo de la ponencia, quizá se mantengan misericordiosamente en sus puestos con el único objeto de cerrar los ojos al difunto consenso. Paralelamente, el problema africano y el tema canario surgen entremezclados como parásitos que nos chupan la sangre y el orgullo nacional. Dejamos al pueblo saharauí a la deriva, el oligarca medieval, Hassan, nos sigue tomando el pelo, la OUA deja hacer ante la pasividad de nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores y como solución nos van a dar... nos van a dar la sumisión a la OTAN.

Por si esto fuera poco, los derechos humanos se siguen trasgrediendo en nuestro país. Con los asuntos SAIDA y Els Joglars, la libertad de expresión queda por los suelos, y además en este último asunto debido a una legislación absurda y caduca se enajona a actuar a las fuerzas armadas —casi con seguridad contra sus deseos— donde sólo tenían que hacerlo, en caso de haber motivos suficientes, los tribunales civiles. Para rematar la situación, un preso de Carabanchel muere tras unos interrogatorios, al parecer anómalos y brutales. Ahora se levantará el coro de las lamentaciones y todo el mundo intentará escurrir el bulto, pero nadie nos hizo caso cuando indicábamos el peligroso desfase que existía y existe entre el desarrollo político hacia la democracia y las viejas estructuras legales que todavía rigen esta país. Es más, de nada sirvieron los sobresaltos provocados por las protestas y revueltas de los presos comunes. Ahora hay un muerto más que nos duele a todos, como anteriormente también hubo otros muertos en Málaga y Tenerife, que nos pusieron de luto y que, cuando los sucesos de Santander, pusimos en evidencia que podrían suceder por falta de adecuación de la estructura y mentalidad de las fuerzas de orden público y, más concretamente, del Ministerio del Interior.

Se siembran vientos y se recogen tormentas; no se arrancan las malas hierbas y se estropea la cosecha.

Roberto DORADO

TELEFONOS
DE EL
SOCIALISTA

234 63 14
234 71 49
234 79 00



Crónica Política

La crisis del PSOE

Según declaraciones a la prensa extranjera del portavoz de UCD, José Pedro Pérez-Llorca, la salida del PSOE de la ponencia constitucional responde a una crisis interna del Partido Socialista,

intentando desviar la atención de la opinión pública de sus problemas, al mismo tiempo que trata de contestar a algunos sectores de base, con esta acción espectacular.

Indudablemente, la imaginación política del portavoz del partido del Gobierno es muy frondosa. ¿Dónde estaría la pretendida crisis del PSOE? Según los señores de UCD, en una supuesta discordancia entre la dirección del partido, comisión ejecutiva, y la base del mismo, representada por el comité federal. Según esta interpretación, fue decisiva la actuación del comité federal en la reunión del fin de semana anterior a la salida del ponente socialista de la ponencia constitucional. Pero todavía se dice más, se sugiere una diferencia de criterio entre el ponente, Gregorio Peces-Barba, y la comisión ejecutiva, que sería la que hubiese dado el orden de abandono. Se trata de dar cuerpo a esta supuesta diferencia, con criterios de los ponentes del partido del Gobierno, negando que antes se hubiese producido discordia en el seno de la ponencia. Pero, si los ponentes restantes quisiesen tener memoria, se darían cuenta que las divergencias con las posturas socialistas nacieron ya en su primera reunión del Parador de Gredos. ¿O no se dieron cuenta que Gregorio Peces-Barba se ausentó del parador una noche? Su ausencia fue para reunirse en Madrid con el primer secretario del PSOE y ponerle al corriente de lo que se cernía sobre la Constitución: UCD, en estrecha alianza con AP, quería darnos a los españoles la Constitución más reaccionaria del continente. Se siguió hasta que se pudo aguantar, pero era mucho el poner la firma al pie de un documento en el que se consagra el *statu quo* de la enseñanza, se consagra el despido libre y aparece una confesión religiosa, aunque sea la mayoritaria del país —hecho que sólo se da en dos constituciones europeas y por razones muy determinadas—, la monegasca y la italiana.

¿UCD QUIERE UNAS ELECCIONES CON LA CONSTITUCIÓN EN DANZA?

Supongamos que la aritmética de los votos es favorable a la derecha; que esta Constitución se aprueba. Hay nuevas elecciones generales y, lógicamente, los socialistas tienen que hacer su propaganda garantizando a los trabajadores la reforma de la Constitución en lo del despido libre y el *look out*. ¿Sería bueno para la estabilidad



El congreso del PSOE marcó la línea en la que el partido se desenvuelve

del país el que las primeras elecciones después de la aprobación de la Constitución sean con este texto fundamental en danza? Creemos que UCD ha demostrado tener unas orejas políticas tan grandes que le impiden ver más allá de sus propias narices. Se quiere una Constitución de consenso, pero para que ello sea posible hay que ponerse de acuerdo en cosas fundamentales y hay aspectos que revasan cualquier mínimo, como lo demuestra el derecho comparado, algo que los ponentes de la derecha no tienen muy al día. Pero sigamos con futuribles: UCD ha conseguido sacar su Constitución y la izquierda gana las elecciones. Se emprende la reforma constitucional en los puntos en que fue derrotada la izquierda —estamos de nuevo en la danza de siempre—, ¿qué pasaría con otras instituciones? Sería bueno que, como decíamos en nuestra crónica de la semana pasada, el Gobierno se aclarase y mirase las cosas con un mínimo de perspectiva política e histórica.

Pero volvamos a la crisis del Partido Socialista Obrero Español. Podría ser —y digo podría porque desde dentro no se ve la crisis— que se hubiese producido un revulsivo con la publicación del «documento», en el que el partido se declara marxista, si tal declaración no se

diese en la ponencia política del pasado XXVII Congreso, pero ocurre —por cierto que sería bueno que un pretendido cronista político de un diario madrileño de la tarde se leyese el tomo que está publicado con las ponencias del último congreso (no es una publicación clandestina ni interna) del PSOE, para que se enterase quién tiene la ideología y cómo se piensa en socialista—, y, por tanto, no descubrimos el Mediterráneo si se dice que el PSOE es un partido marxista de clase, etcétera. La crisis podría estar en que hubiese una contradicción entre la base del partido, los militantes y los órganos directivos, la CE. Pero los estatutos del PSOE también prevén que los órganos directivos puedan ser removidos de sus puestos, si la base no está de acuerdo con su actuación, no sólo en el Congreso —y estamos en año de congreso—, sino mediante los mecanismos previstos en las reuniones del Comité Federal. También los estatutos del PSOE se pueden conseguir en cualquier agrupación del partido.

¿El PSOE es un partido piña? No, digamos que es un partido político con una estructura democrática y con unos mecanismos que protegen esa democracia interna y la línea del partido. Las disensiones son normales y las cri-

sis más o menos duras son signo de vitalidad, no se olvide que el marxismo sirve para algo más que una declaración, es un método de análisis de la realidad. El PSOE no es un partido sin respiración propia, no se respira por los pulmones de una persona, como puede ocurrir en algún conglomerado que se llama partido —aunque no haya celebrado congreso constituyente—, es un partido en el que pensar es el más sano de los deportes a los que pueden dedicarse sus militantes, en privado o en público, para eso son las asambleas de las agrupaciones que se celebran con mucha frecuencia. Existe una filosofía de la vida.

Las vacaciones parlamentarias han comenzado. Son las primeras vacaciones que el Parlamento se toma, porque en Navidad apenas hubo tiempo de tomar el turrón. Cuando las sesiones se reanuden el Gobierno tendrá que explicar la crisis que casi nadie ha entendido, por las palabras de los protagonistas, pero sí por los hechos. El Gobierno Suárez se ha ido a la derecha, aunque el día 5 tratará de convencer al país de que sigue en el centro-izquierda. Es una incógnita lo que dirá el presidente en las Cortes, porque el «puedo prometer y prometo» y el «a mí también» ya se han agotado. Joaquín TAGAR

EL PERSONAL

Entre dos Guerras

Entre dos Guerras estaba sentado Felipe en el salón de las Dos Castillas. Tierno Galván, en primera fila. Tres o cuatro asientos atrás, en discreto segundo plano, don José Prat. Y centenares de personas más que colmábamos el salón del Meliá Castilla para asistir a la presentación de la radiografía del primer secretario del PSOE, obtenida por el director de EL SOCIALISTA.

Cuando le tocó hablar a Felipe comenzó refiriéndose, precisamente, a la posición que aquellos Guerras ocupaban tras la mesa presidencial: a su derecha, Alfonso; a su izquierda, Antonio. Y aclaró, por si alguien lo ignoraba, que entre los socialistas sevillanos de igual apellido no había ni el más lejano parentesco.

Aunque podría pensarse —cavilaba yo— que los emparentan, que los emparejan tantas coincidencias, desde la inicial de sus nombres, motivo todavía de mayor confusión, pasando por la identidad en la naturaleza, en la militancia política, en la vocación literaria, hasta esa similitud del apellido, que acaso sea también la expresión indeliberada de una semejanza en el carácter, verdaderamente belicoso, de ambos. Pues ¿quién da más guerra que Alfonso Guerra, en estos meses parlamentarios?, ¿y quién, en el periodismo español de estos días, está dando tantas batallas como Antonio?

Temperamento de guerrillero —que es lo español— lo está acusando, bien a las claras, nuestro joven director con la de trabucos periodísticos que desde aquí dispara y, ahora, mediante este libro, Felipe González. *Notas para una biografía*, con cuya transparencia sorprende, al amanecer, a la ciudad cerril, que se refocila en el infundio, y la pasa por el cuchillo de su prosa.

Otro gran andaluz, Moreno Villa, gustaba, en las luminosas columnas de *El Sol*, de ahondar en la personalidad de políticos, intelectuales y artistas, penetrando en la significación de sus apellidos. Estudió así, entre muchos, los de Besteiro, Largo Caballero, Prieto.

Aquel sutil hombre de letras traería, sin duda, a colación, el hecho de que Guerra era también el apellido de uno de los políticos más insignes y honestos de su época: don José Sánchez Guerra, andaluz asimismo, si bien de la provincia cordobesa; quien, con grave dignidad, abandonó la jefatura liberal-conservadora, porque se negó a servir a señor que en gusano se convierte. Y no se olvidaría tampoco Moreno Villa de otro cordobés celeberrimo: Rafael Guerra, *Guerrita*, torero sin par en su tiempo y que, en los largos años de su retiro, hizo de la sentencia la flor más fragante de la sabiduría popular en la tierra de Séneca. BOROBO

Iberia

Accidente sin aclarar

Después de varios días de producirse el accidente de un avión Iberia en el aeropuerto de Santiago de Compostela, las diferentes comisiones constituidas para investigar las causas del mismo siguen mudas. Sobre el accidente hay una serie de preguntas que necesitan respuesta pronta. EL SOCIALISTA también ha investigado y ha descubierto algunas cosas que no coinciden con las informaciones que en su día dieron los medios informativos, o que silenciaron.

El estado del tiempo era excelente, en esto han coincidido todas las informaciones. No era la primera vez que en el aeropuerto de Santiago de Compostela aterrizaba un avión de esas características, un DC-8. Nadie ha contradicho las declaraciones del senador Pérez Puga, que se encontraba en la terminal, en las que afirmó que el avión pasó a la altura del edificio del aeropuerto a unos diez metros del suelo —la terminal está, más o menos, en la mitad de la pista—.

Pocos han dicho —y quizá aporte alguna luz— que el comandante Ordoz, que pilotaba el avión siniestrado, pertenece a una de las familias sagradas de Iberia. Tiene otros dos hermanos pilotando aviones de Iberia, a uno de los cuales, al del DC-9, se le conoce con el apelativo de *Fittipaldi*, por la rapidez con que hace todos los vuelos, llegando en muchos —según testimonios recogidos por este periódico— antes de la hora.

En el desarrollo posterior de los

hechos, después del accidente, hay que puntualizar que —según testimonios que han llegado a EL SOCIALISTA— el ministro de Cultura, Pío Cabanillas, no ayudó en el socorro a los heridos, según ha publicado la prensa, sino que antes de media hora ya estaba en el hospital de los Reyes Católicos de la ciudad. También debe ser conocido que el comportamiento de la tripulación fue ejemplar, así como el de los marineros que venían de vacaciones a su tierra procedentes de Australia. Dificultó algo los trabajos de rescate, al parecer, el que una de las puertas se quedase bloqueada al inflarse dentro la rampa. ¿Tendremos que esperar mucho más para saber la realidad de este accidente?

J. T.



Crónica Parlamentaria

Cortes: ocho meses trabajando y sin Constitución

A partir del pasado jueves 15 de marzo y hasta el Pleno del próximo 5 de abril, coincidiendo con las tradicionales vacaciones de Semana Santa y Pascua, las Cortes democráticas tendrán también sus primeras, aunque cortas vacaciones.

Esta oportunidad me permite hacer una brevísima crónica, balance de los trabajos parlamentarios durante estos primeros meses de la presente legislatura, trabajos ciertamente mucho más amplios y fundamentales de los que no pocos sectores políticos y sociales del país se empeñan en pregonar, ya sea por cálculo partidista o por simple miopía política. Quizá también, por esa lastrada fobia antiparlamentaria que queda en infinidad de españoles, a los que aquella permanente cantinela del franquismo, de que el parlamentarismo era una de las causas de los males del país, se les quedó grabada mucho más profundamente de lo que ellos creen.

La Constitución, un alumbramiento que se hace esperar

En estos casi nueve meses de legislatura, un verdadero embarazo, las Cortes no han alumbrado un retoño unánimemente esperado, la primera criatura de la España democrática, la Constitución.

Aunque pocos días después del pasado 22 de julio, fecha inaugural de esta primera legislatura de las Cortes democráticas (con discurso de don Juan Carlos y enfados en la prensa porque algunos diputados socialistas habían aplaudido sin demasiado calor las palabras del Jefe del Estado), se nombraba la ponencia constitucional (los ya famosos siete diputados, Pérez Llorca, Herrero de Miñón y Cisneros por UCD; Fraga, por AP; Miguel Roca, por el Pacte; Gregorio Peces-Barba, por el PSOE y Jordi Solé, por el PCE) e inmediatamente se ponían a trabajar, no sin antes comprometerse a un famoso también «pacto de silencio» sobre sus trabajos, pacto que con gran alboroto de prensa y clase política fue echado por tierra a finales de noviembre, cuando la revista *Cuadernos para el Diálogo* ofreció en primicia informativa el texto del primer borrador, que no satisfizo a nadie, justificando bien el acuerdo de silencio, entre sus redactores. El 5 de enero de 1978 el *Boletín de las Cortes* publicaba el anteproyecto, y se abrió el reglamentario período de presentación de enmiendas, prolongado hasta el 31 de enero. Se presentaron más de 1.300 enmiendas, lo que hizo pensar a muchos que el famoso consenso, que se había pedido por los redactores, como base de un trabajo en común, necesario para sacar adelante una Constitución que posibilitara la convivencia democrática, se había roto. Pero, formalmente al menos, no ocurrió entonces, sino unas semanas

después, a primeros de marzo, cuando el representante del PSOE en la ponencia, Peces-Barba, no después de múltiples advertencias a sus compañeros de trabajos, abandonase ésta, con la consiguiente algarabía de jeremia-

TIEMPO	
PRES	297
SI	159
NO	004
ABS	134
NULO	000

Así fue la primera votación que perdió el Gobierno en el Congreso

das por parte de UCD y casi toda la prensa. En el momento de escribir estas líneas la ponencia constitucional ha terminado sus trabajos, con una serie de trapicheos de los representantes del Gobierno para sacar algo parecido a un consenso en el texto final. Pero, en fin, las discusiones en la Comisión y en el Pleno harán ver las cosas claras a todo el mundo. Querer hacer pasar por consenso un proyecto constitucional, que refleja en más del 90 % la ideología de los grupos en el poder, aunque tengan el indudable derecho de utilizar para ello el mecanismo de la mayoría, parece una desfachatez excesiva.

El "Pleno Blanco"

En el *argot* de los pasillos del Congreso y en la prensa quedó este primer pleno conflictivo del Congreso (celebrado el 14 de septiembre) como el «Pleno Blanco», porque con motivo de la agresión de que fue objeto el diputado del PSOE por Santander, Jaime Blanco, por parte de las fuerzas de la Policía Armada, el Partido Socialista planteó la correspondiente interpelación y solicitó la dimisión del ministro del Interior, Martín Villa. Antes y después del Pleno la actitud socialista fue calificada de muy variadas formas, todas peyorativas naturalmente, por parte de miembros de UCD, y representantes del Gobierno, y no pocos grupos parlamentarios, que no vacilaron, en esta como en otras ocasiones, en hacerle el «caldo gordo» al Poder. A nadie se le ocurrió decir, aunque muchos lo pensaban y sabían, que lo que pretendía el Partido Socialista llevando esta cuestión al Pleno era (lo dijo en su mesurada intervención Felipe González), determinar «el papel que en nuestro futuro desenvolvimiento democrático va a tener el

Parlamento, y la necesidad de que el Gobierno rinda cuentas ante las Cortes de sus actuaciones». Por cierto, que a las palabras de Felipe contestó Pérez Llorca de forma desmelenada (llegó a leer un texto de la ponencia política del XXVII Congreso del PSOE, para acusarnos de marxistas, texto aplaudido por nuestros diputados, con gran regocijo de la Cámara). En esta sesión, contundente intervención de Alfonso Guerra, llena de pasión reflexiva, dio lugar a un total impacto en la prensa, que a partir de entonces no lo han dejado en paz.

Voto de censura y amnistía

Un Pleno de gran interés se celebró en las sesiones del 7 y 8 de octubre, en las que se aprobaron por un lado, el proyecto de ley de confianza y censura, presentado urgentemente por el Gobierno, al ver que prosperaba en el Reglamento del Congreso un efectivo voto de censura. En este Pleno el Grupo Socialista se sumó a una enmienda a la totalidad de AP, por estimar que dicho proyecto era innecesario y venía a estropear las cosas, o mejor a arreglarlas para los intereses del Gobierno, lo que dio lugar a una brillante intervención de Peces-Barba (una de las muchas en que el diputado socialista nos ha dado muestras de su gran talla de parlamentario), y por otro, el proyecto de ley de Amnistía, donde después de mucho forcejeo se pudo llegar a un proyecto de consenso, en el que sólo se escuchó la voz discordante de AP.

Reglamento y reforma fiscal

En los dos Plenos siguientes (14 y 25 de octubre), el Congreso



Los socialistas puntualizan, «cuestión de procedimiento»

aprobó dos proyectos de la máxima trascendencia, en los que los diputados socialistas habían trabajado a fondo, en ponencias y comisiones, para mejorar por vía de enmiendas los textos presentados por el Gobierno. El primero, fue el Reglamento de la Cámara, que presenta innovaciones de gran interés, en gran parte debidas al proyecto socialista en el que trabajaron de manera preferente, Luis Gómez Llorente (que al aprobarse el Reglamento y elegirse la Mesa definitiva, fue elegido primer vicepresidente ¡qué pena de gran presidente ha perdido nuestro Congreso!), Luis Fajardo, y el presidente de la Comisión correspondiente, Francisco Vázquez, que fue unánimemente felicitado al terminar sus trabajos la Comisión. El otro gran proyecto de ley aprobado fue el de Medidas Urgentes de Reforma Fiscal, donde un grupo de diputados socialistas demostraron sus conocimientos técnicos en la Comisión, y sus cualidades de parlamentarios en el Pleno, al defender con brillantez y eficacia las



Gómez Llorente preside una sesión del Congreso. Una presidencia que pudo ser y con la que todos hubiésemos ganado

múltiples enmiendas presentadas. Me refiero a Enrique Barón, Baldomero Lozano, Félix Pons y Ciriaco de Vicente.

El día de la lotería se aprobaron los Presupuestos

La urgencia del trabajo parlamentario se puso de relieve en el hecho de que las sesiones de este Pleno se celebraron el día 22 de diciembre y el día 23, en plenas fiestas navideñas. El primer día fue aprobada la ley de Presupuestos Generales del Estado, no sin que por parte socialista se hicieran múltiples enmiendas, y se pusiera de relieve que el Presupuesto aprobado seguía teniendo todavía una estructura demasiado parecida a los presupuestos franquistas, muchos «claroscuros», como diría Barón y en que Baldomero Lozano nos explicase cómo debe ser un presupuesto democrático, y Javier Solana tuviese una agarrada (la

los otros grupos —especialmente comunistas y socialistas— rondaba ya lo paranóico; en temas, además, en los cuales el Gobierno no tenía nada que ofrecer (y un sólo ejemplo, la ley de Relaciones Laborales en la Empresa, defendida por el Grupo Socialista, en concreto por el líder de UGT, Nicolás Redondo). Al fin, en la sesión del 19 de enero UCD dejó por un momento su obsesión, y votó a favor de tres proposiciones de ley socialistas. Fue el primer Pleno «del consenso, en parte», porque después las cosas siguieron igual.

A pesca revuelta, ganancia de UCD

Las cosas volvieron a ponerse tensas en el Pleno del 12 de febrero, en el que con motivo de la ratificación del Tratado de Pesca con Marruecos, el Grupo Socialista, por boca de un joven y muy brillante diputado, Manuel Marín, puso en cuestión toda la política pesquera del Gobierno (no dejando de señalar el apoyo a las grandes empresas del sector, con alusiones a diputados de UCD, Víctor Moro y el hoy ministro Leopoldo Calvo Sotelo, que montaron un verdadero *show* para defenderse), y la política internacional en el norte de África. Los portavoces del Gobierno y del partido gubernamental echaron balones fuera, como es en ellos costumbre, y no dieron una sola aclaración válida. La prensa, gran parte de la prensa, volvió a acusar al PSOE de frivolidad, de atacar sin tener los triunfos en la mano, en fin, para llorar. Se enjuician los problemas parlamentarios con una moral hortera de «sólo es bueno quien triunfa», con un posibilismo ramplón que da grima. Nadie tiene en cuenta el esfuerzo clarificador y de crítica seria que el PSOE, como primer partido de la Oposición, pretende imponer en los usos parlamentarios.

El Gobierno, derrotado por vez primera

En el Pleno del 1 de marzo, una moción presentada por todos los grupos parlamentarios (menos UCD), que consideraba insuficientes las explicaciones de Abril Martorell sobre la reciente crisis de Gobierno y emplazaba a éste a explicarse en el próximo Pleno, fue aprobada. Por vez primera, la minoría mayoritaria veía que sus tejemanejes parlamentarios se podían venir abajo, y sufrir una derrota, en el Congreso. Esta derrota fue muy mal digerida (Pérez Llorca llegó a hablar de «emboscada parlamentaria») y ha puesto al Gobierno Suárez contra las cuerdas, pese a todo lo que se diga, y ha señalado la endeblez del «conglomerado» político de UCD.

Y esto es lo más relevante de la actividad del Congreso en estos primeros ocho meses. Lo siguiente, aprobación de la ley de Elecciones Locales, etcétera, ya es casi actualidad.

Octavio CABEZAS



Suárez en las Cortes. ¿Le aburre el Congreso al presidente?

SAHARA

Contradicciones de una venta (y II)

Alfonso Alvarez Miranda: el más pobre de todos. Se refugió en el secreto de las deliberaciones del Gobierno para no aportar datos sobre los intereses económicos en la explotación y comercialización de los fosfatos de Bucraa.

Fos-Bucraa ha supuesto para España graves pérdidas económicas, y hoy día, al estar la producción parada y próximos a agotarse los stocks, es una empresa cercana a la ruina total. Se negó a admitir algo evidente: que Hassan estaba jugando con el fosfato en el mercado mundial, apoyando el monopolio en que están los norteamericanos. Más tarde, en su intervención, Cortina Mauri admitiría que el monopolio perseguido por Hassan era algo indudable.

Alvarez Miranda, el peor de todos.

Antonio Carro Martínez: careciendo de argumentos, Carro se refugió en el mitin para intentar eludir su protagonismo directo en el tema. Se apoyó en el Ejército recurriendo al discurso patriótico. Insistió otra vez, como lo haría Solís más tarde, en que la única alternativa era la guerra con Marruecos o ceder el Sahara a Hassan. Piniés se indignó y hubo un altercado por el tono provocativo del diputado de AP. Luego tuvo que pedirle disculpas públicamente.

Pasó dos malos ratos. Uno, cuando dos diputados del ala progresista de UCD intentaron ponerlo contra las cuerdas, marcándole con su franquismo. Carro lo vio y se negó a contestar. Ciertos diputados de UCD, preocupados por el acercamiento de Suárez a las posiciones de AP, intentan, cada vez que pueden, señalar las responsabilidades de

Continuamos esta semana las impresiones sobre la declaración, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, de las personalidades citadas para esclarecer la descolonización del Sahara. Cuatro ex ministros franquistas fueron los que cerraron el turno de aclaraciones. Las contradicciones han quedado de manifiesto una vez más, así como los intereses fosfateros, que tuvieron un papel decisivo en la entrega a Marruecos.

los franquistas. Es lógico, les va en ello su futura supervivencia.

El otro mal rato lo pasó con los socialistas. Pusimos de manifiesto que si el propio Hassan le había dicho que su corona peligraba si no obtenía el Sahara, este fue el motivo por el cual no se aplicó el plan Waldheim, prefiriendo el



Cortina Mauri no estuvo de acuerdo con la venta

Gobierno Arias mantener en el trono a un rey fascista antes que haberlo dejado hundirse irremediabilmente. Carro se indignó y otra vez nos soltó un mitin sobre la patria. No tenía argumentos.



Los socialistas preguntan

En cualquier caso su intervención fue decisiva para la descolonización.

Al final todo el mundo comentaba que no era posible que Carro hubiera sido ministro de la Presidencia. Pero sí; con Franco, el diputado Carro sí podía ser ministro.

Pedro Cortina Mauri: es un catalán con modales aristocráticos, aunque muy feo. Pero los feos suelen ser listos y por eso Cortina, con gran habilidad, nos dijo lo que quería decir y pronunció que no estaba de acuerdo con las actuaciones de Carro y

cínico. Nos tuteó al estilo falangista, y quiso derivar el tema a anécdotas y curiosidades de su entrevista con Hassan, amigo suyo y más cosas.

Nos habló de las madres españolas que no querían la guerra, y de la necesidad de no verter sangre española. Solís se olvida que hubo mucha sangre española vertida por su Falange, y a muchas madres españolas les cortó el pelo y las obligó a beber ricino. No dijo nada, se limitó a defenderse, y su inconsciente le traicionó empleando a veces una ter-



Antonio Carro, ex ministro franquista cogido en renuncio

minología típicamente fascista. Mejor que no hubiera venido. Sus chistes no me hicieron ninguna gracia.

José Solís: le faltó cantar el Cara al Sol. Es un caradura y un

Manuel MARIN

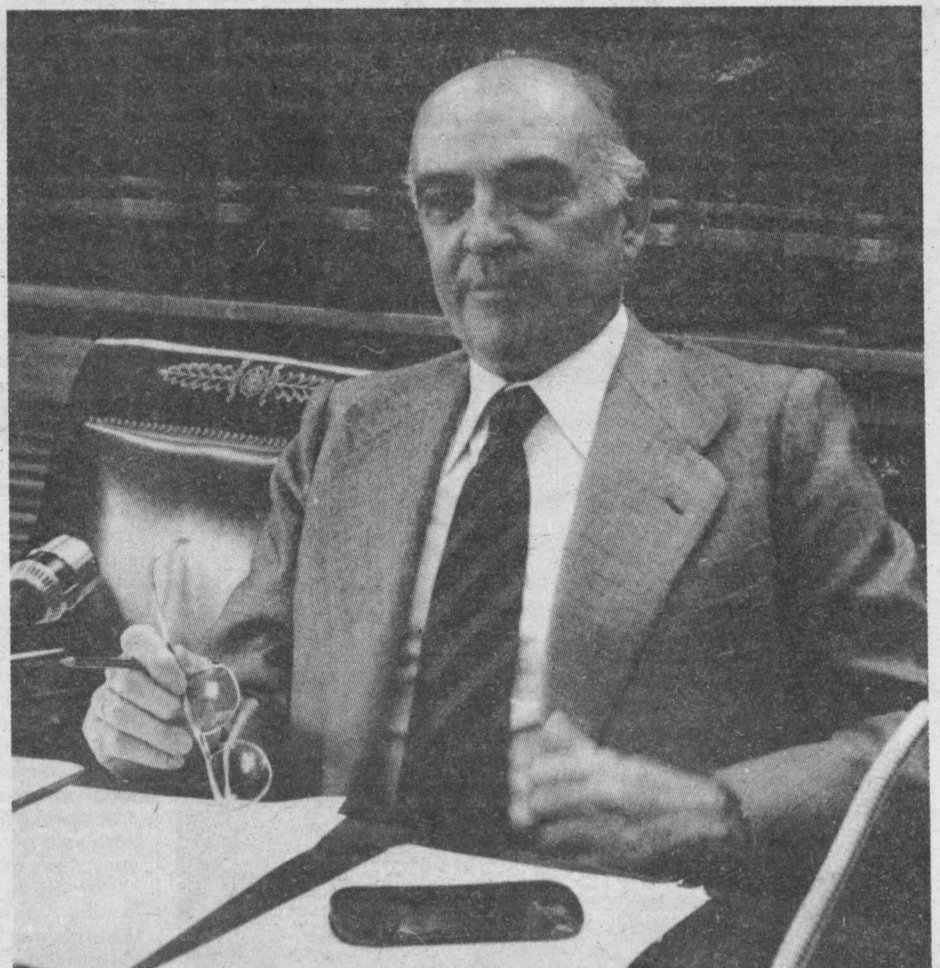
Solís, el pintoresquismo del régimen

Las sesiones informativas de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso sobre el Sahara terminaron el día 16, jueves, por la mañana, con un increíble espectáculo. El ex ministro José Solís, la sonrisa del régimen del general Franco, contaba a los diputados su participación en la descolonización del Sahara como si fuese un cuento para sus nietos.

El ex ministro Solís parecía el bufón de la farsa más que el político que rinde cuentas de su actuación ante la Cámara. Y los diputados se reían, aunque a algunos no les gustaba la táctica. Ernest Lluch, de Socialistas de Cataluña, se lo hizo saber así al «ilustre» cordobés. Y eso que Solís no se encontraba en forma; la noche anterior, según él mismo manifestó, había tenido vómitos. Por eso pidió, al final de su pintoresca descripción de la entrevista que mantuvo con el rey feudal de Marruecos, que las preguntas de los diputados fuesen *facilitas* y sin largos preámbulos... Sus ataques a las Naciones Unidas provocaron la protesta de dos diputados que habían sido funcionarios de la Organización. Entre anécdota y anécdota, «hay que quitar hierro a estas reuniones, yo después de varios días con ustedes he empezado a apreciarles», hizo reconveniones para el futuro de forma que los diputados pensasen que tal vez a ellos les pase lo mismo, que tengan que dar explicaciones.

En el repertorio del ex ministro no faltó nada, ni siquiera la secular inquina que todo el mundo demostraba contra España en los tiempos pasados. No faltaron tampoco las conocidas alusiones del ex ministro a las madres españolas en las que él pensó cuando fue a negociar con el rey Hassan, para evitar una guerra. No pensaba, sin embargo, en las madres de los trabajadores que eran reprimidos desde la CNS, cuando él era ministro de Sindicatos. En definitiva, fue una muestra completa del pintoresquismo que invadió la vida española a lo largo de los últimos cuarenta años —perdón por la referencia al período que todos quisiéramos olvidar, pero es inevitable cuando se está ante uno de los ministros más representativos de ella—. Su desprecio a la inteligencia quedó de manifiesto cuando dijo que los intelectuales no servían para políticos, «porque siempre tienen ante sí muchas posibles soluciones a los problemas y no se deciden». De ahí a decir que los tontos son los mejores políticos hay un paso. Para el señor Solís las orejeras en la inteligencia —lo que impide que veamos en más de una dirección— es lo mejor en política. Uno entiende que así nos haya ido...

La conclusión más importante que se puede sacar de estas sesiones es que hay que hacer un replanteamiento serio de nuestra política exterior. A juzgar por lo oído a lo largo de los cuatro días en el seno de la comisión, las cosas no han cambiado mucho. La doble dirección que había entonces de la política exterior sigue existiendo hoy, y los desgastes de los hombres siguen siendo hoy un hecho palpable —fueron reveladoras las declaraciones de Cortina Mauri cuando admitió que él estaba gastado como negociador—. El señor Oreja está absolutamente gastado en la política norteafricana, y algunos de los países con los que tenemos problemas no lo admiten como interlocutor.



Solís, la sonrisa del régimen que no hace gracia

Documento de la AIPU

La reacción contraataca

La democracia todavía no ha llegado a muchos niveles de la vida española. La Universidad es uno de ellos, pero hay

sectores muy interesados en que tampoco llegue, para seguir siendo su feudo particular, es el caso de la AIPU.

En el número 23 de la revista *Sistemas* aparece un trabajo firmado por Joaquín Arango, Julio Cabañas y Emilio Lamo de Espinosa titulado *La burocracia pública y el asunto de las oposiciones*, que entre otros puntos de interés para el momento actual de transición que se encuentra nuestra enseñanza se analiza en profundidad lo que podemos denominar el «poder de los catedráticos»: hombres, buena parte de ellos, que vienen controlando el sistema educativo secularmente, hombres que han estado o han empujado continuamente al MEC a adoptar «sus» soluciones en debate MEC-PNN y hombres

que, en la última década de un crecimiento del 250% en nuestra Universidad, solamente han aumentado en un 10% su cuerpo, que han sido pieza clave del sistema de oposiciones y que se han dotado de «sus» departamentos —eufemismo de «coto»— que distrae con el nombre su auténtico significado.

Pues bien, una parte de este cuerpo de profesores, la parte que acabamos de adjetivar, crea, hace aproximadamente dos años, la Asociación Independiente de Profesores Universitarios (AIPU), que, de entre sus destapes más reaccionarios, han hecho público en los últimos días un documento

apoyado por setecientas firmas, que se cisca en la consulta hecha por el MEC sobre la reforma universitaria y da ocho puntos como no negociables a la hora de establecerse la reforma.

Este activo búnker de la Universidad, que recluta sus componentes entre catedráticos y agregados del más profundo reducto conservador de nuestra Universidad, que tienen inspiración en el Opus y en los propagandistas católicos, aunque estos grupos de presión no controlan la organización, y que entre sus prebostes encontramos a Andrés de la Oliva Santos, Martín Ruipérez, Azcárate, Xavier Tusell, Pérez y Alvarez Osorio, Sánchez del Río, etcétera, viene elaborando el documento en cuestión desde hace algunos meses. Enviaron tarjetas, recogieron firmas para, al final, concluir en unos puntos de los que se infiere que la democratización de la Universidad es la gran bestia negra.

El documento debe inscribirse en el actual marco político-educativo surgido a raíz de la necesidad de la reforma de la Universidad el aire del cambio político. Y lo que se teme sobre todo es lo último, que el cambio político pueda llegar a la Universidad y, escudándose en la defensa de las «esencias universitarias» —¿cuáles?— no quieren —en su escrito está bien explícito— que haya reformas. En cualquier caso, de haberlas, que sean ellos, los órganos, los que las hagan y asuman.

Desde esta óptica van a emitir sus ocho puntos no negociables. Estos, referidos genéricamente a la autonomía, Universidad y sus estatutos, explican cómo la autonomía universitaria ha de ser el autogobierno corporativo que sólo entiende de la autonomía financiera. Con ello, muchas de las materias propiamente de competencia de la Universidad autónoma: selección del profesorado, planes de estudio, etcétera, deben estar regulados centralmente. Finalmente, aunque claramente no se expresen sobre si los profesores universitarios deben ser funcionarios o no, se les ve claramente a favor de la selección centralizada del profesorado a través de pruebas competitivas, es decir, de oposiciones.

J. N.



Caravana de artistas por las calles de Madrid

La libertad de expresión se pide en la calle

La entrañable estatua de la libertad de la barcelonesa avenida de la Diagonal, oficialmente llamada estatua de la Victoria durante el franquismo, punto de cita de las manifestaciones del pueblo barcelonés durante la agonía de la dictadura, también, cómo no, se puso la máscara con la boca cruzada por el aspa roja del silencio. A raíz del proceso y posterior condena de cuatro de los componentes del grupo teatral Els Joglars, Cataluña, de forma singular, Madrid y otros puntos de nuestra geografía, han manifestado de diversas formas sus protestas por el atentado contra la libertad de expresión.

Partidos políticos, centrales sindicales e instituciones y organizaciones cívicas de carácter democrático han manifestado sus protestas.

Barcelona

El mismo día que se celebraba el consejo de guerra contra los Joglars en el cuartel del Bruch barcelonés, se llevó a cabo la primera manifestación en la calle. Fueron unos centenares de personas que, paulatinamente, día a día, fueron aumentando en número para manifestarse en días sucesivos y culminar en una importante manifestación de universitarios en la zona de Pedralbes: barricadas y cargas policiales a caballo, casi desconocidas ya, fueron la respuesta.

A los dos días de la celebración del consejo de guerra, la Comisión de Defensa de la Junta del Colegio de Abogados de Barcelona emite un comunicado condenatorio. A los tres días celebra una rueda de prensa con representantes de los partidos políticos, centrales sindicales y organizaciones cívicas y democráticas, condenando la actuación seguida contra el grupo teatral Els Joglars. En esta rueda se comunica la realización de un mitin en el Palacio de los Deportes de Barcelona el 17 —fecha en que redactamos esta información—, en el que intervienen la socialista María Aurora Campmany, el demócrata-cristiano Miguel Coll y Alterner, el comunista Rafael Ribó y Roca Junyent representando a Convergencia Democrática.

Madrid

Por su parte, en Madrid las manifestaciones de estudiantes, las actuaciones de grupos extraparlamentarios, especialmente anarquistas, el resonante festival-protesta celebrado en la plaza de toros de Carabanchel, junto con el comunicado de 41 organizaciones políticas sindicales y cívicas condenando el atentado contra la libertad de expresión, han sido posiblemente las manifestaciones públicas más importantes. En una de ellas un centenar de miembros y simpatizantes de la CNT fue brutalmente disuelto por la policía, cuando manifestaban su protesta en la madrileña plaza de la Opera, en forma de charanga. Hubo algún herido y bastantes de los instrumentos musicales fueron destruidos.

Quejas latentes

Por otra parte, aunque la protesta democrática haya sido clara, sincera y dura en algunas ocasiones, sin embargo, ámbitos especialmente sensibilizados por el tema han manifestado sus quejas. En este sentido ha sido especialmente criticada la actitud mostrada por los comunistas catalanes (PSUC), por haberse opuesto a la entrada de grupos extraparlamentarios en la comisión creada para la organización del mitin a celebrar el día 17 en el Palacio de los Deportes de Barcelona.

J. N.



Ministerio de Educación y Ciencia, el reducto de los partidos de una enseñanza controlada por los de siempre

EL SINDICALISMO

EL SINDICALISMO DE CLASE

EL SINDICALISMO DE CLASE EN ESPAÑA (1939, 1977)

F. Almendros, E. Giménez Asenjo, F. Pérez Amorós, E. Rojo

Temas de Historia y Política Contemporánea

Por primera vez una exposición rigurosa y completa de la historia y perspectivas del movimiento obrero español.

Se ha dicho sobre este libro:

"Inédito por los temas que aborda, supone una valiosa aportación para el movimiento obrero y sindical"

CARLOS NAVALES y JESUS GRACIA (CC. OO. Baix Llobregat)

Es necesario clarificar el proceso del movimiento obrero de la clandestinidad hasta nuestros días. Este libro logra situar profundamente el tema.

PACO GIMENEZ (USO)

EDICIONES PENINSULA

Provenza, 278 Tel. 216 00 62 BARCELONA-8

Elche: centro piloto de orientación para la salud

El PSOE, debido a la mala calidad de la sanidad y a su estilo paternalista, hechos reconocidos hoy por el propio ministro de Sanidad y Seguridad Social, y muy especialmente por la ausencia total de información y asesoramiento del pueblo, ha creado en esta ciudad un centro piloto de orientación para la salud, en base a que es un derecho fundamental de todos los ciudadanos, sin distinción de clases ni de niveles económicos.

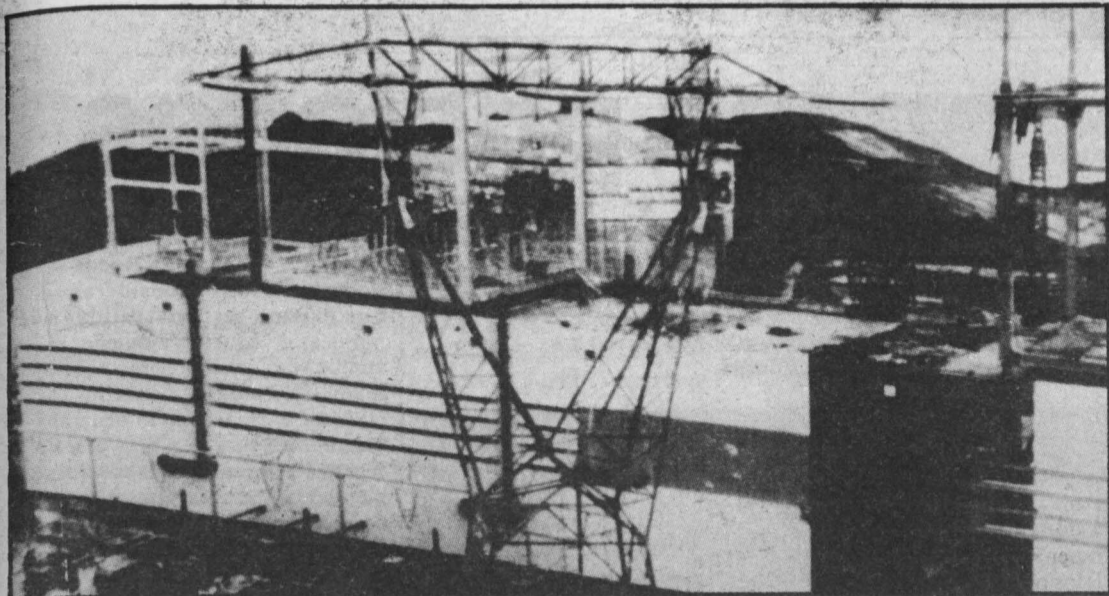
Este centro se identifica con dos misiones paralelas: la educación colectiva del pueblo mediante conferencias, diálogos y coloquios, por especialistas en las diferentes materias, tratando de incorporar incluso los medios audiovisuales; el asesoramiento y el consejo en materia de salud, pero ya a nivel individual o personal, a todo aquel ciudadano que lo solicite.

Por ello se aborda de pleno la planificación de la familia y los medios de llevarla a cabo, la economía familiar y la cesta de la compra, junto con la alimentación y la dieta en las diferentes etapas de la vida, los problemas generacionales, la promoción

de la mujer, la sexología y su problemática, la delincuencia juvenil, la prostitución, las drogas, el alcohol, la medicina preventiva y los conocimientos de medicina laboral que debemos tener y exigir para que el trabajo transcurra sin peligro de nuestra vida.

España, como miembro de las Naciones Unidas, ha firmado y proclamado siempre los acuerdos de la Organización Mundial de la Salud y ésta mantiene rotundamente el derecho de todo ciudadano a unas condiciones de vida iguales en sus aspectos sociales, de control y planificación de la natalidad, de asistencia sanitaria, de cultura, laborales, de vivienda, etcétera, que le permitan vivir sano y sin lacras.

Si hubiese muchos de estos centros ubicados por la geografía de España, educando, informando y asesorando al pueblo, se evitarían muchas enfermedades creadas por ignorancia, se desmasificaría la medicina asistencial y se elevaría notoriamente el nivel de la salud del pueblo, con ahorro a la nación de miles de millones del actual despilfarro.



Atentado de Lemóniz

ETA, contra los trabajadores

El pasado 17 de marzo, alrededor de las tres de la tarde, hizo explosión en las obras de la central nuclear de Lemóniz, Euskadi, un potente artefacto que causó la muerte de dos trabajadores e hirió gravemente a otros catorce. El atentado se atribuye a la organización terrorista ETA, que con este acto ha golpeado a la clase trabajadora en dos de sus miembros muertos y catorce heridos. Ante este lamentable hecho, el Consejo General vasco ha emitido el siguiente comunicado:

«El Consejo General vasco, ante el atentado perpetrado contra la central nuclear de Lemóniz, que ha ocasionado la muerte de dos trabajadores y herido a otros catorce, denuncia y condena enérgicamente este nuevo hecho que atenta gravemente contra la paz y la convivencia en el País Vasco. Resaltando que este acto terrorista se encuadra dentro de la violencia indiscriminada que pone en peligro la vida de los ciudadanos trabajadores de Euskadi.

Desde la responsabilidad histórica que el pueblo ha confiado democráticamente a este Consejo, ante este reprochable acto de violencia y ante la actitud de aquellos que reclaman la utilización de explosivos para resolver los problemas que nuestro pueblo tiene planteados, el Consejo General del País Vasco, que ya ha adoptado las medidas necesarias para abrir un amplio debate sobre la central de Lemóniz y requerir los necesarios informes técnicos, apela al sentido de la responsabilidad de todos los ciudadanos de Euskadi y de todos aquellos que entienden que el futuro de nuestro pueblo debe construirse pacífica y democráticamente para que expresen públicamente sus convicciones en los actos de duelo que se convoquen con motivo de los luctuosos acontecimientos que condenamos.»

Por su parte, el Partido Socialista de Euskadi, PSOE, hace un análisis de los hechos y la situación de violencia creada en el País Vasco por los atentados terroristas de quienes dicen trabajar por la liberación de la clase trabajadora y no dudan en golpearla con la muerte. Los cuatro puntos del comunicado de su Comisión Ejecutiva dicen:

1. De las informaciones que han llegado a este Comité Ejecutivo se desprende que a las tres menos cuarto de la tarde una llamada anónima a Radio Popular de Bilbao anunció que ETA había colocado una bomba en la central nuclear de Lemóniz. Sin que hubiera tiempo para desalojar el lugar de trabajo, hacia las tres de la tarde hizo explosión la bomba, causando la muerte de dos trabajadores e hiriendo a otros catorce.

2. El Partido Socialista ha condenado en numerosas ocasiones las acciones violentas que sufre nuestro país y ha reiterado su convicción de que estas acciones sólo favorecen a los intereses de los ex-

trémistas de todo tipo que quieren imponer a un pueblo que ama la libertad unas opciones determinadas.

3. Este atentado, realizado de una forma indiscriminada en un centro donde trabajan numerosos obreros, muestra una vez más las contradicciones de aquellos que, diciendo luchar por la liberación de los trabajadores, no dudan en poner en riesgo sus vidas e incluso aceptar su muerte en aras de una mesiánica concepción de la política. Presumiblemente, ETA es la organización responsable de este atentado. Por tanto, el Partido Socialista afirma que, si ello es así, ETA miente cuando afirma defender los intereses de la clase trabajadora vasca. El Partido Socialista no en-

tiende cómo se pueden despreciar todas las normas de actuación democrática, cómo se puede actuar con tal irresponsabilidad y al mismo tiempo mantener que se está defendiendo al pueblo. En todo caso, el Partido Socialista no va a tolerar que la vida de cualquier trabajador de este país esté en manos de irresponsables, se trate de ETA o de extremistas de derecha.

4. La situación creada por la violencia en el país ha llegado, a juicio de este Comité Ejecutivo, a un extremo intolerable que exige acciones masivas de todos los ciudadanos en favor de la democracia y de la libertad. Por ello, el Partido Socialista llama a toda la clase trabajadora y a todo el pueblo vasco para que se sume a todas las acciones de repulsa contra la violencia que se concretarán próximamente.

Al cierre de esta información (lunes por la tarde) estaba reunido en la Diputación de Alava el Consejo General vasco y estaban previstos diversos actos de protesta de los trabajadores contra la violencia.

En su I Congreso Federal

PTE: sí a las corrientes de opinión

El I Congreso Federal del Partido del Trabajo de España ha resuelto aceptar estatutariamente las corrientes de opinión que se puedan presentar en el seno del propio partido. Se trata de una de las resoluciones más importantes que, a nivel interno, han asumido los ochocientos delegados que asistieron a los debates del órgano soberano del PTE reunido en Madrid el pasado fin de semana.

El Partido del Trabajo de España se define como una organización marxista-leninista de carácter federal que cuenta —dentro del partido único y bajo las premisas del centralismo democrático— con una creciente representación en todas las regiones y nacionalidades del territorio español. El PTE ha celebrado su primer congreso tras el agrupamiento producido en abril del pasado año con el Partido Comunista de Unificación y el abandono pleno de una posible alianza con la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT).

Al margen de las resoluciones concernientes a estatutos y diversos problemas de la situación política actual, el I Congreso del PTE dedicó atención prioritaria a sus posiciones frente a la política exterior de España, en donde cabe señalar el rechazo de la organización al ingreso de España en la Comunidad Económica Europea y al alineamiento en los bloques militares, concretamente en la OTAN. Igualmente, los delegados del PTE elaboraron diferentes resoluciones en torno a la crisis económica y los acuerdos de la Moncloa; lucha por el socialismo y la cuestión nacio-

nal; tareas inmediatas de la organización y tesis sobre el eurocomunismo, opción ésta abiertamente criticada por los marxistas-leninistas. «El PTE, a su vez —dice la última resolución sobre esta tesis—, no confunde ni confundirá nunca esta lucha contra el revisionismo con la actividad cotidiana de unir siempre todo lo que sea susceptible de ser unido en cada momento contra el enemigo principal de la clase obrera y el pueblo trabajador.»

Pocos cambios en el central

El órgano soberano del PTE no ha producido grandes variaciones en la composición de sus cuadros directivos. Por lo que se refiere al comité central, que ha pasado de 53 a 67 miembros, mantiene sus principales responsables. Quedan como hombres fuertes de la organización Eladio García Castro —secretario general—, Nazario Aguado, Jerónimo Lorente, Manuel Gracia, Mercedes Soriano, Manuel Armenta, Pina López Gay y Blanca Mangano, que pasa a ser suplente de este organismo.

El congreso del Partido del Tra-

Los socialistas volvieron de EEUU

OTAN: decidirá España

La gran conclusión a que han llegado los diputados socialistas Enrique Múgica y Luis Solana después de su viaje a EEUU con el objeto de exponer las posiciones del PSOE en cuanto al tema defensivo y de la OTAN es que EEUU no presionaría para que España pase a engrosar el sistema defensivo militar de la OTAN.

Los diputados socialistas que mantuvieron entrevistas y contactos con el Ejecutivo americano, Administración y miembros de la Cámara de Representantes y Senado norteamericano han apreciado cómo cada una de estas tres instancias decisorias mantienen, aunque con particulares matices, la posición de no influir en la decisión española. En concreto, según manifestó Luis Solana en la rueda de prensa celebrada el lunes día 20, en los contactos mantenidos en el Departamento de Estado se aceptaron comprensiblemente las posiciones socialistas, apreciándose que cabría la posibilidad de un sistema defensivo español fuera del bloque atlántico.

Sin embargo, junto a esta posición norteamericana —precisó Luis Solana— cabría la posibilidad de que el Gobierno español fuera a Estados Unidos pidiendo la inclusión de España en la OTAN. Ante esta eventualidad, el diputado socialista apuntó «que no creía que en las condiciones de construcción de la democracia en que se encuentra España pudiera ser resolutivo el forzar nuestra entrada en la OTAN».

Por otra parte, Luis Solana señaló su sorpresa al comprobar que el Gobierno español, decididamente atlantista sobre todo



Luis Solana, en un momento de la rueda de prensa

a raíz del discurso del ministro Oreja en el Senado, no había hecho consulta alguna ni mostrado algún tipo de interés sobre el tema a los EEUU. ¿A qué puede deberse? Solana se mostró escéptico en este punto, al tiempo que un informador apuntó la posibilidad de que se tratara de «un asunto de consumo interno».

En este sentido, y aunque estos objetivos entran dentro del plan previsto por el PSOE, incluso el Departamento de Estado apuntó la posibilidad de que el PSOE mantuviera contactos con los Gobiernos socialistas europeos y discutieran la viabilidad del sistema defensivo pretendido por los socialistas españoles.

Fuera del tema central OTAN, sin duda el más importante, la delegación socialista explicó el modelo de defensa pretendido por el PSOE y se examinaron los acuerdos España-USA en vigor. Sobre este último punto, casi exclusivamente abordado en el Estado Mayor Conjunto norteamericano y tangencialmente con responsables de la ITT, los socialistas vieron cómo los militares norteamericanos eran escrupulosamente defensores del sistema de precios establecido. Sobre el asunto de los repuestos, en contactos mantenidos por los socialistas con altos ejecutivos de la ITT, la delegación observó con sorpresa, otra más, cómo nadie en Estados Unidos había hablado de la posibilidad de que se construyeran en España al menos parte del importante número de repuestos militares que el Ejército español ha de traer directamente de Estados Unidos.

Pero la sorpresa fue aún mayor al comprobar, tras de una serie de contactos con representantes de las grandes empresas norteamericanas, cómo el Gobierno español no se ha molestado en absoluto en hacer ver al empresario cualquier tipo de orientación sobre política de inversiones establecida en España, pactos de la Moncloa, etcétera. De la misma forma, aunque no con la homogeneidad en sus desconocimientos mostrada por los empresarios, miembros de la Cámara de Representantes y del Senado saben muy poco de la realización española a partir del 15 de junio.

F. P.

Presunto asesinato de Agustín Rueda

No más palos en las prisiones

Poco después de producirse la muerte del recluso, cuatro miembros de la Comisión de Instituciones Penitenciarias del Senado, encabezados por el senador socialista Rogelio Borrás, se trasladaron a la prisión de Carabanchel en la mañana del pasado día 15. Los parlamentarios fueron recibidos por uno de los subdirectores del centro, ya que su máximo responsable se hallaba declarando en el Ministerio de Justicia.

EL SENADO INVESTIGA

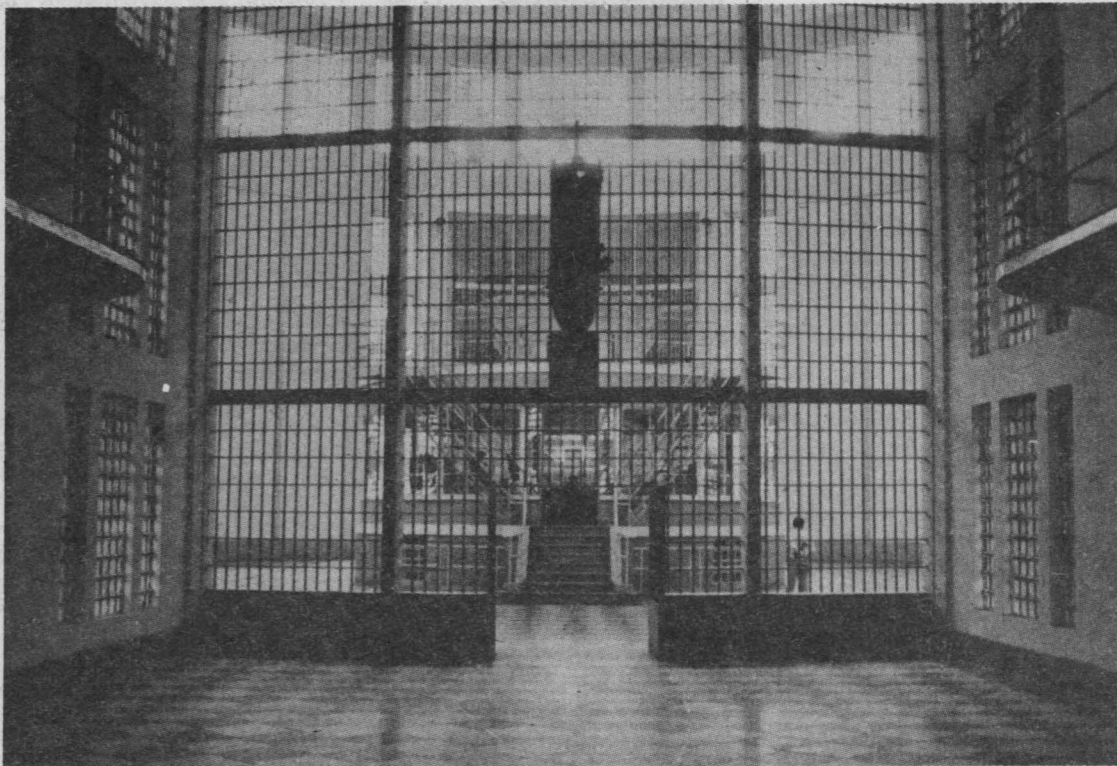
Algún funcionario del cuerpo de Prisiones encontró un túnel de aproximadamente doce metros que un grupo de reclusos había empezado a excavar desde el comedor de la séptima galería buscando, previsiblemente, una salida por el alcantarillado de la cocina que les permitiese el acceso al exterior. Los interrogatorios parece que fueron hechos de uno en uno y en una habitación cerrada.

El Senado tiene ya constituida una subcomisión —la número tres, responsable de la zona Centro en Instituciones Penitenciarias— que se encargará de investigar el tema, sin perjuicio de las actividades puramente judiciales, que están en manos del titular del Juzgado de Instrucción número tres, señor Lerga González. Los miembros de la subcomisión senatorial son: Rogelio Borrás (PSOE), Víctor Carrascal (UCD), Aenc Alejandro Galván (UCD), Juan María Bandrés (Euskadiko Ezkerra) y Guillermo Luca de Tena (independiente).

GOMEZ CASAS: «LOS PALOS SE DABAN EN LA DGS»

El mismo miércoles día 15 dos inspectores de la Brigada de Orden Público y algunos antidisturbios de la Policía Armada penetraban en un local perteneciente, al parecer, a la Copel, donde se estaba cele-

Agustín Rueda Sierra, recluso en la cárcel de Carabanchel, ha muerto, al parecer, después de ser sometido a un interrogatorio por parte de varios miembros del cuerpo de funcionarios existente en la prisión madrileña. Mientras todo el mundo espera que se pidan responsabilidades, la opinión pública tiene ante sus ojos una muestra más —un grave ejemplo— de lo que puede llegar a pasar en los establecimientos penitenciarios españoles.



Carabanchel: ¿Qué pasa dentro?

brando una rueda de prensa con motivo del suceso producido en Carabanchel. La policía efectuó veintiuna detenciones, entre las que se contaban las de dos periodistas asistentes, uno de los cuales fue puesto inmediatamente en libertad. Juan Gómez Casas, secretario del comité nacional de la CNT, ha declarado su más enérgica protesta por lo sucedido.

Después de señalar que la reacción de la CNT hubiera sido la misma en el caso de ser otro el pre-

so fallecido, Gómez Casas indicó que «se trata de un hecho sólo comparable a alguno de los ocurridos en los peores tiempos de la dictadura, lo que puede dejar entrever el talento represivo que puede adoptar —y está adoptando— la máquina del poder en los momentos en que se están dando los últimos toques a la Constitución». El secretario general de la CNT también se extrañó porque «los malos tratos antes se daban en la Dirección General de Seguridad, pero no en los centros penitenciarios».

PSOE: RESPONSABILIDADES POLITICAS

Por su parte, el Partido Socialista Obrero Español, ante estos gravísimos hechos de Carabanchel, manifiesta la condena más firme por los sucesos que demuestran el abandono de los derechos de los reclusos en los centros penitenciarios españoles. Asimismo, el PSOE señala que «con independencia de las responsabilidades judiciales que puedan recaer tanto sobre los funcionarios directamente causantes de la muerte, como sobre aque-

llos que por falta de asistencia han permitido que Agustín Rueda falleciera, nosotros consideramos que existen responsabilidades políticas de aquellos a quienes incumbe resolver los problemas penitenciarios». Igualmente, los socialistas afirman que lo ocurrido demuestra una vez más que el régimen penitenciario es absolutamente ineficaz para conseguir los fines rehabilitadores que pretende alcanzar, lo que se debe tanto a una normativa superada como a la mentalidad de muchas de las personas que siguen siendo los responsables de la dirección y el funcionamiento de los centros penitenciarios. Las reacciones al suceso de la cárcel de Carabanchel son de diverso tipo. Oficialmente han sido suspendidos de empleo y sueldo diez miembros del cuerpo de funcionarios de la prisión. Y el director general de Instituciones Penitenciarias cesó al director, a uno de los subdirectores y al jefe de servicios del centro. Asimismo, dos senadores pertenecientes al grupo parlamentario Entesa dels Catalans han pedido la dimisión del ministro de Justicia, Landelino Lavilla —aunque no prosperó—, en una de las últimas reuniones que celebró la Comisión de Derechos Humanos del Senado.

Por otra parte, la policía ha detenido a cuatro militantes de la Confederación Nacional del Trabajo, por realizar diversos actos de propaganda con objeto de fomentar la asistencia a la manifestación que tuvo lugar en Madrid el pasado viernes, día 17. En el desarrollo de la misma, por distintos puntos de Madrid, fueron detenidos varios manifestantes. Hubo diversos intentos de incendios de vehículos con cócteles molotov y en diversas zonas los manifestantes hostigaron a la fuerza pública, que lanzó botes de humo.

Fernando PAJARES

Duda y temor

Las responsabilidades son políticas

Empezamos a preguntarnos si todos los denodados esfuerzos que en este país se vienen haciendo desde la muerte del dictador, tanto por parte de nuestro pueblo como de los partidos políticos y los representantes en el Parlamento, para alcanzar pacíficamente la democracia, darán el resultado buscado. Cuando a estas fechas, dos años y medio de transición, se siguen produciendo hechos tan bochornosos —por no darles otro calificativo— como la muerte violenta en una cárcel de un recluso a manos, según informaciones oficiales, de funcionarios de la misma; cuando grupos de sedicentes «incontrolados» continúan asaltando con total impunidad lugares públicos y pacíficas reuniones de organizaciones democráticas y apaleando en las calles incluso a viandantes que se resisten a responder a sus provocaciones o a comprar su prensa; cuando se dan casos como el reciente de la explosión de una bomba en la central de Lemóniz, que causa dos muertes porque a pesar de haberse recibido con antelación suficiente el aviso de la colocación no se previene a los trabajadores para desalojar la zona, es forzoso reconocer no sólo que los avances en el establecimiento de la democracia son demasiado lentos, sino que no ha penetrado en los sectores de la Administración, cuyo comportamiento es más vital para el afianzamiento de la convivencia democrática.

Si hacemos un repaso de la serie de acontecimientos de índole parecida que se han venido sucediendo simplemente desde el 1 de mayo pasado, tenemos que constatar que si bien la mayoría de las fuerzas de orden público y de los organismos administrativos, como se ha podido comprobar en múltiples ocasiones, han tenido una actuación correcta y respetuosa de las normas democráticas, persiste la injerencia de elementos hostiles a la democracia, habituados a los viejos métodos represivos y cómplices de los enemigos de la transición pacífica. Sin ninguna duda, los hechos reseñados y los recordados no se hubieran producido si los responsables de la actuación de los organismos mencionados hubiesen ya desplazado de sus puestos a los elementos reticentes o claramente adversos a los cambios que el establecimiento de la democracia implica. Y tampoco hay duda de que la continuidad en sus puestos de tales elementos, necesariamente consentida o procurada

por los ministros respectivos y sus directores generales y secretarios, arroja una sombra —que en algunos casos resulta muy espesa— sobre las intenciones democráticas de tan altos funcionarios.

¿De qué sirven las comisiones investigadoras de los parlamentarios, sus denuncias e interpelaciones a los ministros si todo queda en el «diario de sesiones», si no se traduce en acciones consecuentes? ¿No es lógico que nos preguntemos si, en realidad, los gobernantes se limitan a montar el tinglado de una farsa mientras dejan intacto por debajo todo el aparato de la dictadura? Porque ésta es la cuestión clave que acontecimientos como el de la cárcel de Carabanchel nos plantean. No es ya suficiente reclamar responsabilidades a los autores directos de los hechos, que para eso están los jueces. Las verdaderas responsabilidades no las van a determinar los tribunales, que juzgan las acciones punibles, sino el más alto tribunal del Parlamento, donde se sientan los representantes del pueblo y donde se está elaborando la legislación para la democracia. Cuando la actuación cotidiana de los organismos encargados de cumplir las decisiones del poder ejecutivo vulneran los más elementales derechos de los ciudadanos y, por consiguiente, las normas de una sana convivencia democrática, las responsabilidades son de índole política y en cuanto tales han de exigirse.

Lo que está en juego es la democracia. No la legalidad democrática que se está haciendo, sino el comportamiento propio de una democracia. Y de éste pocas pruebas nos ha dado el Gobierno hasta la fecha.

Todas las actuaciones del Gobierno Suárez forman parte de un mismo conjunto. Al mantenimiento en sus puestos de los enemigos de la democracia se une la lenidad con que se contemplan las actividades de los «incontrolados», y a ésta y a aquélla la intransigencia en la ponencia constitucional y la ruptura del consenso, la inoperancia del Consejo Rector de Televisión, el aplazamiento de las elecciones municipales, los obstáculos al proceso de las autonomías, etcétera. Podemos indignarnos, pero nos asombramos de que en este contexto, en una cárcel, unos funcionarios se desmanden de forma irreparable.

G. HONTANARES



Imprenta revelles

Dulcinea, 45 - Tel. 234 34 32
MADRID-20

• Ediciones

• Revistas

• Carteles

• Folletos

• Toda clase de Impresos en general.

Semana Santa

Pasión de España

La Semana Santa en este país siempre ha tenido vital importancia. En los años negros de la posguerra, porque la religión era utilizada por el Régimen para adormecer al pueblo y matar el hambre con buenos sermones y promesas de vida eterna. En los años del desarrollismo, porque los españoles que se habían subido al carro del consumo llenaban las carreteras de este país camino de un rayo de sol que el tiempo pocas veces daba. De la vivencia religiosa se pasó al disfrute consumista del nuevo progreso de los tecnócratas. Pero ¿cuál es el verdadero motivo de determinadas celebraciones de esta fiesta religiosa, que se dan más en las zonas deprimidas de nuestro país que en las zonas del desarrollo? José Nevado y Fernando Pajares han preparado el siguiente informe sobre la unión entre la realidad sociológica y la manifestación religiosa de algunas partes de España, junto a la realidad del turismo canario que tiene en estas fiestas su apogeo. Los socialistas no estamos contra el folklorismo, que es verdadera expresión del sentir de un pueblo, pero sí estamos contra el folklorismo que oculta y adormece la realidad miserable de los pueblos.

Extremadura, el abrazo de la miseria

El pueblo de Valverde de la Vera (Cáceres) tiene que presenciar todos los años, allí por Semana Santa, cómo alguno de los penitentes se monta una cruz a la espalda y se ata una sogá alrededor del cuerpo para recorrer paso a paso, traspies por traspies, el camino de la procesión. Los empalaos, al decir de los cacereños, son uno de los ejemplos más gráficos del grado de brutalidad física que se puede alcanzar en los días sagrados. El masoquismo individual de paso a la alienación de todo un colectivo de personas. Así, el pueblo extremeño, embutido en un luto artificial, se ha visto forzado a cambiar su folklore por manifestaciones siniestras de nacional-catolicismo.

Cáceres tiene muchas procesiones manejadas por los directivos de las cofradías que, casualmente, coinciden con los representantes de la clase media alta, con el caciquismo rural. Una mezcla de sacrificios, votos, penitencias y demás expresiones falsamente religiosas que son orquestadas por la autoridad oficial, por los *capitostes* de la ciudad y de la provincia. Se trata de reconvertir la tradición, la inquietud de conservar imágenes que poseen un valor histórico y artístico notable. Todavía hay personas que se dejan azotar en público, gentes que mantienen el ayuno durante toda la Semana Santa. Se va forzando la situación para alejar la conciencia de penuria que es propia en la región. La procesión —una de ellas— sale de la parroquia, y al llegar a la cárcel ve cómo sale el preso; el Cristo de los Estudiantes, por su lado, monta un espectáculo teatral en la plaza de San Jorge... La Iglesia oficial fomenta la permanencia de la Semana Santa para que el pueblo no se le escape de las manos.

Pero las procesiones forzadas se van enfriando. Cáceres vivió, hace poco, una crisis de cargueros; poca gente quiere llevar las imágenes para satisfacer el montaje oficioso de la Semana Santa. Extremadura padece verdadera miseria. Badajoz es muy modesto en sus expresiones religiosas; existe un cierto mimetismo por el influjo de Andalucía y el pueblo no participa demasiado ante la representación de la autoridad civil y militar. Parece que el interés se va perdiendo porque no se trata de una iniciativa popular, porque el rezo no da de comer y porque la procesión de los penitentes se puede convertir en una marcha de parados.

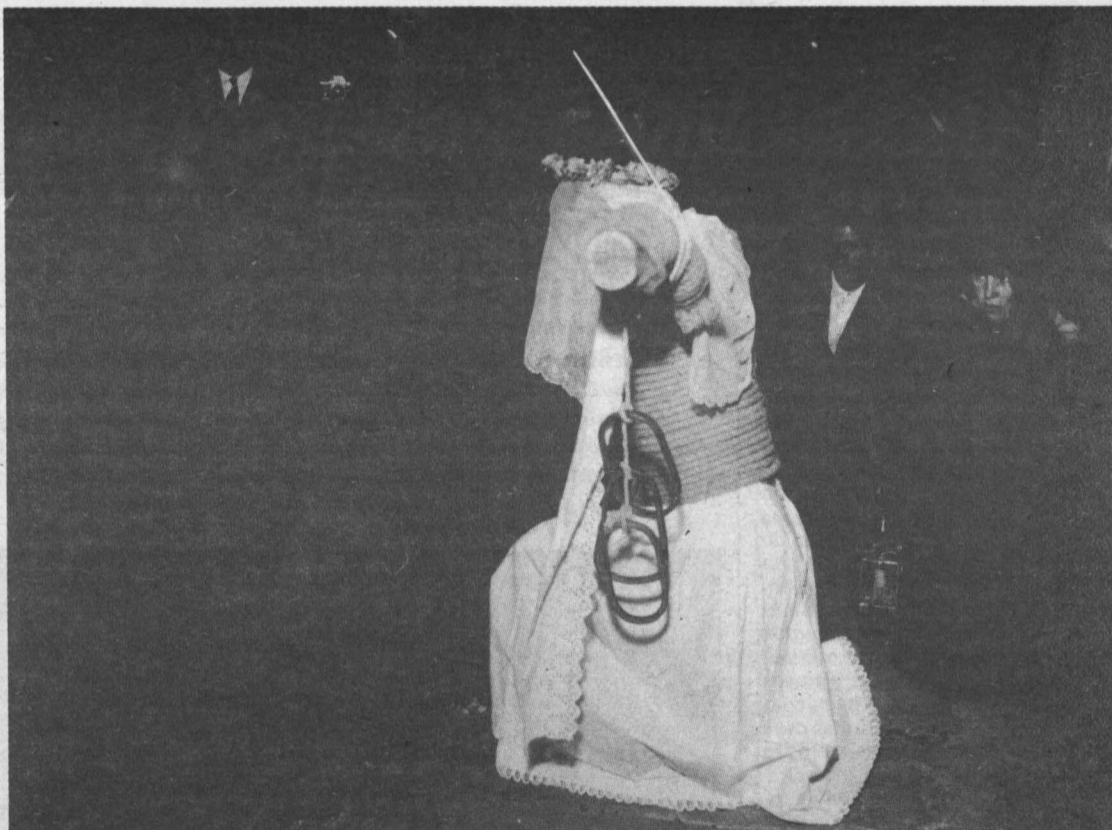
La austeridad es el calificativo

que le han colgado a la Semana Santa castellana. Y la etiqueta no es símbolo de un recogimiento religioso que entra en el alma como si de un *sambenito* se tratara. Porque el pueblo que habita la ancha Castilla sufre demasiadas estrecheces. El opio de los pudientes, algunos de los de la capital, está en las vacaciones que disfruta fuera de la tierra. En la provincia cunde un relajamiento total de la vida; a veces existe participación en conservar determinadas tradiciones que se han hecho acreedoras del gusto popular, y a veces es el estamento caciquil el que domina la celebración de los acontecimientos religiosos.

Castilla, los pasos a ritmo oficial

En Valladolid, por ejemplo, la Semana Santa se ha comercializado. Se ha puesto las galas de color tenebroso para volver la vista al turismo. Los valores de tipo penitencial sólo los mantiene alguna cofradía aislada; el pueblo llano evoluciona en paralelo a la fuerza que le imprime el desarrollo. De sur a norte, recorriendo la geografía del territorio nacional, la Semana Santa va perdiendo fuerza. En Castilla concluyen los sentimientos religiosos con los míticos; los folklóricos con los tradicionales. Y el pueblo sale a la calle detrás del triunvirato obispo-alcalde-capitán general.

Hay tipismo en ciertos pueblos, pero en todos existe una carencia efectiva de autenticidad religiosa. En Valladolid se congrega la población para que un cura mitinero recuerde desde la tribuna el sermón de las Siete Palabras; en Zamora se agrupan los ex combatientes de la guerra civil para formar una cofradía *portadora de valores eternos*. Y cuando llega el Viernes Santo, los ricos salen a la



El «empalao», la brutalidad física como expresión religiosa

procesión oficial de la madrugada cubiertos por túnicas de terciopelo negro. El carácter lo da la Guardia Civil, la Policía Armada, la autoridad civil, la autoridad militar, la OJE, el alcalde, el cura, el maestro, el médico, los diputados provinciales y las señoras de todos ellos...

Por la tarde, el mismo viernes del Santo Entierro, el resto del pueblo zamorano marca los pasos de la sobria procesión de siempre. Las túnicas son entonces más sencillas, hechas a mano, con la mano de la madre que borda la mantilla a la hija casadera. Unos representan a una clase y otros representan a otra, hasta para salir en procesión. Unos son devotos del santo y otros son devotos de la miseria.

Andalucía: una fiesta del pueblo

Hace 2.000 años las santas Justa y Rufina fueron sacrificadas en

Triana por no acceder a rendir pleitesía a la diosa Venus, que se paseaba en procesión. Desde hace 2.000 años, por tanto, se sabe que en Andalucía se celebran procesiones, se veneran santos o dioses o simplemente se acompañan, como generalmente pasa hoy, en chamanza, entre amigos, cófrades o en comunidad.

Luego vino el apogeo del cristianismo, que tuvo su «apogéismo» recientemente. Andalucía dejó de ser el granero de Europa, el arabesco y el fausto árabe y se llenó de señores feudales, de iglesias, de señoritos, de jornaleros, de latifundios, de miseria, de llanto..., de folklore y de Semana Santa, pero ¿por qué de Semana Santa? Quizá sea la tradición —Venus se paseaba hace 2.000 años por Triana—, quizá sea la necesidad de calle, de luz, de ágora, de comunicación de los andaluces lo que haya llevado a tan-

nes. Unas razones que obedecen a la intuición, que son semiartísticas y son semifetichistas.

Con los nuevos tiempos, del turismo, de la asombrosa superficialidad de nuestras fuerzas vivas, se les unen a las semanas santas andaluzas nuevas formas. Las «fiestas sacras» son mucho más multitudinarias, la farsa es mayor y la mole —eso creen— de gente mucho más chispeante, multiforme y fascinante. Con ello: la Iglesia —vieja amiga de los retruécacos— ve en estas formas, novedosos e interesantes modos de creencia y del turismo, la *Jet Society* y esos extranjeros ansiosos de tremendismo hispano, se divierten en un circo en el que los cómicos —un pueblo sabio— se saltan a la torera esas barreras que los separan de ellos.

Canarias, donde la Semana Santa son vacaciones

Las procesiones de Semana Santa canaria se van perdiendo, hace unos años que en Santa Cruz de Tenerife «no sale un santo» y son contadas las iglesias que sacan a sus pasos en Las Palmas de Gran Canaria. ¿Razones? «Que tenemos muchas playas, muchos apartamentos baratos y no te creas que andamos muy bien de religión», nos dice el canario que abordamos en Santa Cruz.

En los años del nacional-catolicismo, cómo no, las procesiones se hacían con todo su boato; pero en el transcurrir de los años, al menos en Tenerife, los santos se encontraron solos. Los costaleros, la Guardia Civil, la banda del Ejército y las autoridades civiles y militares se quedaron como únicos compañeros de los pasos y, «daba pena».

Sin embargo, en las zonas donde el turismo y la marinería, el contacto humano y el comercio moderno no tienen fuerza o no existe, todavía, subsisten las procesiones. En La Laguna, donde tiene su sede el arzobispado, donde se instaló la aristocracia isleña y la tradición rural no ha desaparecido, los trabajadores acompañan las procesiones. Los niños estrenan sus trajes, el sempiterno saetero reestrena más vieja y ronca su saeta y la curia puede encontrarse acompañada de las gentes humildes que simultáneas el tomate y el tabaco con el paro.

Pero, contrariamente al pueblo andaluz, el canario vio su escape con el turismo. Sin dejar de ser su pariente pobre se fue a la playa, su playa.

José NEVADO
y Fernando PAJARES



Sevilla, riqueza y tipismo para engañar el hambre



Canarias, la Semana Santa se convierte en vacaciones y turismo

tas y tantas manifestaciones de tipo popular, de tipo artístico. Junto a ello, junto a estos quizá, está la región pobre, la vasta zona donde el señorito y las sacristanías, la aristocracia y el cacique burdo han manipulado, llevado y encarrilado a un pueblo —que ya de por sí es susceptible de comunicarse, de venerar y ser imaginativo— hacia unas manifestaciones religiosas, de las cuales, afortunadamente, el pueblo ha sabido salir asumiendo y reconvirtiendo unos actos pretendidamente sacros y serios, en charanga fértil y feliz que le sirve de escape —todas las zonas deprimidas necesitan escaparse al menos unas semanas al año— y que, sobre todo, obedecen a unas razo-

Mientras pelagra la vida del viejo frontón Madrid

Las pelotaris, entre el romanticismo y la realidad

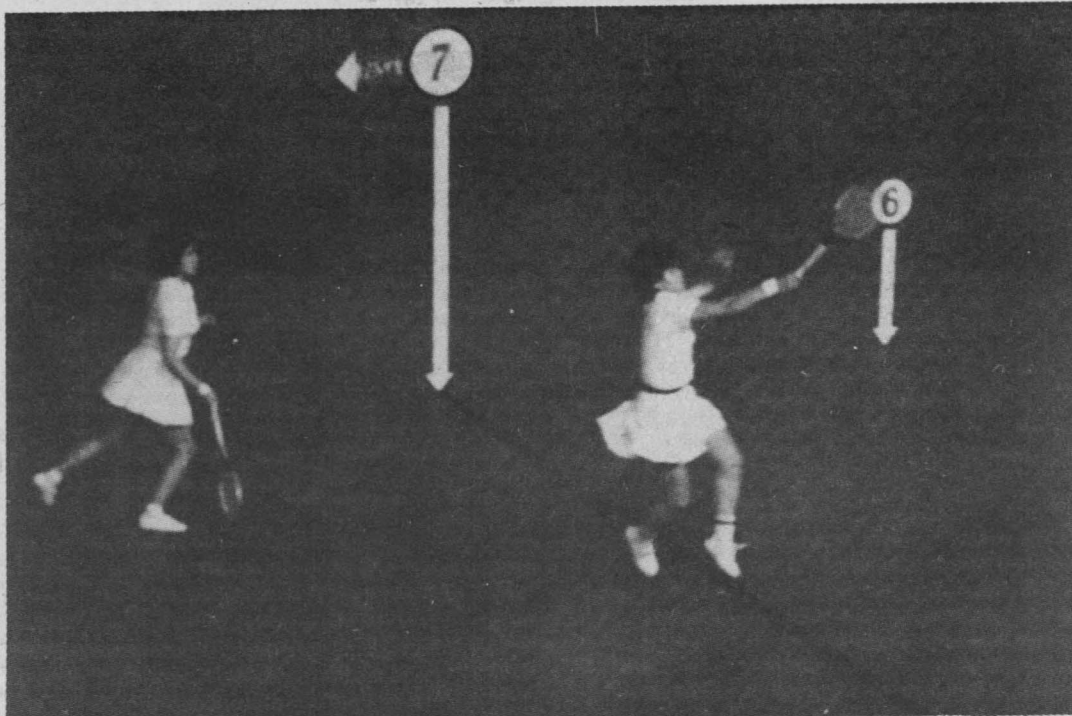
La imagen romántica de las jugadoras de frontón de otros tiempos ha dejado de existir. Hoy las pelotaris, más que deportistas, han pasado a ser «carne de apuestas».

Dice Ricardo Baroja en su anecdotario *Gente del 98* que los poetas, pintores y escritores de su tiempo, acostumbrados a la bohemia, tenían la sana costumbre de pasar alguna tarde en el frontón Madrid. Las entradas eran baratas. Había en el mismo, aparte un café con sillas y mesas donde se solía dar un espectáculo de variedades, dos chiquitas muy bonitas, acompañadas siempre por su madre, señora gruesa y simpática, llamadas la una Victoria —vivaracha, graciosa, bonita y charlatana— y la otra Anita Delgado —alta, de pelo negrísimo, camino de ser una Venus griega—. Ambas mozas aparecían en cartel con el nombre de «las hermanas Camelias». El caso es que las dos hermanas y la madre hablaban en andaluz cerrado, y como quiera que en cierta ocasión, llegado a Madrid en visita oficial el maharajá de Kapurtala, se prendara de Anita, los poetas se las ingeniaron para conseguir la boda de Anita con el maharajá. Ingeniaron los gandules una carta maravillosamente escrita, y entre todos pagaron el franqueo, con el fin de casar a Anita con el maharajá, pensando que alguna partida habían de sacar en el asunto. Casóse Anita con el de Kapurtala, y siguieron los bohemios sin un duro y asistiendo de tarde en tarde al frontón Madrid.

CARGARSE AL GOBIERNO EN EL FRONTÓN

Hubo también en el frontón más importantes acontecimientos. Cuenta Juan Simeón Vidarte en su libro *Las Cortes Constituyentes de 1931-1933* que tras un discurso de Prieto, el 3 de fe-

Mientras los impuestos amenazan la vida del último de los viejos frontones madrileños, las pelotaris cuentan su vida y problemas. La historia, por su parte, dejó siempre los últimos recuerdos, junto a las penúltimas anécdotas de una España que fue y que no volverá a ser, por aquello de que la historia no se vuelve a repetir. Ana Francés y Celia Martorel han vivido el ambiente del frontón Madrid, y junto al aire de otros tiempos cuentan lo que ocurre hoy en el frontón.



Cada fallo puede ser un insulto más que añadir a la espalda de las jugadoras de frontón

S. MONSALUD

brero de 1933, en el que había dicho que los socialistas estaban dispuestos a retirarse de la coalición gubernamental, éste se había visto obligado a rectificar su error, para lo que no se le ocurrió otra cosa que invitar a Azaña a una cena en el frontón Madrid. El caso es que a dicha cena, el 14 de marzo, asistieron numerosos diputados, tal como estaba previsto. Lo que no estaba previsto, sin embargo, era que en el lugar alguien instalara una bomba potentísima justamente en el sitio donde estaba instalada la presi-

dencia del banquete. De estallar —dice Vidarte—, habría acabado con el Gobierno.

CARNE DE APUESTAS

Todo aquel tiempo de historia, ignorada por muchos, ha dejado hoy paso a una situación, en la que las pelotaris, lejos del romanticismo, sufren una situación auténticamente injusta.

Las veintiséis pelotaris que hoy

juegan en el frontón Madrid se encuentran divididas, según sus cualidades, en mejores, medianas y pequeñas. Los salarios que perciben oscilan entre 1.700 y 3.000 pesetas por partido para las de primera categoría, y entre novecientas y 1.700 para las categorías restantes. Existen casos en los que algunas jugadoras perciben unos salarios superiores a los previamente estipulados porque el intendente las considera más agradecidas, pero —según comentan— la empresa no cotiza a la Seguridad Social, con lo que

los gastos de cualquier accidente corren de su cuenta y riesgo.

Las recientes protestas y peticiones de las jugadoras han conseguido que éstas puedan tener un contrato escrito de un año de duración. Sin embargo, las jugadoras de mayor edad siguen manteniendo tensiones con la empresa, ya que dicho contrato no aclara absolutamente nada. Siete jugadores del frontón Madrid se encuentran todavía en juicios con la empresa con el fin de ganar el derecho a una pensión de jubilación.

PELOTA PERDIDA, INSULTO GANADO

Mientras tanto, las pelotaris comentan su indignación ante el comportamiento de algunos apostadores, que emplean calificativos tan «delicados» como «choriza», «puta», «pájaro», «albañil» y un largo etcétera cuando una de las jugadoras comete un fallo. «Si alguna de nosotras —comentan las jugadoras— se atreve a responder al delicado espectador, se encontrará con una multa que oscila entre las mil y las 2.000 pesetas. Creemos —continúan— que los niños de San Rafael estarán viviendo con gran desahogo, puesto que, según dice la empresa, el dinero de dichas sanciones va íntegro a sus manos.»

Por otra parte, el frontón Madrid, según informa uno de sus responsables, se encuentra al borde de la quiebra debido a los recientes aumentos de impuestos municipales. Del 20 % que la empresa cobra por el total de las apuestas, un 8 % va destinado al impuesto municipal, mientras un 1,5 % se entrega a Hacienda y el resto se destina en un 2,5 % a los corredores y en un 8 % para la empresa.

De llegar la quiebra, llegaría también el fin para el último de los frontones de Madrid, que en otros tiempos contó nada menos que con siete.

Siguen queriendo urbanizar la sierra

Valcotos, el capital vuelve al asalto

Mientras la Federación del Movimiento Ecologista anuncia la celebración de su primer Congreso sobre Espacios Naturales, que tendrá lugar en Daimiel del 22 al 25 del próximo mes de julio, el peligro de la urbanización de Valcotos vuelve a estar presente en estos días.

Según informa la Comisión para la Defensa de la Montaña, el proyecto de urbanización de Val-

cotos vuelve a la actualidad en estos días. El proyecto de urbanización incluirá cincuenta edificios de seis plantas para una población fija de 3.880 personas y 5.000 de población flotante, distribuidos en tres polígonos. Una piscina cubierta y dos al aire libre. Diez pistas de tenis y canchas de varios tipos, así como un centro de hípica junto a las correspondientes salas de fiestas, cines y centros comerciales. Asimismo, el plan de urbanización prevé zonas de esquí y remontes.

En la realización de dicho plan se

utilizarían unas trece hectáreas aproximadamente, y el agua sería aprovisionada a través de una depuradora, cuya construcción fue aprobada, según resolución aparecida en el BOE, el 2 de junio de 1977, por la que se sacaban a subasta las obras de saneamiento y depuración de las aguas en el puerto de Cotos, por un importe de 24.729.192 pesetas a fondo perdido (véase EL SOCIALISTA del 17 de julio 1977).

Dicho plan supondría la destrucción de una zona cuya superficie coincide en un 70 % con el «Sitio de interés natural» de Peñalara, según real orden, a propuesta del Ministerio de Fomento, del 15 de julio de 1915, y que por su particular interés científico y su inigualable belleza dentro del macizo de Guadarrama debiera ser protegido de inmediato contra la especulación. Para ello sería necesario incluir esta zona dentro de un plan de ordenación y protección de la Sierra del Guadarrama, cada vez más urgente y necesario.

La Comisión de Defensa de la Montaña, ante este plan de urba-



Ecologistas y montañeros, contra el proyecto de urbanización de Valcotos, en la sierra de Guadarrama

nización, según el cual se pretende crear un pueblo paralelo al ya existente en Rascafría, se pregunta «¿por qué no se potencian ordenadamente los pueblos ya existentes, haciéndoles resurgir y dándoles la oportunidad a que los posibles beneficios por alojamientos, transportes, consumiciones, reversiones en su provecho? ¿Acaso es más justo y más social que estos beneficios sean acumulados por una promotora que nada tiene que ver con los intereses de los lugareños y que, por otra parte, todos sabemos qué clase de gente la componen?». La Comisión de De-

fensa de la Montaña, tras oponerse totalmente a la posible realización de este proyecto, que ahora vuelve a despertar, añade que «la construcción de aparcamientos subterráneos supone un gran movimiento de tierras con la erosión que esto acarrea, aparte la contaminación, tanto por humos, basuras y desperdicios que la realización de la urbanización supondría».

A este proyecto, anunciado en julio del pasado año, se opusieron en su día tanto Icona como el Ayuntamiento de Rascafría, así como Coplaco.

C. D. M.

SUSCRIBETE A

EL SOCIALISTA

D. _____

Calle _____

Población _____

Localidad _____

Provincia _____

Giro postal a EL SOCIALISTA García Morato, 165 Madrid

Transferencia bancaria a la c.c. 15 310, Banco Hispano-Americano, García Morato, 162 Madrid-3

Síntoma de aburrimiento y marginación social

La droga en Europa

La violencia, la soledad, la marginación, el miedo, las profesiones marginales, la falta de trabajo, el fracaso en los estudios y otras innumerables causas conducen a una gran parte de la juventud del mundo occidental hacia el consumo de la droga como una solución para evadirse de los problemas cotidianos que da el vivir.

Las sociedades desarrolladas caminan a agigantados pasos hacia la deshumanización del hombre. El individuo tiene que resistir los diarios y constantes ataques de un medio que lo manipula y lo utiliza a capricho. El paso del hombre al insecto comienza a ser una realidad. Y en este contexto no es extraño que Europa —España incluida— se encuentre hoy con una realidad casi inédita hace tan sólo medio siglo: la droga. Desde Bruselas Antonio GONZALEZ GUERRERO habla del tema

El problema de la droga que azotó durante el segundo lustro de los años cincuenta y la década de los sesenta el mundo occidental se está agravando de día en día con la puesta en marcha de lo que llamaría la internacionalidad de la droga, a cuyo frente se hallan unos empresarios que han sido protegidos u ocultados por varios regímenes occidentales.

EL PANICO DE LA GENTE

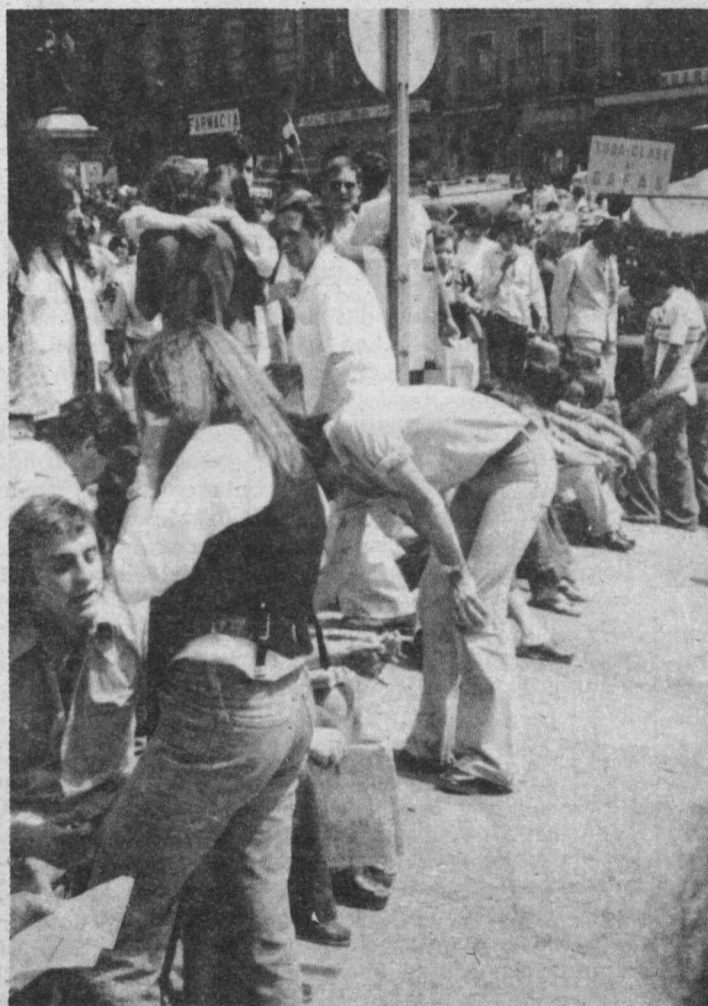
Desde la segunda contienda mundial que tendió a la destrucción masiva, el mundo vive en un estado de inquietud, en una neurosis colectiva. El pánico reina en la gente, la domina y la dirige; así, el siglo XX podría ser considerado por la Historia como la era de la criminalidad fría o del crimen gratuito, por rendir un honor a Gide.

La represión de los Gobiernos, la carencia de las libertades esenciales y elementales, el aburrimiento, el no encontrar un puesto en el cuerpo social, así como la injusticia practicada a todos los niveles bajo la dictadura o la pseudodemocracia han llevado al pueblo a la búsqueda de evasión y a la violencia.

Los neodrogadictos son, pues, además de los que se drogan por probar, los marginados sociales en todas sus acepciones y los inexpertos que cayeron en las redes de los empresarios de la droga.

No se deje caer en terreno estéril la idea de que en muchos ambientes, entre ellos el universitario, ciertos Gobiernos no hicieron más que dejar circular la droga con el fin de que la juventud —que es la que suele revolucionarse— permaneciera inactiva.

Ante toda la hipocresía social, la gente quiere «olvidar», «vivir su vida», «esconderse de todo», y aunque el mundo tiende, como es el caso, al socialismo, una de las



Millares de jóvenes buscan una solución para su vida, refugiándose en la droga en un deseo intenso de descubrir otras vías de conocimiento, pasión y sensación

● Los regímenes represivos han favorecido al empresariado de la droga, una suerte de mafia internacional.

pocas esperanzas que le quedan, la sociabilidad continúa siendo un problema neurológico, sin duda porque ha sido destruida, ya sea por el nazismo, ya por el franquismo, ya por el *Three degree* o por la AAA, concluyendo por el dictatorialismo, del que el ejemplo más deprimente nos viene brindado por casi todos los países de la América hispana.

Se sabe, además, que los países que se enfrentan cara a cara con los problemas sociales, en los que la pena de muerte no existe, en los que existe una libre consumición de droga —lo que libera a los usufructuarios de los empresarios— poseen un índice muy bajo de criminalidad e incluso la consumición de *hierba* crece en ritmo más moderado que en los demás países.

LA DROGA EN EUROPA

Un creciente número de jóvenes en los países occidentales se entregan diariamente a la *hierba*, muchas veces por falta de experiencia, otras por deseo de conocerla, las más por huir de la marginación social.

De todo ello, por eso no vamos

a insistir, hemos hablado en diversos artículos aparecidos en varias revistas. Por ejemplo, en *Droga y los Estados*, comentábamos la falta de preocupación de los Gobiernos con relación al toxicómano y en otro glosábamos el problema del joven que convive en un grupo de drogadictos y prestábamos singular interés al hecho de que falta de personal experto y especializado, los centros de reanimación de drogados se transforman frecuentemente en lugares de aprovisionamiento.

En 1971 la consumición de *hierba* en el país neerlandés se limitaba casi en exclusiva a la utilización de drogas ligeras, por ejemplo la marihuana y el *haschisch*. Hoy, por el contrario, el consumo de alucinógenos fuertes (LSD, anfetaminas, heroína, etcétera) se acrecienta de una manera impensable, hasta el punto que *El Cosmos* y *El Paradiso*, centros de libre consumo de droga, pierden a menudo sus clientes, que se pasean por las calles de Amsterdam comprando, vendiendo o ingiriendo *hierba*. Así, tomando por una de las fuentes de información el trabajo aparecido en *Le Soir* el 21 de septiembre de 1977 y firmado por Reginald de Prella, del

medio centenar de heroinómanos existentes en la capital holandesa en 1971, se ha llegado hoy a miles, distribuidos principalmente en el ambiente estudiantil.

BELGICA Y FRANCIA

Fuera de Holanda las raíces del problema no son menos profundas. Bélgica acentúa gravemente una situación crítica. La diferencia esencial entre el país holandés y el belga radica en el hecho de que en la capital del Mercado Común la libertad está más restringida, la mentalidad es muy diferente y los controles aparentes de la policía no cesan. Bares como *Chez Florio*, considerados dudosos, se ven con frecuencia honrados por las pesquisas policiales sin que por ello la situación cambie en algo positivo. Pero, claro, todos sabemos que los controles policiales en Bélgica tienden a ir dirigidos a personas limpias de problemas, de esta forma una justificación ante el Estado y la sociedad queda formulada sin que la metamorfosis exista.

En Francia las dificultades no son menos crónicas que en los países tratados anteriormente. La manera de abordar el problema es también muy diferente a la de los bruseleses o amsterdameses. Ahora bien la neurología de la situación es tan frágil que el entonces ministro del Interior de

la República, señor Poniatowski, confesaba a los micrófonos de RTL que el problema se asentaba verdaderamente en aquellas personas que sufren de complejos psicológicos. Pero siguiendo la teoría del psicólogo holandés Peter van Dalen, que afirma que el drogadicto vive en un estado de frustración constante, ¿quién puede aceptar la hipótesis del

en los asuntos interiores, etcétera, y dejar en paz a los oriundos.

De una u otra forma nadie se esconde de decir, teoría que compartimos, que en los países occidentales suelen verse más las cantidades minúsculas de droga destinadas al consumo personal que las magnas cantidades dirigidas al comercio. Así, leo en el *Soir* —independiente de tendencias derechistas— la noticia que sigue: «Tribunal correccional de Lieja. Condenados por dos gramos de *haschisch*. Dos jóvenes de Namur y Saint-Mard, cuyas edades apenas suman cuarenta años, deben comparecer ante la undécima cámara del Tribunal Correccional de Lieja, presidida por el señor Knaepen. Estaban criticados de haber intentado introducir en Bélgica, el 31 de julio pasado, dos gramos de *haschisch*. Los dos jóvenes han sido condenados a dieciocho meses de prisión cerrada cada uno con arrestación inmediata.»

De todas formas, y volviendo a

● En los países libres, la consumición de *hierba* crece a ritmo más lento y disminuye la criminalidad.

señor Poniatowski como tal? Las personas que se entregan a la droga sufren, viven angustiadas, se sienten inseguras. Sea lo que fuere, hay que preguntarse qué pueden hacer estos seres a los que la Naturaleza, la sociedad o ambas en comunión les han negado todo.

La Universidad de Vincennes puso en tensión al Estado francés, que a pesar de haber tomado serias medidas al respecto, incluso la de haber nombrado un encargado para tales asuntos, no pudo arreglar casi nada.

Una anécdota curiosa es que la mayoría de los estudiantes drogadictos de la Universidad de Vincennes ponía en tela de juicio al Gobierno Giscard y afirmaba que en las elecciones de marzo votaría por la Oposición.

En Inglaterra, Italia y España la situación deja también mucho que desear. En diversos puertos y aeropuertos españoles, al igual que en regiones turísticas, la droga no se ausenta, y en ello tal vez tenga algo que ver la falta de control profundo de la policía de aduanas a los turistas extranjeros; para nadie es un secreto, en efecto, que la policía aduanera suele controlar más a los españoles que a toda una gama de extranjeros de diferentes nacionalidades que bajo pretexto de aprovechar el sol introducen en el país la droga.

La policía haría mejor de controlar a toda esta gente que entra en el país sin papeles —y dejamos claro que no tendemos a la xenofobia—, residen en él injeriéndose

Reginald de Prella, hay que saber que uno de los mayores precipicios para aquellos que se entregan a la droga es la falta de información; en efecto, no conduce ésta, como a veces se ha dejado escuchar, a un autoerotismo, a una masturbación mental, en fin, a un auto-hacerse el amor, sino a algo más triste. La droga es el camino de la autodestrucción. El doctor Olivestein dirá que el que ha probado la heroína sólo piensa en volver a encontrarla. El drogado se convierte de esta manera en un esclavo de sí mismo, un esclavo cuyo polo de atracción es la *hierba*. Las células nerviosas irán poco a poco feneciendo y en la meta, como para todos, la muerte.

El drogado es, pues, una víctima de sí mismo que, buscando una vida más dulce, puede somberar en la locura, en el desequilibrio físico y psicológico, en la monotonía y el aburrimiento, confiando generalmente su vida al suicidio.

Incomprensión familiar, angustia en la colectividad, miedo, terror, homosexualidad, indiferencia de la parte de su entorno, he aquí algunas de las fuentes de mayor cabida que dejan manar la esencia del problema. Mientras tanto nosotros, la sociedad, los países democráticos de Occidente, no nos mutamos por la epidemia y permitimos que la melancolía y el vacío, los dos cánceres sociales de nuestro siglo, se arraiguen en nuestros semejantes y haga de ellos las presas de dulce veneno.

LIBRERÍA - GALERÍA



ANTONIO MACHADO

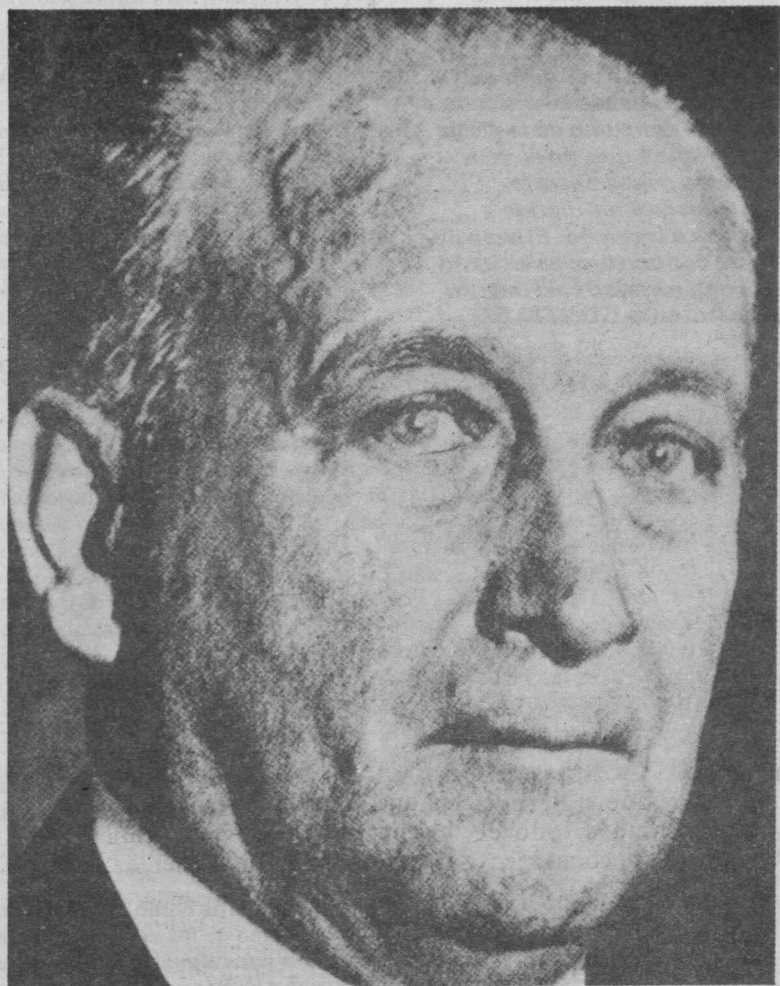
FERNANDO VI
MADRID 4
4190594

● FELIPE GONZALEZ:
SOCIALISMO ES LIBERTAD.

● ANDREU NIN:
POR LA UNIFICACION MARXISTA.

Servicios, Cuentas de librería, Encargos, Envíos a Madrid, Provincias. Suscripciones, Venta a Plazos, Servicio de Bibliografía, Condiciones especiales para Bibliotecas de Empresa y Agrupaciones.

Francisco Largo Caballero



Entre todas las figuras del socialismo español Francisco Largo Caballero es sin ninguna duda la personalidad más polémica, la más controvertida por propios y extraños. Sobre el compañero Largo Caballero unas veces se han vertido injurias y acusaciones sin cuento y otras se ha extendido la sombra del silencio. Desde dentro del partido se le ha culpado de todos los errores cometidos por sus detractores. Aunque de los suyos, de aquellas equivocaciones en que incurrió Caballero y que tuvieron —dadas las funciones que desde muy temprano desempeñó tanto en la

UGT como en el partido y luego en la gobernación del país— importancia decisiva en el curso de los acontecimientos históricos, nadie le ha acusado. Sencillamente porque sus detractores, incapaces de elevarse a una concepción histórica de los hechos, ni siquiera podían percatarse del significado de las actitudes que constituyeron errores o las interpretaron como aciertos. Desde fuera del partido se le ha achacado la responsabilidad directa de todos los radicalismos, de todas las posiciones políticas que la derecha denomina «el socialismo bronco», de todas las acciones

El último aniversario en París

Se cumplen, el 23 de marzo, 32 años desde la muerte de Francisco Largo Caballero, tan íntegramente representativo de las luchas de la clase trabajadora española por la conquista de la justicia social.

Como homenaje a su memoria, reproducimos la justa semblanza que nos dejó nuestro maestro. Los valores morales de Largo Caballero son la base de la conducta privada, de la acción política, ciudadana y profesional de los militantes socialistas.

No son conceptos revelados o imperativamente impuestos por una fuerza suprema exterior a nosotros, aunque coinciden con los principios que han enseñado los grandes maestros de la humanidad socialista.

También Pablo Iglesias, como todos los temperamentos con misión de fundadores, de creadores de cosas, para quienes las ideas no son simples juegos mentales, sino fuerzas en movimiento, o no son nada, lo característico de Largo Caballero es la posición ética, la acción por la justicia, por el bien de los demás.

No conozco un hombre en quien se equilibren tan prodigiosamente un auténtico temperamento revolu-

cionario y un profundo sentimiento del derecho positivo. Gran intuitivo de la historia, él sabe que el progreso no es uniforme, sino que su dialéctica vital va unas veces por la revolución al derecho y otras por el derecho a la revolución. Muchos que no comprenden su complejidad psicológica se lo figuran aún llenos de contradicciones íntimas cuando, creyéndole nada más que un oportunista, le ven tomar una actitud revolucionaria. Como al anunciar la guerra civil si se disolvían las Cortes Constituyentes antes de cumplir el destino que les impone la propia Constitución, o cuando creyéndole un revolucionario, se erige en defensor inexorable de la ley vigente.

No hay contradicción en esas actitudes. Simplemente, responden a dos momentos distintos, y son los dos mitades integrantes del verdadero político revolucionario por todos los medios, y cuando hay que conquistar un derecho legítimo, y hombre de Gobierno, legalista a ultranza, por todos los medios también, cuando hay que defender y desarrollar un derecho conquistado.

Antonio CONDE LUQUE

Ejemplo de fidelidad y a la libertad

El 23 de marzo se cumple el 32 aniversario de la muerte del compañero Largo Caballero. Nació en Madrid en 1869 y murió en París en 1946, casi sin transcurrir el año de su liberación del campo de concentración nazi

de Oraniemburgo. Su vida es historia de España. No sólo historia del movimiento obrero español, del que supo ser uno de los más abnegados militantes, sino eje fundamental de uno de los períodos más decisivos de la historia de España.

revolucionarias realizadas por la clase trabajadora. Se han deformado sus actos, tergiversado sus manifestaciones, trastocado sus discursos. Se ha difundido la imagen de un hombre duro, terco y obtuso, símbolo de un socialismo inhumano que se debe proscribir. Todavía hoy Largo Caballero es el socialista más odiado y calumniado por toda la derecha española, que solamente le cita para denigrarle, como hace con algunos de los socialistas actuales.

Pero ¿cómo era realmente Caballero? Así lo describe quien tan bien lo conoció, Enrique de Francisco, en el prólogo al libro *Mis recuerdos*, donde están recopiladas las memorias que, en forma de cartas, escribió Largo Caballero luego de su liberación del campo de concentración nazi de Oraniemburgo: «Un carácter de la calidad de aquel que le atribuían a Caballero corresponde a una persona poco accesible, tanto a la sociabilidad como a los afectos, a una persona incorrecta y poco sensible a las cuitas y a los dolores ajenos; y nuestro hombre era perfectamente sociable, profundamente afectivo para los familiares, para los amigos ciertos, para los compañeros leales, y aun para los enemigos, siempre correcto, incluso dentro de la mayor severidad. Ciertamente que si para ser juzgado hombre de buen carácter hubiera tenido que ser zalamero, hipócrita o cómico,

hubiera renunciado desde el primer momento a tal calificativo.» En tan breves frases están expresadas todas las facetas de la personalidad de Caballero y ese carácter que le condujo a enfrentar con plena responsabilidad las más difíciles vicisitudes propias y las circunstancias más arduas de la historia del partido y de España.

Una tarde de los últimos días del otoño de 1938, próxima ya la ofensiva final de los ejércitos franquistas sobre Cataluña, el hombre de cuyas manos se había arrebatado la posibilidad de salvar a los trabajadores españoles de la tremenda derrota que se avecinaba, escuchaba sentado en un café de Barcelona, en compañía de Luis Araquistain y Carlos Baraibar, la información de un oficial del Ejército del Ebro sobre la situación real en que se encontraban las unidades que defendían Cataluña. Arrinconado, sin medios siquiera para expresar su criterio, que debía ser tan valioso en aquellas circunstancias, Largo Caballero no contaba ya con más amigos que los pocos capaces de desafiar la vigilancia policial que le rodeaba. Caballero comentó la información con amargura. Sabía no sólo que todo estaba perdido, sino también que nada se había previsto para resolver dignamente y al menor costo la derrota inminente. En sus palabras, junto al



Largo Caballero en la Cárcel Modelo, después de su liberación el 23 de octubre de 1934

perfecto conocimiento de la situación, había entereza y esa habilidad descrita por De Francisco.

CABALLERO Y LA LIBERTAD

Caballero es hoy, detrás de Pablo Iglesias, la figura más viva actual del socialismo español. No obstante, las nuevas generaciones se acercan a la personalidad de Caballero con un cierto recelo. Parecen en buena parte perplejas ante la personalidad, tanto desconcertante, del hombre en cuyo entorno se han urdido tantas intrigas y tantas controversias. Con Pablo Iglesias, la aproximación resulta más fácil. Pero respecto a Caballero, se considera con las vacilaciones



En el penal de Cartagena. De izquierda a derecha: Besteiro, Daniel Anguiano, Saborit y Largo Caballero

al partido

end

de quienes se piensan en
necesidad de disculpar algo.
entamente, en un artículo
dado por el compañero
Peces-Barba, argumen-
nuestra afirmación: *Socia-*
es libertad, se alude a Caba-
senalando sus posiciones ra-



después de la revolución de

de los años treinta y cómo,
carta a los trabajadores es-
1945, proclama:
libertad, libertad, li-
Pero quién, con más ar-
Caballero, ha luchado en
por la libertad! La cita
es como sigue: «Hace
años, en un mitin cele-
en el cine Pardiñas, de Ma-
hablamos Besteiro, Saborit
En mi peroración dije: «Si
preguntan qué es lo que quie-
estaré República, Repú-
República.» Hoy, si se me
la misma pregunta res-
ría: «Libertad, libertad, li-
Pero libertad efectiva;
ponga usted al régimen
que quiera.»

ADICALISMO DE ALLERO

que no hay contradicción
estas palabras escritas en
todos los discursos de Ca-
a partir de octubre de
hasta la guerra civil. Con
aciones mal llamadas radi-
Caballero defendía las li-
contenidas en la legisla-
la República. Si a las in-
campañas emprendidas
Largo Caballero para com-
quienes amenazaban a la
tan recientemente con-
si a la acción revolucio-
octubre de 1934 ejecuta-
proteger esas mismas li-
contra la CEDA que,
da por la derecha inte-
aprestaba a liquidarlas,
radicalismo, ¿con qué

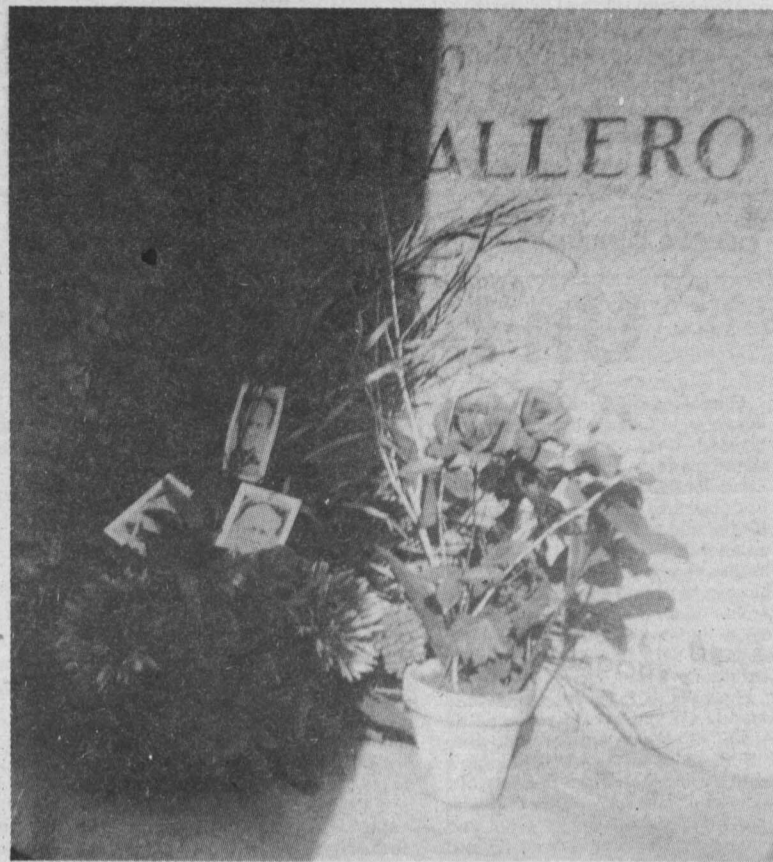
de Largo Caballero en el
de Pere Lachaise, de París,
según proyecto del
compañero Gabriel Pradal

otros medios pueden los trabaja-
dores conservar su adquirida li-
bertad frente a una derecha que
se había adueñado del Poder?

Si a Prieto se le considera con
toda razón un fervoroso amante
de la libertad y al gran humanista
Fernando de los Ríos el más de-
cidedo partidario de la adhesión
del Partido Socialista a la lucha
contra la dictadura de Primo de
Rivera —que debía desembocar
en la República—, Largo Caballe-
ro, como lo dice en las frases
transcritas, fue el motor de esa
lucha y el que dirigió en Madrid
las acciones revolucionarias de
1930.

Fue ciertamente un hombre
que no temió nunca, cuando
históricamente resultaba neces-
ario recurrir a la acción para es-
tablecer la libertad o para defen-
derla cuando era atacada. En eso
consistió siempre el radicalismo
que se le atribuye como una acu-
sación infamante.

Quizá los errores de Largo Ca-
ballero, a que hemos aludido an-
tes, procedan de su fidelidad a ese
concepto de la libertad. Y pueden
concretarse en dos circunstancias
decisivas para los trabajadores y
para toda España. Uno es su acti-
tud en julio de 1936, cuando a raíz
de la sublevación de Franco,
Azaña tiene que buscar un nuevo
jefe de Gobierno que sustituya a
Casares Quiroga. En aquella
ocasión no había nadie con más
personalidad que Caballero y
mayor influencia entre las masas
para hacerse cargo del Gobierno.
Nadie poseía —como se de-



Al frente de la manifestación del 1.º de mayo de 1931, Caballero, entre Pedro Rico, alcalde de Madrid, y Unamuno. A la izquierda de Unamuno, Indalecio Prieto

mostró— la capacidad necesaria
para reorganizar las instituciones
y encauzar la resistencia contra
los sublevados. Pero Caballero,
respetuoso de esa libertad con-
cretada en unas normas acepta-
das por todo el pueblo, en lugar
de reclamar para sí la función
que, como él sabía bien, nadie
como él podría ejercer, se sometió
a la decisión del presidente de la
República. Tal vez se considere
un acierto esta actitud, pero la
realidad es que los meses que
transcurrieron hasta que se llamó
a gobernar a Caballero fueron
decisivos para el curso de la gue-
rra. Y, sin embargo, logró
después rehacer la organización
del Estado, estructurar el Ejército
Popular, ordenar la retaguardia,
restablecer los frentes.

El otro posible acierto o error,
prueba del mismo respeto de Ca-
ballero por la libertad concretada
en las normas —¿dónde queda ese
desaforado radicalismo suyo que
tanto ha esgrimido nuestra dere-
cha?— se produce en 1937, quan-
do las intrigas de los comunistas,
las debilidades de Prieto y la
complicidad de González Peña y
de Lamóneda fuerzan al abando-
no de la presidencia del Gobierno
al hombre que, en defensa de la

libertad, rechaza enérgicamente
las presiones del embajador so-
viético e impide que el Partido
Comunista someta a todo el
Ejército. Caballero, como reco-
noce De Francisco y sabían
cuantos le rodeaban y poseían un
contacto directo con el pueblo y la
mayoría del Ejército, hubiera po-
dido permanecer al frente del
Gobierno y convertirse en un
dictador. Pero Caballero prefirió
respetar la legalidad no sólo de la
República, sino del partido; y re-
nunció al Poder que efectiva-
mente poseía.

ACTUALIDAD DE CABALLERO

Si hacemos un repaso, aunque
ligero, de las circunstancias en
que el Partido Socialista hubo de
asegurar el establecimiento de las
libertades en 1931 y el sacrificio
asumido para conservarlas, al ser
la fuerza política más coherente y
mejor organizada, y comparamos
aquellos momentos con los ac-

tuales, en que también el Partido
Socialista es la fuerza más sólida
en que puede apoyarse el resta-
blecimiento presente de la liber-
tad, tendremos que detenernos en
los hombres que fundamentaron
la legislación de la República y
especialmente en el que, desde el
Ministerio de Trabajo, estructuró
toda la legislación social. Pero
más que en estos aspectos, hay
que recapacitar en las actitudes
de comprensión que llevan a
Largo Caballero, el supuesto ra-
dical desafortunado, a colaborar con
los partidos burgueses en el
afianzamiento de la democracia.
Esa personalidad tan controver-
tida, ese defensor de los intereses
de clase, sin abandonar esa de-
fensa, sin renunciar a los princi-
pios del socialismo proclamados
en el programa del partido, partici-
pa en la tarea de consolidar la
democracia, porque sabe que sin
libertad no se alcanza el socialis-
mo.

Angel MERINO

Los restos de Largo Caballero reposarán en su tierra

El 23 de marzo de 1946 falleció
en París Francisco Largo Caballe-
ro. Sus restos descansan en el ce-
menterio de Pere Lachaise, sobre la
colina de Montmartre. La tumba
donde descansa fue construida por
Gabriel Pradal, que fue diputado
por Almería del PSOE. Hoy la tie-
rra de Francia cubre los restos de
ambos cuerpos. Próximamente los
restos de nuestro insigne Largo
Caballero serán trasladados a Ma-
drid para descansar junto a la que
fue su compañera y en el mismo ce-
menterio donde reposa el fundador
del partido y de la Unión, con mu-
chos que fueron compañeros de tra-
bajo y de lucha, entre los que se en-
cuentra Julián Besteiro.

Fue Francisco Largo Caballero
predilecto de Pablo Iglesias estando
impregnado de todas las virtudes
morales que el fundador poseía.
Una infancia semejante a la del
«abuelo», teniendo que trabajar de
niño para ayudar a su madre.
Cuando la vida les es adversa a los
niños, en muchos casos les hace pro-
fundamente humanos, reflexivos y
justos. Estos seres suelen dedicar su
vida al servicio de la Humanidad. A
eso dedicó la suya Caballero. No
reparó en sacrificios ni tuvo en

cuenta sinsabores, soportó con es-
toicismo las críticas y las calumnias
y no desmayó un instante en el fin
que se había marcado: una sociedad
socialista donde se terminara con la
explotación del hombre por el hom-
bre. El objetivo no ha sido alcanza-
do. Nosotros debemos continuar la
lucha, sin odios, sin rencores, pero
con decisión y firmeza. Será este el
mejor homenaje que le podemos
rendir a su memoria.

El día que depositemos sus restos
en el cementerio civil no podemos
faltar ninguno, silenciosos, firmes y
serenos, responsables de nuestra
misión, con el firme propósito de
continuar la labor que iniciara Pa-
blo Iglesias, que continuaran, uni-
dos a él, Caballero, Besteiro, Inda-
lecio Prieto, Wenceslao Carrillo,
Llaneza y tantos y tantos cuadros
del partido y de la Unión, militantes
anónimos y miles y miles de espo-
sas, sin cuyo concurso no hubieran
podido realizar esta labor nuestros
compañeros en beneficio de la cau-
sa socialista por la que trabajaron,
que es en definitiva la creación de
una sociedad más justa en beneficio
de toda la Humanidad.

Máximo RODRIGUEZ



Con instrumentos que usaban en la era de Roma, la agricultura gallega evidencia un franco subdesarrollo

Galicia: problemas para la Xunta *Una economía al borde del abismo (I)*

Desde el pasado 10 Galicia es el tercer territorio autonómico del Estado español. La Xunta de Galiza, órgano autonómico de gobierno, se va a encontrar con muchísimos problemas a la hora de afrontar la realidad económica y social de esta nacionalidad.

No sólo son los problemas políticos los que preocupan a los futuros miembros de la Xunta. Galicia es una de las nacionalidades más pobres del territorio español. Pero Galicia no es un territorio pobre por naturaleza. Sus recursos naturales superan, en gran parte, la media nacional. El problema no está tanto en la escasez de recursos como en la mala política económica y social emprendida por los Gobiernos del franquismo. Esta mala política ha sumido al pueblo gallego en un subdesarrollo tal que es muy difícil que la Xunta, con sus limitaciones, lo resuelva en un plazo mínimamente aceptable. Y este es uno de los aspectos que más preocupa a la izquierda gallega y que más desilusión ha sembrado entre las clases populares.

Un panorama desolador

La agricultura, principal actividad económica gallega junto a la pesca, se encuentra sumida en un retraso ostensible con respecto al resto de las nacionalidades y regiones que componen el Estado español. Los principales problemas de este sector se derivan de la falta de medios mecanizados, material moderno para la siembra, y la excesiva atomización del terreno cultivable. A todo esto habría que añadir que nadie ha logrado, todavía, encontrar una fórmula adecuada de adaptación de las estruc-

turas agrarias —el campesino gallego es muy amante de sus tradiciones— a la realidad social por la que atraviesa el territorio. Esta deficiente explotación de la agricultura origina que la producción por persona en este sector sea de 44.758 pesetas, mientras que la producción agraria en Catalunya o el País Valenciá supera las 200.000 pesetas por persona. Y ello teniendo en cuenta que la superficie productiva de Galicia es de 2.769.000 hectáreas, frente a las 2.839.600 de Catalunya. La diferencia de 70.000 hectáreas de terreno productivo no puede justificar la diferencia de más de 100.000 pesetas de producción humana que hay de una a otra región, pongamos por caso.

Este atraso en la agricultura que ha originado la falta de productividad de unos terrenos altamente productivos, va íntimamente ligado a la ausencia de una política de empleo coherente. Y al ser Galicia un territorio cuya población se encuentra fundamentalmente asentada en el campo, surge la emigración como solución al paro creciente. Según los datos oficiales, en la última década 300.000 gallegos han abandonado sus lugares de origen para establecerse en otros territorios españoles o en el extranjero. Catalunya y Madrid, en España, y Suiza y Alemania, en el extranjero, son los principales lugares adonde ha ido a parar ese casi medio millón de gallegos emigrados.

El panorama es peor para los que se quedan. Galicia viene siendo desde hace unos años la nacionalidad con mayor índice de conflictividad social, tanto en el campo como en las grandes villas urbanas. Según estudios socioeconómicos realizados recientemente por algunas entidades bancarias, Galicia es uno de los territorios españoles con mayor índice de suicidios —149 en 1975—. Y últimamente, las páginas de los periódicos se llenan con acontecimientos delatores del fuerte incremento de la delincuencia.

La pesca: urge un replanteamiento del sector

Uno de los territorios españoles con más kilómetros de costa, Galicia, encierra una riqueza marítima que durante bastantes años ha sido explotada desmesuradamente sin ningún tipo de precaución.

Respecto a la pesca de bajura, este año será recordado por todos como uno de los más desastrosos en cuanto a producción se refiere. Los grandes criaderos de mariscos que antaño reportaron algunos beneficios a la economía gallega han facilitado poco producto y de mala calidad, sobre todo debido a la contaminación de las aguas (recuérdese el accidente del petrolero *Urquiola* que contaminó gran parte de las costas coruñesas).

Con respecto a la pesca de altura, de los puertos gallegos salieron durante muchísimos años pesqueros que faneaban en aguas del Gran Sol. Pero a raíz de la decisión de los países miembros de la Comunidad Económica Europea de ampliar la jurisdicción de sus aguas marítimas a doscientas millas y la posterior restricción a las embarcaciones españolas dentro de este límite, obliga a un replanteamiento del sector que debe comenzar forzosamente por una renovación de la flota. Esta renovación es necesaria también porque se necesita dotar a los pescadores gallegos de un mínimo de condiciones de seguridad en una zona peligrosa —recuérdese el reciente accidente del *Marbel* frente a la salida de la ría viguesa— como son las costas gallegas.

Urge un replanteamiento serio de estos sectores: la agricultura y la pesca. Dos sectores vitales para la economía gallega de los cuales dependerá en gran parte el éxito de la autonomía para esta nacionalidad. En un próximo número hablaremos sobre los problemas en la industria y en los servicios (transportes, educación, sanidad).

Jaime CORROBA

Serán movilizados millones de trabajadores

Jornada europea contra el paro

«La Confederación Europea de Sindicatos (CES) ha acordado celebrar una acción europea el día 5 de abril contra el paro y por el pleno empleo.

Esta acción, que es la primera de estas características en la que coincide el movimiento obrero de los países europeos, va a suponer la movilización de millones de trabajadores contra las consecuencias de la crisis económica para la clase obrera, en la línea de hacer presente la fuerza de ésta y sus sindicatos en la construcción de una Europa de los trabajadores frente a una Europa de los monopolios. La Confederación Sindical de Comisiones Obreras y la UGT ante la agudeza que esta cuestión alcanza en nuestro país, ligada a los problemas sindicales sin resolver, hemos decidido llamar a todos los trabajadores, a las secciones sindicales, a los delegados y comités de empresa, para que el día 5 de abril realicemos una acción unitaria de una hora de huelga en todas las empresas en el momento de la jornada que en cada lugar se determine.

Para asegurar la participación masiva en la acción llamamos a realizar asambleas antes y durante el tiempo de paro, donde se explique el sentido de la misma.

La UGT y la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, al hacer este llamamiento, nos sumamos a la acción solidaria de los trabajadores europeos contra la crisis y el paro:

- Por las medidas enérgicas y urgentes contra el paro.
- Por la devolución del patrimonio sindical.
- Por unas leyes de acción sindical y negociación colectiva que respondan a la plena libertad sindical.
- Por un código o estatuto de los trabajadores...

La política antilaboral del Gobierno

El anterior llamamiento respondió a un comunicado conjunto de Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores,

Una hora de huelga el día 5 de abril en todas las empresas

res, cuyas líneas argumentales son las siguientes:

«Las centrales sindicales que suscribimos este llamamiento, CCOO y UGT, hemos venido demandando reiteradamente del Gobierno la necesidad urgente de tomar medidas contra el paro creciente que padece nuestro país.

En el campo, la situación es trágica, los expedientes de crisis se producen en cascada y cientos de miles de jóvenes no encuentran su primer empleo. La libertad sindical plena no existe, pues el Gobierno trata de imponer en las Cortes una legislación sobre acción sindical y negociación colectiva restrictiva que niega prácticamente la función de las secciones sindicales y recorta las atribuciones de los comités.

Fuera de las empresas, los sindicatos no ven reconocida su capacidad de negociación colectiva. La aspiración a un código o estatuto de los derechos de los trabajadores que haga penetrar la democracia en las empresas no se materializa por la oposición del Gobierno. El patrimonio sindical se distribuye entre los ministerios y se escamotea a los trabajadores y sus sindicatos.

Ni en la Seguridad Social ni en la empresa pública se implanta el control de los sindicatos, como está acordado.

Los empresarios flexionan al Gobierno para que dé más facilidades de despido, con la "flexibilización de plantillas".

La UGT y la Confederación Sindical de CCOO, en el espíritu de resolver los problemas y contribuir a la consolidación de la democracia, hemos planteado, en documento dirigido al Gobierno, la necesidad de negociar seriamente para encontrar solución a los problemas pendientes. Este no ha contestado todavía.»

librería **materia**

Teléf. 273 51 24
MADRID-9

Felipe González:
Notas para una
biografía,
por

— Antonio Guerra.

(Ejemplares firmados contra reembolso, 275 ptas.)

Ibiza, 4

En el Colegio de Economistas madrileño

Un búnker menos

El miércoles 15 se celebraron de nuevo en el Colegio de Economistas de Madrid las primeras elecciones democráticas. Resultó elegida la Candidatura Democrática y Unitaria, encabezada por Carlos Sánchez Reyes, que ya había sido elegida con anterioridad en abril del 76, aunque los elementos bunkerianos del colegio con la complicidad del Gobierno Arias-Fraga impidieron que la Junta electa llegara a ocupar sus puestos, alegando para ello algunos defectos de forma.

El resultado de las últimas elecciones fue el siguiente: de un total de 4.397 miembros emitieron su voto 1.808, de los cuales 1.052 votaron a favor de la Candidatura Democrática y Unitaria; 709 apoyaron la Candidatura encabezada por Pedro Antonio Pedreño (autonomizada «independiente», pero de claras tendencias

inmovilistas); veintinueve se declararon no válidos, dieciséis nulos y dos votaron en blanco. Es de destacar que la Candidatura Democrática obtuvo un margen superior al conseguido en las abortadas elecciones del 76 (58 % de los votos emitidos, frente al 54 % obtenido hace dos años).

El objeto prioritario de la candidatura ganadora será el reconstruir y ordenar el colegio de acuerdo con los intereses y necesidades de los economistas, para lo cual se procurará dotar al colegio de una estructura formal democrática que asegure la participación efectiva de todos los asociados en la deliberación y aprobación de las diversas actividades del colegio. También se intentará dar a la institución un nuevo contenido reivindicativo, para lo cual se procurará

crear un Estatuto Profesional del Economista que delimite y especifique las competencias de la profesión. Asimismo se apoyará la anulación del decreto que regula el acceso de los profesores mercantiles a la licenciatura de Ciencias Económicas.



Los economistas del PSOE

Perfilan la alternativa socialista

Para discutir el programa económico del PSOE en relación con las condiciones económicas y políticas actuales y las que previsiblemente se pueden manifestar en el futuro, el grupo de economistas del PSOE organizó durante los días 11 y 12 de marzo unas Jornadas sobre Política Económica, a la que asistieron, aparte de miembros del citado grupo, el primer secretario, Felipe González Márquez, delegados y expertos de la UGT, representantes del Grupo Parlamentario Socialista, diputados y economistas del Partit Socialista de Catalunya, ejecutivos y economistas de las federaciones andaluza, catalana y vasca.

Las jornadas han tenido un carácter exclusivamente interno, pero el partido ha dado a conocer un resumen amplio de las ponencias discutidas en una rueda de prensa recientemente celebrada. Por su indudable interés damos un resumen del texto facilitado por la secretaria de prensa del partido.

PREVISIONES PESIMISTAS

Julio Rodríguez y José Ignacio García Blanco dicen en la ponencia sobre «Análisis de la coyuntura» que la economía española presentó en 1977 bastante de los rasgos que ya vienen dominando su evolución desde que se inició la crisis económica reciente: débil crecimiento de la producción, caída de la inversión, aumento del paro, aceleración del aumento de la inflación.

En ausencia de un cambio radical en la política económica, las precisiones para 1978 aparecen como muy pesimistas. Como consecuencia, el paro se situará en torno a 1.100.000 personas en el segundo semestre. La realización de la reforma fiscal, al originar retrocesos en las rentas reales, exige como contrapartida inmediata la aceleración del gasto público de consumo y de inversión, a fin de no provocar una mayor postración de la actividad económica.

Sobre los aspectos coyunturales de los acuerdos de la Moncloa, lo más notable que puede decirse sobre los mismos es que los puntos que el Gobierno ha aplicado con mayor interés han sido los de tipo estabilizador. En los meses finales de 1977 se dejó sentir el impacto represivo que sobre la economía tuvieron tales aspectos estabilizadores, sin que existiese ninguna contrapartida a corto plazo. En particular, la falta de agilidad en la prestación del Seguro de Desempleo hizo que la cobertura, en cuanto a número de parados que perciben dicha prestación, decayese en términos relativos en el último trimestre de 1977.

El PSOE había defendido en los acuerdos otro calendario en cuanto a imposición de una política monetaria restrictiva por el temor a que provocase un grado excesivo de recesión. Estos temores expresados en la negociación se vieron confirmados por la evolución posterior de la actividad económica y del paro.

Las discusiones pusieron de manifiesto la gran preocupación de los economistas del PSOE sobre la necesidad de que la evolución coyuntural no agrave más la situación del paro. La línea básica de actuación debería ser un aumento fuerte de la inversión pública más que de las subvenciones, así como una política de rentas que impida una nueva caída del consumo de las familias.

PARO CRECIENTE

En la ponencia sobre «El paro», a cargo de Joaquín Leguina, se analizó la grave situación actual del empleo, caracterizado por un creciente paro y una ocupación en declive, y por la desigualdad creciente de la distribución del paro en perjuicio de los jóvenes y determinadas zonas geográficas del país (Andalucía, Canarias, Extremadura, etcétera).

Luis Carlo Coissier y José Borrel, se resumen así:

1. La salida de la actual crisis, a través de toda una reasignación de recursos y la definición de un nuevo modelo de crecimiento, exige un reforzamiento del sector público y de su capacidad para intervenir en el conjunto de la economía.

2. En esta situación, el Estado debe asumir un papel muy activo en una serie de sectores en grave crisis, asumiendo la gestión de los mismos. El paso de dichas actividades al sector público no debe implicar la socialización de las

la política de nacionalizaciones establecida en el XXVIII Congreso del partido, que fue analizada en el contexto de la situación actual caracterizada por la crisis económica de una serie de empresas clave.

LOS CONDICIONAMIENTOS POLITICOS

«Condicionamientos y líneas básicas del programa del PSOE», cuyos autores son Aymerich, Barón, M. A. Fernández Ordóñez y Velasco, es una ponencia eminentemente política. La ponencia establece la base de discusión para el planteamiento de los siguientes temas:

● Los condicionamientos político-económicos que inciden en el programa del PSOE.

pectos de carácter internacional más relevantes y entre los mismos primarían la crisis económica de larga duración que sufre el mundo capitalista y los de tipo político que pueden influir de forma más sustancial en España (situación geopolítica de España en relación con el conflicto africano; aumento del poder de la izquierda en el sur de Europa; estrategia OTAN, etcétera...). Se consideraron también los condicionamientos de tipo interno bajo las dos perspectivas económicas y políticas, destacando entre las últimas la posible evolución de las diferentes fuerzas políticas actuales.

Sobre la base de los aspectos anteriores se plantearon las líneas básicas del programa del PSOE, teniendo en cuenta que la difícil coyuntura no limita las posibilida-

● A las Jornadas sobre Política Económica asistió Felipe González.

● Resumen de las ponencias debatidas.

Las líneas de política de empleo propuestas por el PSOE abordan escalonada, pero articuladamente, el corto y largo plazo. Las líneas inmediatas de actuación propuestas son: extensión del Seguro de Desempleo; anticipo de la edad de jubilación; estudio y medidas contra el pluriempleo; fomento fiscal del empleo juvenil; inversiones en servicios y bienes colectivos; cambios en la financiación y en el gasto de la Seguridad Social, sustitución de horas extraordinarias, etcétera.

Las líneas de actuación a largo plazo se articulan en tres ejes:

1. Tecnología y selección de inversiones.

2. Medida sobre el coste indirecto de la fuerza de trabajo e intensidad horaria.

3. Reorientación sustancial de la política educativa.

A lo largo del debate se puso de manifiesto el sustancial protagonismo de los sindicatos en el diseño y discusión de la política de empleo a corto y medio plazo, poniéndose de evidencia que, teniendo en cuenta la probable larga duración de la crisis capitalista actual, la actitud a tomar debe descansar en la solidaridad global de la clase trabajadora.

FORTALECER EL SECTOR PUBLICO

El objeto de la ponencia sobre «Política del sector público», de la que son autores Julián Campo y Fernández Marugán, se centró en la definición del papel que debe desempeñar el sector público en la solución de la crisis; cuáles son los objetivos de las políticas que pueden adoptarse y cómo pueden instrumentarse las mismas.

La ponencia se pronunció a favor de la necesidad de fortalecer el sector público con diversos objetivos.

Reactivar la economía a través del aumento de las inversiones, control público, y nueva política de reasignaciones de recursos.

Mejor calidad de vida y nueva orientación del consumo hacia bienes colectivos.

Reordenación de la financiación del sector: aplicación de la reforma fiscal y control de subvenciones.

Todo ello implica un nuevo modelo de desarrollo cuyo objetivo no es sólo el crecimiento indiscriminado, sino un crecimiento orientado fundamentalmente hacia el empleo.

RACIONALIZAR LA INTERVENCION PUBLICA

Los puntos más importantes de «Mercado versus intervención», de pérdidas en que ha incurrido una inadecuada gestión empresarial.

3. No obstante el reforzamiento de la intervención pública, no puede ir disociado de una racionalización de la misma. Esta racionalización exige su inscripción dentro de un plan económico general.

4. El mecanismo planificador tendría tres áreas esenciales de actuación:

● Precios: donde, dentro del principio de libertad de precios, los precios públicos serían un instrumento importante.

● Inversiones: su planificación depende de la importancia del sector público y del control de los flujos financieros. El Estado, a través de un crédito oficial agilizado y de una auténtica socialización de las Cajas de Ahorro, podría controlar fácilmente la mitad del crédito.

● Empleo: junto a la política de empleo estudiada en la ponencia específica dedicada a este tema, hace falta instaurar un mecanismo jurídico y administrativo que permita la intervención de empresas en crisis, preservando los puestos de trabajo y las reformas necesarias.

● Distribución de la renta, que exigiría una auténtica política de rentas de ámbito superior al de empresa.

POLITICA DE NACIONALIZACIONES

En la ponencia sobre «Empresa pública y nacionalidades», de Boyer, Kindelán y García Valverde, se trataron los aspectos siguientes:

● Clasificación legal de la empresa pública en España y problemas de su estatuto según los acuerdos de la Moncloa.

● Análisis de los criterios recogidos por el pacto de la Moncloa sobre empresa pública.

● Orientaciones del PSOE para el estatuto de la empresa pública y específicamente sobre nuevas formas jurídicas; establecimiento de controles políticos, técnicos y financieros; diseños de los futuros órganos de gestión; participación de los trabajadores y profesionalización de los directivos.

● Análisis de las propuestas del PSOE sobre reorganización funcional de la empresa pública y su repercusión en la estructura actual del INI.

En una segunda parte de la ponencia se trató de forma crítica el tema del sector público en el anteproyecto constitucional, del cual se destacó, en el aspecto de la empresa pública, su carácter claramente conservador.

Finalmente, un aspecto muy importante fue la discusión sobre



Necesitamos una nueva empresa pública, con auténticos profesionales de la gestión a su frente. En la foto, vista de la junta de accionistas de Telefónica

● La definición de las líneas básicas del programa, tomando las conclusiones de las ponencias anteriores y sobre la base de establecer aquellos aspectos diferenciadores del programa de los partidos de la derecha.

● Planteamiento del posible escenario de alianzas políticas que permitan llevar a la práctica el programa económico del PSOE.

Entre los condicionamientos generales se destacaron aquellos as-

pectos de aplicación de un programa de corte progresista que oriente el modelo de desarrollo español hacia nuevos objetivos en los que primen los intereses colectivos.

En este sentido, el PSOE defiende, en el período de vigencia de los acuerdos de la Moncloa, una aplicación clara y completa de los mismos, poniendo un especial énfasis en las reformas estructurales que contiene, las cuales deberán ser fechadas taxativamente para su puntual cumplimiento.

SUSCRIBETE A

EL SOCIALISTA

TELEFONO 234 79 00

<input type="checkbox"/> UN AÑO: 1.100	<input type="checkbox"/> Ingreso Caja Postal. Cta. N.º 1606145 <small>(Agencia N.º 3 - Glorieta Cuatro Caminos)</small>
<input type="checkbox"/> APOYO: 5.000	<input type="checkbox"/> Cheque Postal. Cta. N.º 1606145
<input type="checkbox"/> AFILIADO	<input type="checkbox"/> Giro Postal o Telefónico
<input type="checkbox"/> D. N. I.	<input type="checkbox"/> Transferencia Banco Hispano. Cta. N.º 15.730 <small>(Sucursal 126 - Glorieta Cuatro Caminos)</small>
	<input type="checkbox"/> Talón a nuestro favor

REMITE

FIRMA FECHA

TACHAR ANTIGUA
NUEVA DIRECCION

CALLE PROVINCIA

POBLACION N.º

NACION

Los contratados de la Administración

Un sangrante problema laboral

El personal contratado de la Administración —los contratados administrativos de colaboración temporal— quieren una solución justa y definitiva a su problema. Estos funcionarios, que tienen unos sueldos de pena, sin trienios, sin posibilidad de ascensos, sin seguro de desempleo, menospreciados y manipulados, quieren que la Administración pública les escuche de una vez por todas. Aquí se expone extensamente un análisis de su situación y las posibles salidas a la misma.

Hay un problema vivo en la vida nacional, que persiste irritablemente en perjuicio de un sector de ciudadanos durante muchos años menospreciado, al que hay que darle, y ya, una solución que sea a la vez definitiva y justa. Se trata del personal contratado al servicio de la Administración y, concretamente, del que está sujeto al llamado «contrato administrativo de colaboración temporal».

EL PROBLEMA

El real decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, en su disposición adicional segunda, párrafo dos, establece lo siguiente: «El personal contratado de colaboración temporal existente a la entrada en vigor del presente real decreto-ley podrá continuar como tal durante un plazo máximo de cinco años...», añadiendo la disposición adicional quinta, párrafo dos: «Durante un plazo máximo de cinco años, en las convocatorias a que se refiere el número anterior (para ingreso en los cuerpos y escalas de la Administración Civil del Estado), podrá reservarse un porcentaje determinado de las vacantes existentes para su provisión entre funcionarios interinos y personal contratado de colaboración temporal que presten sus servicios a la entrada en vigor del presente real decreto-ley y continúen prestándolos al publicarse la correspondiente convocatoria.»

Por otra parte, y casi con un año de retraso, el Consejo de Ministros, en su reunión del pasado día 27 de enero, tomaba el acuerdo de «garantizar» lo previsto en ambas disposiciones del citado texto legal, «autorizando la prórroga de los cinco años —que a estas fechas ya han quedado re-

ducidos a cuatro— y ordenando a todos los ministerios interesados que convoquen anualmente pruebas selectivas para el ingreso en los cuerpos y escalas de funcionarios, con la obligación de reservar un número adecuado de vacantes para que sean provistas en turno restringido por el personal contratado en régimen de derecho administrativo».

¿Se hallan, pues, en estas dis-

candidatos al turno libre, no acogidos consiguientemente a ese tan relativo «beneficio» del turno restringido.

LA TRAMPA

Y aquí está la trampa. Porque prescindiendo ahora de esta especie de broma de mal gusto que supone hablar de «personal contratado de colaboración temporal», cuando una buena parte de



Las fórmulas empleadas para resolver el problema de ciertos empleados de la Organización Sindical verticalista podrían citarse como antecedente próximo

posiciones de tan alto rango y en el ulterior acuerdo «recordatorio» del ejecutivo la solución justa y definitiva que demandamos?

Creemos que no; porque ciñéndonos a los pocos casos llevados hasta ahora a la práctica, parece ser que la proporción de plazas reservadas se limita a sólo un 10 % de las convocadas y exclusivamente para determinados cuerpos. Y, por otra parte, las llamadas «pruebas selectivas» se traducen en un programa idéntico al que para cada una de estas oposiciones deben preparar los

este personal lleva diez, quince, veinte años, toda su vida al servicio de la Administración —a menos que ésta entienda por «temporal» la aceptación que da al término el diccionario de la Lengua Española, como «lo relativo al tiempo, en oposición a perpetuo eterno», en cuyo caso la Administración tendría razón—, ¿cómo puede obligarse a un hombre o a una mujer que llevan tantos años trabajando en y para el Estado, que han pasado de los cincuenta años o los están rondando, cargados de hijos y de preocupaciones a que, a cambio de que la espada de Damocles no caiga sobre sus cabezas, se pongan «a preparar» ahora unas oposiciones con un programa igual al que han de superar jovencitos de veinte o veinticinco años, con los textos y el hábito de estudio todavía frescos y pimpantes y todas las horas del mundo para «empollar»? Bien está que en igualdad de condiciones —y en base precisamente al principio de igualdad de oportunidades— se arbitre como sistema más objetivo el ya tradicional de las oposiciones. Pero si ese mismo principio se quiere mantener a ultranza habrá que convenir que los «contratados» no están precisamente en esa igualdad de condiciones. Aparte de que pretender primar sobre la inapreciable experiencia administrativa y humana acumulada durante largos años de servicio, la relativa importancia de saberse de memoria unos temas que se olvidarán a las pocas semanas, resulta una solemne insensatez.

Pero es que, además, aun admitiendo que todos estos contratados decidieran «opositar», las citadas disposiciones que ahora les amparan resultarían discriminatorias en la práctica: porque si se les «reserva un porcentaje determinado de las vacantes existentes» —y parece ser, como hemos dicho, que sólo supone un 10 % de las convocadas—, ¿dónde

quedarán, cumplidos esos cinco años de plazo máximo concedido —y que dentro de pocos días habrán quedado reducidos a cuatro— todos aquellos contratados, los más, por insuficiencia de plazas u otras causas —la edad, por ejemplo; la no «homologabilidad» de la función que actualmente ejercen con la de los cuerpos cuyas vacantes se convocan, caso que ya ha sucedido— no logren obtener esas plazas con tanta tacañería reservadas? ¿Se irán a sus casas, caducado ya el plazo máximo otorgado, con cinco años más sobre sus espaldas, próximos muchos de ellos a la jubilación y sin derecho alguno que

● **La solución podría consistir en integrar los en unos cuerpos a extinguir.**

les proteja, pues ni siquiera el contrato administrativo que suscriben está amparado por el Seguro de Desempleo?

PRECARIA JUSTICIA

¡Precaria justicia! Porque si la empresa privada no puede despedir a un empleado —ni con muchos años de servicio —ni con pocos—, máxime si ha servido con escrupulosidad, lealtad y eficacia —y mucho menos, por supuesto, sin indemnización alguna—, el Estado, paradigma que debe ser de la legalidad y la justicia, y patrón también en el caso que nos ocupa por cuanto es la otra parte contratante, mucho menos debería poder hacerlo. Disponer durante años y años de una mano de obra barata y maltratada y pretender acabar con ella de un plumazo y a plazo fijo, no nos parece que tenga que ver demasiado con la justicia ni tampoco con la democracia.

LA SOLUCION

Es, pues, otra solución la que se impone, más justa y humana. Sencillamente, la de integrar a este personal contratado de colaboración temporal (!) —y ya con un determinado número de años de servicios prestados que habría que concretar y demostrar— en unos cuerpos a extinguir, con escalafones cerrados y las correspondientes escalas, en las que integrarse cada cual de acuerdo con su titulación académica y en los que permanecer hasta su jubilación en mérito a los muchos servicios prestados y a las pocas satisfacciones recibidas. Cuerpos inminados, uno para cada ministerio, que absorbera a sus propios contratados y cuya integración se hiciera, por supuesto, caso por caso y con absoluta ecuanimidad, realizándose acaso —si con ello se quiere cubrir el expediente— unos concursos de méritos, la redacción de alguna memoria o unos cursillos de capacitación, aunque de poco sirvieran en la práctica. No se trata, pues, ni tal cosa se pretende, de que el contratado quiera «colarse de rondón» en ninguno de los cuerpos del Estado ya existentes para cuyo ingreso, lógicamente, hay que pasar por una oposición. No se trata de quitarle el puesto a nadie, sino de que el «contratado», funcionario al fin y al cabo de la Administración, puesto que para ella se pasó la vida ejerciendo sus funciones, encuentre su última y justa oportunidad.

CUERPOS A EXTINGUIR

Por otra parte, tal medida no supondría sentar ningún precedente. Sin necesidad de remontrarnos a años pretéritos, en los que con motivo de la creación de nuevos ministerios u organismos tantos empleados de designación «digital» se integraron en la Administración mediante «concursos» o fórmulas más o menos «apañadas», vemos ahora cómo se está resolviendo el problema de los cientos de empleados de las desmanteladas Secretaría General del Movimiento y de la Organización Sindical. A partir del 1 de agosto del pasado año, y sobre todo en estos meses pasados, vienen apareciendo en el Boletín Oficial del Estado «circunstanciadas» relaciones de personas —y personalidades— que se convierten en funcionarios de carrera de un determinado cuerpo a extinguir. ¿De verdad que todos estos señores —y señoritas—, absolutamente todos, han hecho alguna oposición? En todo caso, ¿una oposición de verdad? Si es así, ¿por qué en estas relaciones en las que tan detalladamente se señalan, en sendas columnas, la fecha de nombramiento, el tiempo de servicios y la situación administrativa, no se concreta también la fecha y forma de ingreso? Así se hace, por ejemplo, con el Escalafón del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local, segunda categoría, totalizado al 31 de diciembre de 1975, que aparece publicado en el Boletín Oficial del Estado del pasado día 8 de febrero. Todos y cada uno de los 1.490 señores secretarios que figuran en tal escalafón, aparecen con la promoción a que pertenecen, número que ocupan en la misma, fecha de la oposición y modalidad restringida o directa, y hasta el puesto que obtuvieron en ellas. (Son datos, francamente, que «gustan» y «tranquilizan».)

De cualquier modo, que nadie se enfade si he mostrado alguna incredulidad o recelo. Porque poco importa si todos estos nuevos «funcionarios de carrera de distintos cuerpos a extinguir» hicieron de verdad oposiciones de verdad. Pues lo cierto es que la mayoría de ellos llevaban muchos años sirviendo en sus puestos de trabajo, cualesquiera que fueran y, en consecuencia, su conversión definitiva en funcionarios de la Administración no es más que un acto de pura justicia. (Si alguno se coló, ¡beato lui!, que dicen los italianos...)

Pues esto mismo es lo que quieren también los contratados administrativos de colaboración temporal —que tienen unos sueldos de pena, sin trienios, sin posibilidad de ascensos, sin Seguro de Desempleo, menospreciados y manipulados—; esto es lo que quieren, aunque estén tan dispersos —o por esto mismo— y tan mal «arropados», sin posibilidad de «plataformas reivindicativas» con las que conseguir por presión lo que debe dárseles por pura justicia: una solución definitiva y justa. La Administración Pública tiene la palabra. Pero si, como tantas veces, resulta sorda, los partidos políticos con representación parlamentaria —los partidos políticos con inquietud social, naturalmente— son los únicos que pueden conseguir algo.

José Antonio DE ORY
Licenciado en Derecho
Periodista

DE VENTA EN TODAS
LAS AGRUPACIONES DEL PARTIDO

Divulgación
Política

Prólogo de Pablo Castellano

INTRODUCCION AL
SOCIALISMO

Angel
Merino
Galán

L.P.3.

SEDMAY
EDICIONES

Valverde, 8

Pedidos: SEDMAY EDICIONES.

Tel: 222 02 50

-MADRID

La tragedia libanesa

Basta de palabras, basta de discursos sentimentales: lo que necesitamos es ayuda concreta inmediatamente.» Con estas palabras Walid Jumblat, hermano del asesinado Kamal Jumblat y actual líder del Frente Nacional Libanés, hacía un trágico llamamiento al mundo árabe y a las fuerzas progresistas del resto del Globo para que defendieran a la izquierda libanesa y a la resistencia palestina del ataque combinado, militar y político, que busca su destrucción total. Dieciséis horas antes, los cazabombarderos israelíes habían sembrado el pánico en las afueras de Beirut. Era la agresión más al Norte llevada a cabo por Israel, que ya controlaba la décima parte del suelo libanés, en el límite sur del país.

El primer aniversario de la muerte de Kamal Jumblat, una de las personalidades progresistas más respetadas del mundo árabe, líder del Partido Socialista Progresista de Líbano y dirigente máximo del Frente Nacional Libanés, ha coincidido con una circunstancia trágica. Los actos conmemorativos comenzaron el lunes día 13, y se había previsto que culminaran el jueves 16, en una vasta movilización de masas que demostrara al país la fuerza política de la izquierda libanesa y la solidaridad internacional que suscita. Pero la noche del martes al miércoles —exactamente a la una y cuarto— una ingente maquinaria de guerra entraba por cuatro líneas de ataque dentro del territorio libanés. Israel llevaba adelante el plan de invasión preparado cuatro días antes. El mismo miércoles 15, a las dos y diez de la tarde, varios F-15 cayeron en picado sobre las afueras de Beirut, donde se encuentran algunos de los campamentos de refugiados palestinos, sembrando el pánico y la muerte. Esa misma tarde, el Movimiento Nacional Libanés suspendió los actos conmemorativos de masas. Las delegaciones extranjeras acudieron a un acto reducido, al que asistieron, entre otros, Walid Jumblat, hermano de Kamal Jumblat y actual líder del MNL, y Yaser Arafat, líder de la OLP. A partir de entonces, el primer aniversario del asesinato del dirigente libanés se desarrolló en un ambiente de ansiedad, en donde los delegados asistentes, entre los que se encontraba quien escribe, se mantenían pendientes de las noticias que sobre el frente se recogían por radio y nos ofrecían los organizadores de los actos.

Tanto los dirigentes de la izquierda libanesa como los de la resistencia palestina coincidían en apreciar la situación como crítica. Yaser Arafat, líder máximo de la OLP, afirmó en un discurso emotivo



De nuevo marchar, ¿hacia dónde esta vez?

vo que no era casualidad que en el aniversario de la muerte del hombre que mostró su solidaridad con la tragedia del pueblo palestino, «sólo los palestinos y las fuerzas progresistas libanesas estuvieran luchando por frenar la invasión israelí». Tanto el dirigente palestino como el actual líder libanés, Walid Jumblat, coincidieron en poner énfasis en la pasividad de otros Gobiernos árabes que «se dicen nuestros hermanos».

La complicidad entre las fuerzas israelíes y la falange libanesa se puso de manifiesto de inmediato, así como la connivencia del Gobierno actual, en manos de la derecha libanesa. Las primeras declaraciones de Begin apuntaban a que la única fórmula aceptable para que los israelíes pensaran algún día abandonar la franja ocupada era que ésta quedara en las manos de la falange libanesa.

En el fondo, afirmó la dirección del Partido Socialista libanés, la invasión del sur del país no sólo busca dar un duro golpe a la resistencia palestina, sino restar toda la fuerza posible al Movimiento Nacional Libanés. La izquierda libanesa se encontraría así entre dos

fuegos. Pero, por si quedaba alguna duda, el presidente norteamericano, James Carter, vino a aclarar, el jueves 16, que «la única garantía que el Gobierno libanés tiene contra las agresiones del exterior es la constitución de un ejército propio, que Estados Unidos apoyará de inmediato». Es decir, se trata de ofrecer una ayuda armamentista a la derecha libanesa, cuyas falanges reciben el apoyo de la española

Fuerza Nueva, para que revierta la situación de derrota en que había quedado al frenarse la guerra civil libanesa. Carter ofrecería la solución ideal para los intereses norteamericanos en la zona: para defenderse de Israel lo mejor es hacer de Líbano otro país reaccionario más, en la órbita estadounidense.

Evidentemente este plan no puede ponerse en práctica sino después de la liquidación de la izquierda libanesa y la resistencia palestina, que están dispuestas a defender con las armas la integridad territorial de Líbano, y la iniciación de un periodo de apertura política.

En sus reuniones con Walid Jumblat y los dirigentes del Partido Socialista de Líbano, el representante del PSOE pudo conocer el análisis que las fuerzas progresistas de ese país hacen de la situación creada. En tales reuniones ambos partidos profundizaron en sus relaciones y se establecieron fórmulas de colaboración política para el futuro. Sobre estos asuntos, EL SOCIALISTA informará en el próximo número más extensamente.

Enrique GOMARIZ

Francia: la izquierda ganó en votos

De nuestro corresponsal en París, José ROMERO

La derecha ganó las elecciones legislativas en Francia. Ganó en número de diputados, pero no en votos. Como había adelantado en anterior crónica, el pronóstico se confirmó: la izquierda obtuvo la mayoría de los sufragios, pero la coalición gubernamental, gracias a un injusto reparto de las circunscripciones electorales, tiene la mayoría en la Asamblea. Y seguirá gobernando así otros cinco años más.

Los partidos centro-derechistas hicieron todo lo que pudieron para alzarse con la victoria y prolongar su reinado hasta el cuarto de siglo: amenazas de caos económico si ganaba la oposición de izquierda; pérdida de las libertades individuales y colectivas; sometimiento a las potencias extranjeras; dislocación del Mercado Común Europeo; disminución del poder adquisitivo; aumento del paro forzoso. Y todo ello en tono catastrófico. El panorama de Francia, al despertarse los ciudadanos el lunes 20, tras la victoria en las urnas el 19 de marzo, sería desolador.

Todos los dirigentes políticos de la saliente mayoría esgrimieron los mismos argumentos amenazadores, a la vez que repetían los violentos ataques lanzados por el Partido Comunista a Francois Mitterrand y al Partido Socialista, enemigos, por potenciales vencedores.

Quizás el único que se salvó de la demagogia dialéctica fue el presidente Giscard al intentar situarse por encima del bien y del mal, aunque sólo consiguiera parte.

Para lanzar esa imponente campaña antisocialista usaron y abusaron de los medios audiovisuales y de la mayoría de los rotativos puestos al servicio del poder casi incondicionalmente. La utilización partidista de la televisión y radio estatales alcanzó su punto culminante dos días antes del cierre de la campaña oficial. Hasta el punto que los sindicatos de los periodistas y técnicos de diferentes tendencias agrupados en la llamada «intersindical» se reunieron para protestar y amenazaron con huelgas si continuaba la manipulación de la información. Y como la dirección de la televisión hizo caso omiso de las advertencias sindicales, los sindicatos lanzaron una orden de huelga el jueves 23.

El RPR de Jacques Chirac y la UDF de Giscard d'Estaing, a los que se unieron los grandes empresarios y terratenientes, hicieron lo imposible por continuar gobernando. Y lo consiguieron. Sus divergencias socioeconómicas, sus rencillas personales, las supieron olvidar a la hora de los comicios. Lo que no supo o no quiso hacer la izquierda, concretamente el PCF, al que muchos tildan hoy de «aliado objetivo de la derecha gobernante».

Porque, la verdad sea dicha,

no toda la culpa de la derrota en escaños se debe a la campaña o a los abusos de los partidos de la mayoría. La responsabilidad de lo sucedido en Francia, 12 y 19 de marzo, la comparte como con múltiples agravantes el Comité Central del PCF, y su secretario general, Georges Marchais.

A este respecto, el primer secretario del Partido Socialista descolocó ante sus responsabilidades con gran dignidad y entereza después de la derrota. Francois Mitterrand reconoció sentirse entristecido, no por la derrota, puesto que al fin y al cabo el PS es el partido que más escaños ganó con relación a las legislativas del 73, sino por la destruida esperanza de millones de trabajadores que pusieron su confianza en la izquierda unida. De la desilusión es gran responsable el PC, y Mitterrand afirmó solemnemente que la historia juzgará como corresponde a quienes tienen la gran responsabilidad de haber frustrado las esperanzas de los que llevan más de veinte años marginados.

Según los datos oficiales, comunicados por el Ministerio del Interior, el Partido Socialista obtuvo el mayor número de votos: 7.212.916, dos millones más que el PC. En número de sufragios le siguen los neogaullistas, con 6.651.756. En porcentaje, el PS es también el primero de Francia, con 28,31% de los votos, 10% más que el PC y 2,20% más que el RPR de Chirac, segundo partido del país.

Como decía anteriormente, el injusto reparto de los colegios electorales de escrutinio mayoritario a dos vueltas hace que el número de votos no quede reflejado en la composición real de la Asamblea. Con más elevado porcentaje de votos que los partidos gubernamentales, la oposición de izquierda tiene 87 escaños menos en la Cámara de Diputados. Se observan con interés y un oculto sentimiento de amargura los datos oficiales: PSF, 7.212.916 votos (103 diputados); RPR, 6.651.756 votos (148 diputados); PCF, 4.444.888 votos (86 diputados); UDF, 5.907.603 votos (137 diputados); Radicales de Izquierda, 595.478 votos (diez diputados).

Huelgan los comentarios. Si a este sentimiento de frustración de la clase trabajadora, de numerosos intelectuales, cuadros medios, se añaden los acuciantes problemas económicos, se puede decir sin temor a equivocarse que la victoria será amarga. Giscard tiene ahora la palabra. Pero deberá hacer uso del mágico verbo antes que sea demasiado tarde y las centrales obreras organicen la tercera vuelta electoral. Pasadas las tensas horas legislativas, los partidos analizan los resultados y preparan nuevas estrategias. Las próximas jornadas nos reservan más de una sorpresa sobre el juego de alianzas y la reestructuración de estados mayores políticos.

El secuestro de Moro agudiza la crisis italiana

No cabe duda de que el secuestro de Aldo Moro, la muerte de los cinco miembros de su escolta y la de los simpatizantes de la organización Autonomía Obrera ha supuesto un duro golpe a la ya crítica situación gubernamental italiana. La acción emprendida contra Aldo Moro parece haber sido llevada a cabo por un supuesto comando de las Brigadas Rojas, al tiempo que se encuentra rodeada de una cortina de humo que mantiene confundida a la mayoría de la opinión pública.

El proceso iniciado el pasado día 10 de marzo contra los miembros de las Brigadas Rojas y su dirigente ideológico, Renato Curcio, ya había creado un ambiente de sicosis entre la población de Turín, ciudad elegida para la celebración de dicho proceso. Es éste el tercer proceso que se emprende contra ellas, teniendo desde un principio la suspensión del mismo, igual que en 1976 y 1977. No obstante, el día 20 se formalizó el juicio, y a la hora de redactar estas líneas se teme que dicha decisión puede influir en el ánimo de los secuestradores de Moro al adoptar una decisión.

Por otra parte, cabría resaltar que el líder de la Democracia Cristiana ha jugado un papel decisivo y determinante en la política italiana. De hecho, dispuso al comienzo del presente mes de marzo pactar en nom-

bre de la Democracia Cristiana con el Partido Comunista italiano. El día 9 de marzo era discutida en Roma, y dentro de un clima de escepticismo, la formación del nuevo Gabinete monocolor democristiano, presidido por Andreotti. Los partidos que apoyarían en el Parlamento dicha propuesta fueron la Democracia Cristiana, el Partido Comunista italiano, el Partido Socialista italiano, la Socialdemocracia y el Partido Republicano.

Lo que ha sorprendido, sin duda, a la opinión pública es la presencia de una treintena de especialistas de la policía alemana (Bundes Kriminal Amt) llegados a la capital italiana con el fin de colaborar con policía y ejército italianos. La presencia de los efectivos germanos obedece «oficialmente» a que podría darse la circunstancia de que tras el extraño grupo de las Brigadas Rojas podrían encontrarse amparados miembros de la Baader-Meinhof-Gruppe. No es ésta la primera vez que comandos especializados de la RFA intervienen en acciones ajenas a su país; recordemos Mogadiscio; a propósito del secuestro del barón Empain..., etcétera.

No es difícil prever que si el escepticismo en torno al desenlace del secuestro de Aldo Moro se ve confirmado, la ya de por sí delicada situación política en Italia se verá seriamente comprometida.

F. G. D.

La revista de los jóvenes

REVISTA MENSUAL DE LA JUVENTUD
RENOVACION

El 1.º de cada mes, en los quioscos

Pinochet tendrá que rendir cuentas

Constituido el comité estatal "Antonio Llidó"

Tras largas y dificultosas gestiones fue presentado oficialmente a medios de difusión y organizaciones en general el *Comité pro Liberación del sacerdote Antonio Llidó*, en un acto celebrado en la mañana del pasado 15 de marzo en Madrid. El caso Llidó, sobre el cual tanto se ha especulado, tiene sus raíces en el mes de septiembre de 1974, mes de su desaparición en Chile. Desde entonces familiares, asociaciones y las mismas instituciones clericales no han cesado de buscar al sacerdote español. Hoy, por fin, se ven reagrupadas todas estas fuerzas y trabajando en un *dossier* que servirá, de paso, y cuando se presente ante la comisión de derechos humanos en las Naciones Unidas, para presionar a la Junta Militar a fin de esclarecer casos similares. Durante estos años cabe reseñar la importancia de la labor desempeñada por la hermana de Llidó y de su esposo.

Antonio Llidó Menguel, nacido en Alicante el 29 de abril de 1936, fue enviado, una vez ordenado sacerdote secular, a Quillota, diócesis de Valparaíso, en Chile, donde residió desde 1969 hasta 1974, año en el que fue detenido por miembros de la DINA. La Junta Militar de Pinochet negó en un principio todo lo relativo a su detención, y ahora, aunque tampoco la reconoce, ha llegado a mostrarse nerviosa con motivo de las presiones exteriores, y en particular las investigaciones iniciadas por el Grupo de Trabajo de la ONU. Dicho grupo investigó la violación de los derechos humanos en Chile, e incluyó a Llidó en la lista de desaparecidos de su informe, aprobado por abrumadora mayoría en las Naciones Unidas el pasado 8 de diciembre, con la sorprendente abstención de España.

La detención en sí obedece sin lugar a dudas a su destacada intervención en favor de las clases oprimidas de distintas zonas suburbanas de Quillota. Diversos testigos han declarado bajo juramento haber visto cómo era interrogado Llidó en las dependencias de la DINA. Tal es el caso de las declaraciones juradas, prestadas por los chilenos —hoy en el exilio— Cecilia Jarpa, Julio Laks y Rosalía Martínez.

El comité oficial está compuesto por parlamentarios de distintos partidos, asociaciones de diversa índole, jerarquías eclesásticas, intelectuales..., etcétera. Los cinco comités principales están ubicados en Valencia, Barcelona, Madrid, Euskadi y Asturias. Por Valencia figuran: Josefa Llidó y su esposo, Fernando Sorriaga; el catedrático de Derecho, Broxeta, Carlos Dors, el sacerdote de Justicia y Paz, Antonio Duato, el periodista Noguera y, finalmente, los parlamentarios Emerit Bono (PCE), Manuel Sánchez Ayuso (PSP), Jaime Castell (PSOE), F. de P. Burguera (UCD) y el senador independiente Vicente Mateo.



El cabecilla de la Junta Militar prefiere las «desapariciones» a las detenciones

Por Barcelona caben destacar: el padre Casañas, que estuvo junto a Llidó en Chile, de Agermanament; el sacerdote José Rivera, en nombre de la Liga por los Derechos de los Pueblos; el senador Francisco Candell por Entensa de Catalans, y los senadores Josep Benet y Xirinachs. Por otra parte, el PSOE catalán se ha comprometido a enviar a un representante, al tiempo que el PSUC tiene como representante a María del Carmen Calvet. La Asociación de ex presos y represaliados políticos ha manifestado su deseo de participar como entidad de apoyo, mientras que el abad de Montserrat manifestó en mayo del pasado año su incondicional apoyo a todo tipo de gestiones que se realizaran.

Por Madrid figuran, en principio, las siguientes asociaciones y entidades: Asociación de Amigos de la Unesco, representado por Germán Torres; Asociación pro Derechos Humanos, Aesla, por Gabriel Guzmán; Fernando Mariño y Jaime Massip, por la Liga por el Derecho de los Pueblos, Liga por los Derechos del Hombre; Juan Rodríguez Ugarte por Justicia y Paz; Crespo por la Asociación de ex Presos y Represaliados

Políticos, y los juristas Mariano Benítez de Lugo (PSOE) y Cristina Almeida (PCE), Marcos Ana y Carmelo García y los periodistas Javier Martínez Reverte, Manolo Revuelta y Domingo del Pino; los parlamentarios Pablo Castellanos (PSOE), Pilar Brabo (PCE), Luján (PSOE). Figuran también en la lista Antonio Llorca y Joaquín Ruiz-Jiménez (padre). Por Asturias, Ceferino de Blas (periodista), Angel Cuervo Arango (sacerdote), Marcelino Arbesú, de la Liga de los Derechos del Hombre; Gustavo Bueno, de la Liga de los Derechos de los Pueblos, y Antonio Massip. José María Bandrés figura como representante de Euskadi.

Todos los trabajos del comité van encaminados a demostrar que Llidó fue detenido en Chile por la DINA y, por tanto, orientados a que el Gobierno chileno lo reconozca. La primera gestión del comité consistió en enviar un telegrama el 15 de marzo pasado al subsecretario de Asuntos Exteriores, que se encuentra actualmente en Chile, rogándole que procurara reunir el máximo de información sobre Llidó. Otra de las gestiones previstas por el comité es entrevistarse con el presidente Suárez.

Figura también una solicitud al grupo de trabajo *ad hoc* de la comisión de derechos humanos de la ONU, a fin de que escuche a todos los testigos reunidos por el comité sobre el caso Llidó. El comité está estudiando al tiempo la mejor manera de que un grupo de juristas españoles presente un recurso de amparo (*habeas corpus*) ante la corte suprema de Chile. Durante estos días será recibida una delegación de tres mujeres chilenas por el comité; la citada delegación representa a la Agrupación de Desaparecidos en Chile, encontrándose a la hora de redactar estas líneas en Ginebra, ante la comisión de derechos humanos de la ONU.

Dentro del comité, se han constituido varias comisiones de trabajo: prensa, jurídica, parlamentaria, de investigación y de realización de actos y movilizaciones; existe al margen una secretaría permanente, cuya responsabilidad recae en Carmelo García, Antonio Massip y Josefa Llidó.

F. GONZALEZ DORNER

Comunicado conjunto

Masacre en Villa Devoto

Aunque a la hora de redactar los lamentables sucesos acaecidos el pasado día 14 en el penal bonaerense de Villa Devoto, las noticias recibidas en esta redacción siguen siendo contradictorias en ciertos aspectos, ya podemos precisar con un escaso margen de error los tristes balances del motín. Según los propios funcionarios del Servicio Penitenciario Nacional, la cifra de muertos ha ascendido a un centenar, mientras que los heridos rondan los setenta. A pesar de la insistencia por parte del Gobierno, en el sentido de que el elevado número de víctimas se hubiera podido evitar, caso de no haber bloqueado

pone el país. La realidad —aunque increíble, cierta— es que Jorge Videla ya no sabe dónde recluir a la *peligrosa* izquierda argentina, y en base a ello se está estudiando la construcción de varios penales más, cuando la realidad es que el mapa recientemente publicado por EL SOCIALISTA había dejado perplejo a más de uno. La matanza de Villa Devoto, cuando el mundo entero está centrando sus miradas en los próximos Mundiales de Fútbol, no constituye precisamente un «positivo» para la Junta Militar.

Comunicado conjunto

Ante los graves sucesos ocurridos en el día de ayer en la cárcel de Villa Devoto, en la República Argentina, que parecen haber arrojado entre setenta y 150 muertos y un número indeterminado de heridos graves, los grupos parlamentarios abajo firmantes declaran:

Que la comunidad internacional recibe constantes manifestaciones y pruebas de la sistemática violación de los derechos humanos en la República Argentina.

Que, como prueba de ello, durante el 34 período de sesiones de la comisión de derechos humanos de las Naciones Unidas, diversas naciones, entre otras Estados Unidos, Francia, Suecia y Austria, manifestaron su preocupación y condena por las «flagrantes violaciones de los derechos humanos en Argentina».

Que, en consecuencia, los grupos parlamentarios firmantes repudian hechos de esta índole, manifiestan su profunda preocupación por las personas heridas, así como por las personas detenidas en dicha cárcel y reclaman públicamente la necesidad del respeto en Argentina —como en cualquier otro país del mundo— de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, condenando enérgicamente toda violación a la misma.

Madrid, 15 de marzo de 1978.
Grupo Parlamentario de UCD - Grupo Parlamentario Socialistas del Congreso - Grupo Parlamentario de Alianza Popular - Grupo Parlamentario Socialistas de Catalunya - Grupo Parlamentario Comunista - Grupo Parlamentario Mixto - Grupo Parlamentario de la Minoría Catalana - Grupo Parlamentario de la Minoría Vasca.



Jorge Videla: un general para una dictadura militar

los propios reclusos los distintos accesos al pabellón siete, con colchones incendiados, lo cierto es que tenemos constancia de haberse producido ametrallamientos desde varios helicópteros y lanzamientos de gases. El motín se produjo en uno de los pabellones destinados a presos comunes. En lo que a reclusos políticos se refiere, son llamativas las cifras facilitadas por el Gobierno Videla, cifras que por su clarísima incredulidad nos evitan una vez más el tener que emplear apelativos peyorativos al régimen del general Jorge Videla. De nada valen en este caso las cifras facilitadas, dado que es bien conocido que el centro penitenciario de Villa Devoto es el principal centro bonaerense utilizado por la Junta Militar para recluir a los secuestrados y muchas de las personas consideradas «desaparecidas». Uno de los principales problemas actuales que se plantea la Junta Militar es la escasez de centros penitenciarios de que dis-

La dictadura uruguaya, cada vez más sola

El pasado día 15 de marzo se celebró una rueda de prensa en el Club Internacional de Prensa de Madrid, en la que el secretario ejecutivo del Frente Amplio de Uruguay en el Exterior, Hugo Villar, informó sobre recientes resoluciones de la comisión de derechos humanos de las Naciones Unidas y del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En el último período de sesiones de la comisión de derechos humanos de las Naciones Unidas se realizó un primer debate sobre la situación de los derechos humanos en Uruguay, resolviéndose incorporar el tema a la agenda de la comisión el doctor Villar se refirió durante el transcurso de la rueda de prensa al significado y trascendencia de la referida resolución de la comisión de derechos humanos, al estado actual de las denuncias en materia de violaciones de los derechos de la persona humana en Uruguay y a otras importantes decisiones adoptadas por la OIT en el tratamiento del tema específico de las libertades sindicales en ese país.

Hugo Villar se refirió en su alocución a la trayectoria histórica seguida por Uruguay durante el presente siglo. La primera mitad de éste, estuvo claramente marcada por sus libertades constitucionales —diría Villar, para proseguir— «... a partir de 1958, empero,

comenzó a deteriorarse aquel favorable camino que veníamos siguiendo, hasta desembocar en la implantación del estado de sitio el 13-6-1968.» Cuatro años más tarde se produjo en el país un golpe de Estado (4-6-1972), que trajo consigo la declaración de estado de guerra interna. En 1973 otro golpe de Estado daría definitivamente al traste con la disolución del Parlamento y de todas las instituciones electivas. Actualmente se encuentran encarcelados 6.000 ciudadanos por motivos netamente políticos y la aplicación de la tortura física y psicológica está a la orden del día.

Dentro del capítulo referente a la violación del derecho a la privacidad, cabe destacar que la correspondencia es controlada y requisada, los teléfonos intervenidos, etcétera. La negativa a expedir pasaportes se ha convertido en algo totalmente habitual, mientras que toneladas de libros son quemados.

Dentro de semejante caos nos resulta reconfortante comprobar que los presagios de Hortensia Bussi, viuda de Salvador Allende, se han visto confirmados con la negativa de la Organización de la Comisión de Estados Americanos (OEA) a realizar su asamblea en la capital uruguaya, rechazando la propuesta del Gobierno uruguayo, decisión esta que no tiene precedentes.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS

Pablo Iglesias

Un conjunto urbano para cambiar la vida!

Próxima admisión de socios. En Madrid.

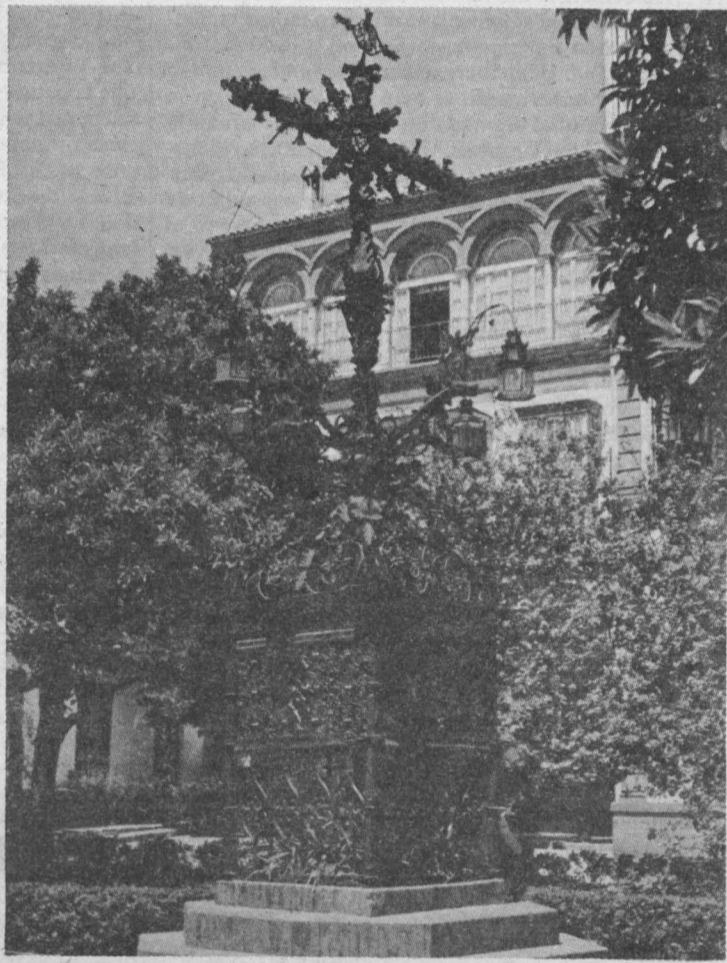
CAMBIAR LA VIDA

¿Un parque para Sevilla o para los señoritos?

La opinión pública sevillana anda muy revuelta estos días con el tema del Jardín del Valle. Con independencia de los derechos de los ciudadanos de tan noble y destruzada villa a salvar de los depredadores del suelo toda una hectárea de vegetación romántica y oxigenante, nos interesa hoy tomar el caso por lo que tiene de ejemplo. De ejemplo en sentido negativo, naturalmente. De ejemplo de cómo los ayuntamientos y la Administración franquistas, en general, cobijados todavía en los infinitos vericuetos de Gobiernos Civiles, Patrimonios Artísticos, Comisiones de Urbanismo, Delegaciones de Vivienda, etcétera, etcétera, pueden arruinar definitivamente el perfil de nuestras más bellas ciudades en el tiempo que les queda, por aquello de los retales, el inventario y el «cambio de negocio».

Un poco de historia

El Jardín del Valle se halla en pleno casco antiguo de la ciudad, entre las calles María Auxiliadora y Sol. Ocupa, como ya se ha indicado, una hectárea de arboleda magnífica, por su variedad, antigüedad e incluso rareza, más otra hectárea aproximadamente, donde se encuentra el soberbio edificio —en buen estado— del antiguo Colegio de las monjas del Valle, que



¿Puede ser Sevilla lo que es sin sus parques?

dan nombre al lugar. Estas últimas no cambiaron de negocio, aunque sí de emplazamiento, vendiendo el solar y el edificio a Granadabán, una inmobiliaria del Banco de Granada, por la módica cifra de cien millones de pesetas, más, según parece, la construcción de una vivienda y un colegio nuevo en las afueras de la ciudad.

No vamos a entretenernos en comentar la actitud, tanto de las monjas como de los capitalistas granadinos, a la cabeza de los cuales se hallan nada menos que don Miguel Rodríguez Acosta y don Luis de Angulo Montes, senador real el último (eso sí); es algo que se comenta por sí solo. En definitiva, ellos no han hecho otra cosa que vender y comprar, respectivamente, lo que una descabellada determinación municipal les ponía al alcance de sus bolsillos, a saber: la declaración de «zona urbanizable» que ostenta dicho enclave en el Plan de Reforma Interior del Casco Antiguo, más conocido por los sevillanos como *El Prica*, por su larga carrera de destrozos y de atropellos urbanísticos.

Un pulmón de la ciudad

Sevilla no está tan sobrada de zonas verdes (mucho menos en ese sector) ni de puestos escolares, como para permitirse el lujo de dejar

que otros edifiquen lujosamente en pleno centro de la ciudad, a costa de los pulmones y de la educación de sus habitantes, aunque a nuestros egregios municipales no parecen importarles mucho estas cuestiones, y a la vista está.

Naturalmente, la reacción popular no se dejó esperar. Bajo la forma esta vez de una coordinadora ecologista pro parque del Valle, apoyada por todos los partidos políticos y sindicatos de izquierda (a excepción del PCE y CCOO), iniciaron una campaña de concienciación ciudadana, a base de comunicados, pintadas, contactos con la Administración, etcétera. El resultado inmediato de esta actividad fue que la Comisión Provincial de Urbanismo dictaminó en contra del proyecto de Granadabán el día 10 de enero, aunque el delegado de la Vivienda se felicitó, en unas declaraciones, de la «coincidencia» entre la postura oficial y el clamor de la calle. ¡Qué casualidad!

Lo triste es que algún que otro periodista local cayó en la trampa (seamos corteses), echó las campanas al vuelo y enjaretó una inspirada crónica donde venía a decir que a Sevilla se la quería tanto que lograba poner de acuerdo a izquierdas y derechas.

La verdad, sin embargo, es muy otra. La actitud de la Comisión Provincial de Urbanismo no es más que una devolución de la misma pelota que el Ayuntamiento y el Patrimonio Artístico le largaron en su día. Ahora el Ayuntamiento tendrá que decidir otra vez, y entretanto los señores de Granadabán se atienen lo legal, y lo legal sigue siendo que allí se puede construir y que ellos son los dueños del solar. ¿Qué pasará? Al tiempo lo veremos.

Sabemos que el Gobierno —o lo que sea— de la UCD ha cursado instrucciones muy claras a los ayuntamientos y a los gobiernos civiles en el sentido de la tolerancia y la buena imagen en temas conflictivos, por aquello de las elecciones municipales. Lo que quizá no sepa el señor Suárez es lo difícil que le va a resultar meter en cintura a tanto edil y a tanto burócrata desahuciado dispuesto a rebañar como sea el botín de cuarenta años.

Rodrigo de MASSA

LIBROS

J. Fernández Santos o una generación perdida

Una generación como la de Fernández Santos puede calificarse, sin temor a exageraciones, como desafortunada. Hace su aparición literaria en torno a los años cincuenta. Sus componentes principales son, junto al mencionado Fernández Santos, gente como Ignacio Aldecoa, Rafael Sánchez Ferlosio, Alfonso Sastre, Alfonso Paso, Medardo Fraile, Carmen Martín Gaité. Son conocidos en los manuales como los iniciadores del realismo social. A su advenimiento, la literatura española vivía todavía la retórica del imperio, la hojarasca de los garcilasistas, no había prensa ni radio, pues lo que existía era la voz de su amo. La intelectualidad estaba exiliada o callada en el interior, pues los grandes nombres que jaleaba la prensa se limitaban a formar estrofas del conocido chotis de Agustín Lara, lo que el mejicano llamó la crema de la intelectualidad, lo del agasajo posinero en Chicote. Del cine, más vale no hablar, pues estaba en pleno apogeo del «historicismo». Dadas estas circunstancias, aumentadas con una sociedad amedrentada y perseguida, con la ruptura que había sufrido la cultura española

con el drama de la guerra civil y la brutal represión de la inmediata posguerra, la aportación fundamental que hacen estos hombres es la de abrir una ventana a la realidad diaria y cotidiana. Este es su mayor valor, desde un punto de vista sociológico e histórico, que para mí tiene una importancia primordial. Quiero decir que fue una generación esencialmente informativa, pues por elemental que pueda parecer, informaba sobre cosas, personajes y asuntos que ocurrían a su alrededor y que podían pasarle a cualquier lector que se acercara a su escritura.

Dije al principio que es una generación desafortunada, pues teniendo, como he señalado antes, ese carácter de pioneros, no supieron o no pudieron continuar una tarea que nació con tanto ímpetu. Bien es cierto que una generación que entrega títulos como *El Jarama*, *Entre visillos*, *Los bravos*, *Escuadrón hacia la muerte* o *Parte de una historia*, es evidente que ha cumplido su papel en el proceso evolutivo de la historia de la literatura contemporánea española. Pero si le tocó bailar con la más fea, posiblemente quedaron cansados y

aburridos del empeño. Sánchez Ferlosio no ha vuelto a escribir. Alfonso Paso es un conocido miembro de la extrema derecha, lo que seguramente le debe haber perturbado la mente para escribir engendros como los que escribe. Sastre está neurotizado por su ideología de la extrema izquierda. Aldecoa ya ha muerto. Medardo Fraile se aburre en Escocia. Solamente quedan Martín Gaité y Fernández Santos, que cada día escriben mejor, sobre todo la primera, que lleva camino de convertirse en un clásico en vida.

En cuanto al libro que comentamos, es evidente que las definiciones se quedan siempre estrechas, pues la lectura de sus cuentos demuestra una evolución muy favorable en Jesús Fernández Santos. De las limitaciones temáticas y estéticas de las primeras entregas, progresivamente va acercándose a una liberación total en la que se nota que el autor se encuentra más cómodo que en las primeras líneas. Esto solamente puede conseguirlo un escritor de la vocación del que comentamos, que cada vez se siente más seguro y convencido, en cuanto que trabaja más y más su

prosa. Quiero dedicar unas líneas a la tarea de Alianza Editorial, que me parece muy importante, sobre todo en momentos en que las editoriales están pasando una crisis tan enorme. Ya se ha dicho en otras ocasiones que Alianza es un punto obligado de referencia para el estudio del cambio en la cultura española actual. Esta afirmación la suscribo en su totalidad. Buen ejemplo para los que han arrojado la toalla. Alianza va siendo más cada día un oasis en el desierto. Que sea enhorabuena.

Jesús Fernández Santos: *Cuentos completos*. Alianza Editorial. Madrid, 1978.

José María BERNALDEZ

La revista "Sistema", el número de marzo

Llega a mis manos el número correspondiente al mes de marzo de la revista de ciencias sociales *Sistema*. El sumario consta de los siguientes apartados: José Hierro: *Ideología, lenguaje y clases sociales*. Luis Arriaga: *El Partido Socialista francés*. Juan Manuel Kindelán: *El socialismo y la empresa pública*. José Félix Tezanos: *Interpretación sociológica del franquismo*. Joaquín Arango, Julio Carabaña, Emilio Lamo de Espinosa: *La burocracia pública y el asunto de las oposiciones*. E. Miret Magdalena: *Constitución española y religión* y la habitual sección de crítica de libros. Me parece que lo más importante de este número, como de otros anteriores, es que la revista conjuga perfectamente el rigor intelectual con la actualidad de la información. Quiero decir que *Sistema* ha roto la barrera habitual de este tipo de publicaciones para convertirse en una muy consciente de la necesidad de jugar con el factor del tiempo, pues si hacemos un repaso somero de los temas tratados en-

contraremos cosas tan significativas y de tan furiosa presencia en estos días como el Partido Socialista francés, el asunto de las oposiciones, la Constitución española y la religión, el socialismo y la empresa pública. Me parece que esto es lo más acertado del nuevo camino que ha emprendido la revista. Pues esta reflexión inmediata sobre temas de ahora mismo era algo que urgía en el panorama de nuestras publicaciones, con independencia de la lectura de los autores hayan dado. Aunque sea un tópico, he de advertir que en otras latitudes, una revista como ésta contaría con la ayuda estatal y de la sociedad, que había de convertirla en un centro vivo de estudio y de meditación sobre los problemas que afectan a ese Estado y a esa sociedad. Aquí no hay tal cosa, si bien yo espero que solamente sea por el momento, pues publicaciones como la revista *Sistema* son absolutamente imprescindibles para un mejor entendimiento de nuestros problemas.

José María BERNALDEZ

Colección conocer
SON NUESTRA CULTURA
Y TU NO DEBES IGNORARLOS

TÍTULOS PUBLICADOS

HERMANN HESSE y su obra José M.ª Carandell	SARTRE y su obra Mauricio Wacquez	
NIETZSCHE y su obra Fernando Savater	LENIN y su obra Francisco Fernández Buey	
FREUD y su obra Francisco Gomá	ALEIXANDRE y su obra Antonio Colinas	KAFKA y su obra Luis Izquierdo
BERTRAND RUSSELL y su obra José Francisco Ivars		

200 pesetas

BORGES Y SU OBRA
por Marcos R. Barnatán

VISCONTI Y SU OBRA
por José Luis Guarnier

DOPESA
GRUPO MUNDO DE EDICIONES

Del 30 al 5 de abril en Granada

2.

FESTIVAL DE TEATRO INDEPENDIENTE DE ANDALUCIA

Granada, Abril, 1978



Segundo Festival de Teatro Independiente de Andalucía

El próximo 30 de marzo comenzará en Granada el II Festival de Teatro Independiente de Andalucía, que durará hasta el 5 de abril. El Festival, organizado por el gabinete de teatro de la Universidad de Granada, se abrirá con la representación de Marta Marta del grupo invitado «Teatro de la Ribera» de Zaragoza.

El 31 de marzo, el grupo CAS (Cooperativa de Actores Sevillanos) pondrá en escena la obra Cuentos de madrugada, inspirada en Cuento de atardecer de O'Casey. El 1 de abril el grupo «Teatro del Mediodía», de Sevilla, subirá a las tablas para representar El bello Adolfo, sobre textos de Brecht. Al día siguiente la cooperativa «Denok», de Vitoria, presentará la obra infantil La Udisa o la verdadera historia de Odiseo. Por su parte, el grupo «Tespis», de Málaga, ofrecerá la obra colectiva Mi querida familia. «La cuadra», de Sevilla, representará el 4 de abril la obra Herramientas, de Salvador Távora.

El II Festival de Teatro Independiente de Andalucía se cerrará con una función de cante hondo a cargo de José Meneses, Concha Vargas y Paco Cortés.



Editorial Fundamentos
Caracas, 15. Madrid 4
Télf. 4-19-96-19; 4-19-55-84

OBRAS ESCOGIDAS

MARX Y ENGELS — Tomo I.— 300 pts.
Tomo II.— 200 pts.

CHE GUEVARA — 2 Tomos.— 200 pts. cada uno.

FIDEL CASTRO — 3 Tomos.— 150 pts. cada uno.

MAO TSE TUNG — 4 Tomos.— 200 pts. cada uno.
Tomo V (en prensa).— 300 pts.

LEON TROTSKY — 3 Tomos.— 150 pts. cada uno.

V. I. LENIN
¿Qué hacer?— 120 pts.
Contra el revisionismo.— 100 pts.
El imperialismo fase superior del capitalismo.— 100 pts.
Materialismo y empiriocriticismo.— 150 pts.

CLARA ZETKIN Y OTROS — Recuerdos de Lenin.— 200 pts.
PIERRE JALEE.— Manual de economía política.— 150 pts.

CUPON OFERTA: Recórtalo y recibirás los libros que desees contra reembolso, libre de gastos con un 10% de descuento.

NOMBRE:
DIRECCION:
CIUDAD:

Peligra el patrimonio artístico de Heidelberg

¡Heidelberg se nos hunde!, han gritado al unísono e impotentemente aquellos que directa o indirectamente han tenido alguna vinculación con la histórica ciudad germana. Heidelberg, cuna de la intelectualidad europea y americana, se está convirtiendo en la «clásica» ciudad alemana en la que predominan la impersonalidad y frialdad típicas de un núcleo industrial cualquiera de la «nueva» Europa. Aquellos estudiantes que tuvieron alguna vez la oportunidad de gozar de las ventajas que supone realizarse en el máximo exponente de la intelectualidad —la Universidad de Heidelberg— miran hoy hacia atrás con cierta nostalgia al observar cómo se derrumba el mito. Paradójicamente, Heidelberg no resultó tan dañada durante la segunda confrontación mundial como otras poblaciones germanas, dado el alto respeto que les infundía a las fuerzas aliadas esta ciudad. No obstante, la ciudad quedó dividida hasta tales extremos que cuando se pasa la Alte Brücke (antiguo puente) parece que nos adentramos en una población totalmente distinta, hechizada y romántica. Mas hoy, en pleno 1978, pocos estudiantes conocen ya la «Mensa» (comedores adaptables a los bolsillos de cualquier estudiante).

En definitiva, lo que fue respetado en su día por los avatares históricos no lo es hoy por los responsables directos de la conservación del patrimonio artístico.

Sin embargo, no cabe la menor duda de que es el castillo de Heidelberg el centro de todos los expertos; así, y a título de ejemplo, podría citar a José Luis Souto, quien se ha referido repetidas veces al patri-

monio artístico de la ciudad. Al tiempo, no deberían de extrañarnos las declaraciones del responsable del departamento de Obras Públicas del estado de Baden-Würtemberg, Joachim Görlicke, en el sentido de que la conservación de «esta alhaja arquitectónica de Alemania del Sur —cuya existencia ronda ya los cuatrocientos años, desde la época gótica hasta el Renacimiento— constituye como ruina, serios problemas». El castillo dispone de un presupuesto anual de sólo 320.000 marcos para cubrir todos los gastos. Aunque historiadores, catedráticos y autoridades en general mantienen que el castillo debe de continuar siendo una ruina, la realidad del hecho es bien distinta, máxime si tenemos en cuenta que es visitado anualmente por unas 600.000 personas, lo que indudablemente ha contribuido a que buena parte de sus muros de piedra —sobre una superficie de diez hectáreas— hayan quedado derruidos. Por todas partes puede constatar este hecho, así como una serie de alaberos en los muros de hasta siete metros de espesor y con su clásico revestimiento de piedra arenisca rojiza, proveniente del bosque de Oden.

Este proceso de desmoronamiento se vio acelerado principalmente por hallarse situada la obra coronando un barranco sobre el río Neckar. Este año está previsto invertir una considerable cantidad de dinero para los trabajos de renovación de la obra. Si estas líneas contribuyesen de alguna forma a retrasar el proceso acelerante de similitud entre Heidelberg y Mannheim, nos daríamos por satisfechos.

Fernando GONZALEZ DORNER



Heidelberg: el río Neckar, la parte antigua de la ciudad y el castillo al fondo

Teatro y libertad de expresión

Alguien afirmaba hace —¡cuánto tiempo!— que si el teatro no hubiese existido, el hombre no hubiera podido verse tal como es. «Espejo de costumbres» fue llamado en otras ocasiones. A la par que se despertaba la conciencia de la humanidad, el teatro pasa a ser testigo, acusador, defensor, juez y parte de los acontecimientos. Pero siempre, por encima de cuantas conquistas, escuelas, estéticas, culturas y contra-culturas han sido, son y serán, la ceremonia de la representación del hombre aparece, fatalmente, en el espectáculo escénico. Ha sido, por lo tanto, una «necesidad» de los hombres y las sociedades privilegiadas afilar sus aparatos de censura como única arma de «protección» contra el suelto demonio de sus propias imágenes. El silencio —todos lo sabemos— es la más segura y rentable aportación a los «inmutables órdenes establecidos». Que arda la casa, pero que el humo no salga.

No es excesivo afirmar que de todas las manifestaciones artísticas ha sido —y lo es—, el teatro, la más perseguida, vigilada y temida por aquellos que han tenido, y tienen, algo que ocultar. Las razones de esta «vigilia permanente» contra el espectáculo dramático hay que hallarlas en su capacidad de convicción. No es lo mismo «contar» lo que sucede que «verlo» reflejado. Asistir a la recreación de los hechos es volver a vivir aquello que nos afecta o nos duele, nos indigna o nos exalta. Y, si como es moda en estos tiempos, la técnica empleada en la mayoría de los casos, es la farsa y el humor, el reflejo de cuanto se nos dice es eficazmente sangrante y demoleedor. Implacable, podríamos decir.

Si la libertad de expresión es un derecho inalienable del hombre, en el teatro es su propia razón de existir. Sin libertad, todo teatro, en mayor o menor medida, miente. Aceptar, como regla de juego, cualquier limitación es ensayar la cabriola o la pirueta, el falso salto mortal.

El teatro, incluso en los espectáculos más frívolos, sólo tiene una forma de justificarse: coger por

las astas el toro de las realidades. Todo lo demás —a lo que estamos bastante acostumbrados— es una actitud irresponsable o canalla por parte de los que la realizan o prohíben, hacerse cómplices o colaboradores de la podredumbre de un tiempo. Una sociedad que no quiere verse tal como es, que teme a su propia imagen, es una sociedad sin remisión, sin esperanza, y sin futuro. Representar, airear, revisar la corrupción o la injusticia es el primer paso, la más segura aportación para hacerlas desaparecer. Negarse a «verlas» es proteger su existencia con el mando de la impunidad.

Hay palabras —todos sabemos las que son— que han resultado fabulosamente rentables para las clases dominantes. Palabras que han logrado la categoría de mitos, de «valores inmutables». Palabras que han rentado caudales de oro al ser transformadas, por todos los hechiceros, alquimistas y magos, en pilares y sostenes de la sociedad. Palabras que siempre han tenido sus administradores, sus herederos y a las que han defendido con las uñas del terror, la tortura o la muerte, o con el poderoso aparato de unas leyes que, en escasas ocasiones, han tenido una seria revisión.

El teatro de nuestro tiempo ha cargado sobre sus débiles espaldas la tarea de devolver a su justa dimensión algunos mitos sobre los que se ha sostenido «el bien y el orden». Es lógico —¡todavía!— que sobre el teatro se alcen la maza y el cuchillo. Más grave que robar el fuego de los dioses, es amenazar el oro de los hombres.

Unos componentes del grupo teatral Els Joglars sufren estos días cárcel y condena. Las protestas contra este hecho son unánimes y, en defensa de ese derecho inalienable de la libertad de expresión, nos unimos a ellas. Porque, lo que no hemos logrado entender todavía es si los encarcelados actores de Els Joglars han robado, nuevamente, el fuego de los dioses, o amenazado el poder de los hombres.

Martín INIESTA

Humanismo en libertad

La comitología de Parkinson

J. Leyva

El profesor C. Northcote Parkinson, caballero inglés educado en Cambridge, se hizo famoso hace aproximadamente quince años, al publicar su primer libro, *Parkinson's Law*, y con éste un certero análisis acerca de la burocracia, que popularizó su nombre de inmediato en todo el mundo. Sus siguientes leyes, a cada una de las cuales dedicó un volumen, circulan profusamente en castellano y sus títulos son: *Cuidado con los impuestos*, *Al patrimonio por el matrimonio* y *El Este contra el Oeste*. Los grandes secretos del éxito de Parkinson para haber calado tan hondo

en el interés mundial —hay traducciones al ruso de sus obras— se pueden reducir a claridad de enfoque, simplicidad de lenguaje y una originalidad poco común. Este autor tiene agudo sentido del humor, a la vez que precisión envidiable para analizar los modernos problemas empresariales o gubernamentales.

Respecto a la burocracia, Parkinson dice haber descubierto lo que ha dado en denominar «la ley de los mil», que define con las siguientes palabras: cualquier organismo, se trate de uno gubernamental, industrial o universitario y que alcance un grupo administrativo cercano o superior a las mil personas puede ser considerado autosuficiente y en

consecuencia vive de su propio trabajo: es la administración por la administración misma; se trata de una ley natural como la ley de la gravedad.

Los ejemplos abundan: durante la última guerra mundial, la organización Krupp, en Alemania, empleaba alrededor de 2.000 personas. Cuando todas las fábricas fueron destruidas, estos 2.000 empleados eran tan imprescindibles como en la época anterior a la conflagración, de plena ocupación y productividad. El trabajo administrativo no descendió lo más mínimo.

Con relación a los comités, Parkinson ha descubierto una nueva ciencia, la comitología, a la que considera rama de las ciencias biológicas. Así lo explica el autor: el comité se compone ordinariamente de cinco miembros, aunque en las empresas tres miembros son suficientes para elegir presidente y secretario, sin los cuales no puede existir un comité. Sin embargo cinco es un número mejor, por cuanto permite a uno o dos miembros ausentarse sin impedir que el comité se reúna con *quorum*. Los que no pertenecen, lo critican, y dicen que es ineficaz. Para taparles la boca es preciso hacerlos ingresar al comité, con lo que se logra el gran silencio. Luego el comité sigue creciendo hasta alcanzar el coeficiente de ineficacia, que se logra entre los diez y los veintitrés miembros.

Cuando se obtiene, los cinco miembros originales constituyen un pequeño comité que se denomina ejecutivo. Posteriormente éste se reúne y adopta todas las decisiones con antelación al comité grande. Más tarde el comité ejecutivo crece y cuando alcanza determinado número de miembros, el proceso recomienza. Es el ciclo de la naturaleza.

Para desenvolverse en la «jungla ejecutiva» y trepar en la pirámide empresarial con ambición e ideas, Parkinson aconseja no demostrar que se tienen ideas: conviene en cambio meter las ideas propias en la cabeza de un vicepresidente y atribuirle todo el mérito hasta que olvide totalmente que se trataba de nuestras ideas y crea que somos inútiles desprovistos de iniciativa. Cuando llegamos a ser el número dos corresponde desembarazarse del presidente, recurriendo al peligro aéreo: hay que inducirle a participar de una importante conferencia en Tokio; dos días después conviene que tome parte en un congreso en Vancouver y días más tarde, en una reunión internacional a celebrarse en Brisbane o Melbourne. Las grandes variaciones de temperatura, el rápido pasar de hemisferios, de sol a nieve, obtendrán los efectos buscados. Nuestro hombre, el presidente, comenzará a pensar que ha llegado el momento de retirarse.

Tu suscripción es una manera de colaborar con

EL SOCIALISTA
Te esperamos

J. L. S.

ENSEÑANZA

Pucherazos franquistas en oposiciones a cátedra

Los medios universitarios han asistido atónitos al vergonzoso episodio de las recientes oposiciones a cátedras de Estética de escuelas técnicas superiores de arquitectura, convocadas para los respectivos centros de Madrid, Valencia y Las Palmas. El lunes 27 del pasado mes de febrero tuvo lugar la decisión final del tribunal, compuesto por Chueca Goitia, Víctor D'Ors, Rafael Manzano, Borobio, Recasens, Vázquez de Castro y Xavier Ruber de Ventós. Cuando profesores y alumnos asistentes al acto, que se celebraba en los locales de la escuela de Madrid, esperaban que se adjudicara el primer puesto, y por tanto la cátedra correspondiente a este mismo centro, al profesor Simón Marchán, merecedor de tal reconocimiento a su ejecutoria profesional y al nivel demostrado en sus ejercicios, se hizo público el acuerdo del tribunal en el sentido de dar la máxima calificación al oscuro señor González Amezcua, hasta ahora ejerciendo en Sevilla.

Nada tendría de particular esta injusticia, una más entre tantas que se cometen en ese coto cerrado o reino de taifas que es el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, si no fuera por las escandalosas circunstancias políticas en que se ha desenvuelto este *affaire*, que rubrica, por si no estuviera ya bastante evidenciada, la necesidad de depurar a fondo ese reducto del franquismo. Resulta que el profesor Simón Marchán es marxista —concretamente comunista, según fuentes, al parecer, bien informadas—, mientras que de sus dos contrincantes, el ganador, González Amezcua, pertenece al sector más reaccionario de la derecha, a caballo entre el fascismo y ciertas tendencias de UCD, y el tercero en discordia, un activista valenciano del Opus, se ha visto complacido quedándose con la cátedra de Valencia, como no podía ser menos. Simón Marchán, castigado por rojo, se va camino de Las Palmas. La operación, calcada de los famosos exámenes de ex combatientes de la posguerra, en que se acudía al tribunal pistola al cinto a recibir graciosamente títulos y plazas, la han protagonizado, de un lado, Fernando Chueca Goitia y Rafael Manzano, su hombre de confianza en Sevilla, y, de otro, Víctor d'Ors. Chueca, senador de UCD por Toledo y conocido por su fobia antimarxista, se quitó la careta pseudoliberal al respaldar por completo a su discípulo Manzano, fascista hasta la médula, en su pretensión de regalar el primer puesto al famoso González Amezcua. D'Ors, con sinceridad que le honra y llamando al pan pan y al vino vino, se dejó de camelos ucedistas y dijo que no se podía dar la plaza de preferencia a un rojo. Ruber de Ventós logró dejar constancia en el

acto de que Víctor d'Ors se interpuso ante el intento de otro miembro del tribunal, ex combatiente en la gloriosa cruzada, de votar a favor de Simón Marchán. Fieles hasta el final, como Girón, sin vanos oropeles «democráticos» de anteaer.

Tanto Ruber de Ventós como Vázquez de Castro, que votaron por el rojo represaliado, debieron quedar favorablemente impresionados por la algarabía que se formó en la sala nada más anunciarse el pucherazo. Gritos, amenazas de desalojar el aula, estribillos alusivos a las recientes campañas públicas de esclarecimiento de las actividades de los señores Chueca y Manzano, draconianas reacciones del sector fascista y mayoritario de la mesa, todo acabó como el rosario de la aurora. Cumplida la amenaza de desalojo, los estudiantes dirigieron al tribunal los acostumbrados *slogans* de «vosotros, fascistas, sois los terroristas». Un espectáculo.

Pero un espectáculo que no se puede tolerar. Diezmado el cuerpo de catedráticos por la dictadura, sometido el acceso a sus doradas poltronas a escrupulosos filtros, es cierto que se colaron bastantes peces por aquellas redes aparentemente impenetrables, pero hay que reconocer que ni la generalidad de los catedráticos de Universidad, ni el sistema en que están acolchados —oposiciones por cooptación arbitraria, mangancia, desprecio olímpico a la participación y a la crítica— están a la altura de los actuales requerimientos de nuestra sociedad. En el marco de un replanteamiento global de la mecánica docente, el punto de partida es claro. Borrón y cuenta nueva.

Crónica de Cine

El «look» americano

Los estrenos interesantes han remitido últimamente. Aunque siempre hay películas que destacan. Por ejemplo, la segunda realización de Fernando Arrabal, «Iré como un caballo loco», que no hemos podido ver por enfermedad. Lo mismo ocurre con «El retorno de Africa», de Alain Tanner, y «La última cena», de Tomás García Alea. Pero hoy queremos comentar dos películas americanas, muy sintomáticas en la línea actual de este cine, y que nos devuelve una gran parte de ese *look* del cine yanqui, que durante años había desaparecido. También al crítico le es grato hablar de obras populares, fuera de los circuitos de arte y ensayo, las versiones originales, los *ghettos* culturales. Ambas películas, por otra parte, poseen



elementos progresivos en sus respectivos discursos que los aproximan a los lectores de este periódico. Que el cine haya perdido durante más de una década la colaboración importante del cine americano, que siempre ha sido más crítico de lo aparente, es algo que se ha dejado sentir en la evolución estética de este arte. Pero los cineastas norteamericanos parecen volver a su tradición —E. d'Ors decía que todo lo que no es tradición es plagio— y están recuperando el tiempo perdido.

Encuentros...

El cine de ciencia-ficción parece ocupar ahora el puesto del género catastrofista y de horror. El éxito de «La guerra de las galaxias» señala una nueva moda en Estados Unidos. Spielberg, tras el triunfo de «Tiburón», que ha batido todos los records de público, parece dispuesto con su última película a sobrepasar la anterior. ¿Es ciencia-ficción «Encuentros en la tercera fase»? Lo es. Aunque no lo sea puramente. No se trata de hablar de un futuro más o menos posible. Aquí, Spielberg, quizá el mejor técnico del cine actual, que recuerda por sus conocimientos y su potencia de imagen a los grandes artesanos del pasado, aquí, decimos, ataca la anticipación en sus elementos más realistas. La acción transcurre hoy en un estado de la Unión, con personajes cotidianos y realistas. La imaginación sólo opera para acelerar los procesos imaginativos, para recrear unos supuestos dados, para ofrecer un contexto posible y viable. En lugar de irse a especular con otras coordenadas espacio-temporales de donde sacar la fascinación mágica, Spielberg nos habla de personajes como nosotros mismos, enfrentados con problemas que nos acucian. ¿Cuáles son éstos? El interés casi mítico que los hombres de nuestro tiempo sienten por los *ovnis*, la posible invasión de los extraterrestres, la curiosidad por entrar en contacto con ellos... Spielberg ha escrito un guión que funciona en torno a este interés básico del hombre contemporáneo. El relato tiene tres tiempos claros. Uno primero muy fantástico, en torno a la sorpresa, el terror, el tema de la invasión y el miedo que provoca. Un segundo tiempo dedicado al suspense, la búsqueda, el intento de entrar en contacto, la sorpresa de ciertas actitudes personales, rozando la esquizofrenia del asunto... Y un tercer tiempo muy brillante, donde el discurso se lleva a sus últimas consecuencias, ofreciéndonos una visión humanista, consoladora, optimista, del problema. En torno a esta acción física de búsqueda, utilizando todos los elementos narrativos del suspense, Spielberg realiza una película espectacular, llena de efectos especiales de gran brillantez, que se sigue desde presupuestos realistas, hasta alcanzar los dominios del realismo fantástico.

Julia

Otra película cuyo máximo encanto estriba en su «look» es «Julia», de Fred Zinneman, y que opta, como la anterior, a los Oscars de Hollywood. Decimos bien que el máximo atractivo de «Julia» es su presencia física. La presencia física de las imágenes del cine americano, que poseen un relieve y una densidad que no se dan en las recreaciones históricas en otros cines. Es cuestión de técnicos y presupuestos. Pero «Julia» está realizada con sensibilidad y buen gusto. Ataca uno de los temas preferidos de nuestro tiempo. La gran épica del siglo XX ha sido, y es, la lucha clandestina contra la tiranía y el autoritarismo. Y esto está soportado aquí por un ambiente idóneo, la lucha de los antifascistas alemanes en pleno dominio del nazismo. Si uno se fija bien, la anécdota es muy leve. Hay varios temas no siempre bien amalgamados en el guión. La fascinación de una joven por otra, el amor idealista y platónico que siente una mujer por otra, tocado sutilmente, es otro de los temas de la película, que está basada en la autobiografía de la escritora americana Lillian Hellman y su seducción por una luchadora de la libertad, aristócrata, feminista, heroína de la emancipación. Otro tema es la descripción de una generación de intelectuales americanos progresistas, que trunció la guerra fría y el maccarthysmo. Las relaciones entre la Hellman y Dashiell Hammett y el reflejo de su generación dan un tono nostálgico a la historia.

Miguel RUBIO

La cuestión femenina

Así es señalada por Clara Zetkin la problemática de la mujer en la consecución de su emancipación y su entrada al mundo del trabajo, no haciendo distinción entre movimiento de liberación de la mujer y la lucha de ésta por el socialismo. Siguiendo su pensamiento, creemos que un primer paso que habrá de dar la mujer es su derecho a incorporarse a la actividad laboral, pero un segundo paso, más decisivo y ya al unísono con el varón, es conseguir el dejar de estar subordinadas a un trabajo frustrante y absurdo, que no contribuye en nada a desarrollar sus facultades como persona, muy al contrario, su embotamiento mental y su alejamiento del mundo de la cultura y valores.

Y, efectivamente, la degradación y subordinación que a lo largo de la historia ha sufrido y aún padece la mujer con respecto al varón no es más que una de las facetas del general expolio y sometimiento de unos hombres sobre otros que la historia nos muestra. Si recorremos mediatamente *El origen de la familia*, de Engel, escrita en 1884, y nos fijamos en el papel de la mujer que de su época y otras anteriores describe, y atentamente observamos nuestro entorno, nos sorprenderá cuán pocas cosas han cambiado.

En el campo laboral, al grueso de las mujeres siempre las veremos en papeles secundarios y, en la familia, ocupar el sagrado y sublime papel de ama de casa (sería interesante saber qué tiene de sagrado y sublime el hacer la compra, fregar, planchar, limpiar a los niños, etcétera).

En la cuestión femenina es donde más claramente aparece la ideología disfrazada de ciencia; así textos pretendidamente científicos señalan como características femeninas la obediencia, la sumisión, su recato, su papel pasivo, la timidez, la delicadeza, la compasión, el predominio del sentimiento sobre la razón, la afición a las tareas de hogar y especialmente la belleza y, en el varón, el predominio de la razón sobre los sentimientos, la actividad, autoridad, el valor, la fuerza, la seguridad, el éxito, etcétera (1).

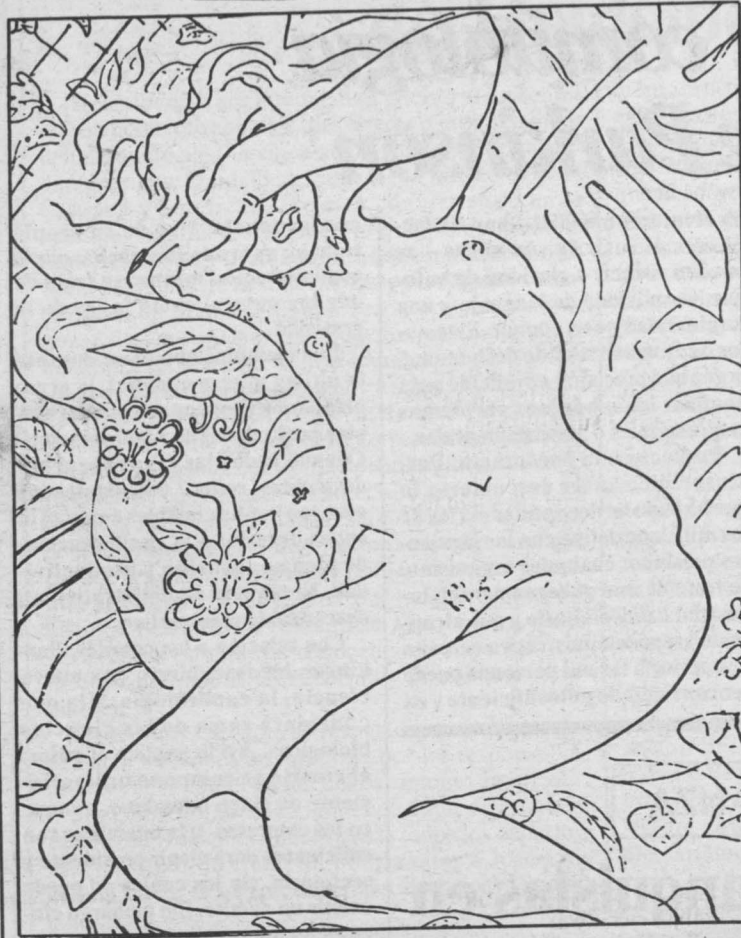
Como ejemplo de la confusión e intrusión del mito y de la ideología en la ciencia podemos ver el texto de tercer curso de ATS (2), «los fines del matrimonio son la procreación y educación de los hijos... y el remedio de la concupiscencia». Tengamos presentes aquellas palabras, mandato de Dios a Adán y a Eva: «Creced y multiplicaos sobre

la tierra», y «para evitar el gigantesco aumento de la población se recomienda el matrimonio blanco, en el que los cónyuges, de mutuo acuerdo, viven como hermanos y se abstienen de la unión sexual», «para este sistema malthusiano (para evitar el crecimiento de la población Malthus aconseja que se retrase la edad en la celebración de matrimonios) y para cuantos sistemas han sido discurridos, con ayuda de Satanás, con el fin de evitar la procreación, mandada, bendecida y premiada por Dios, he de decir: no vale hacer trampas (con mayúsculas) para impedir el cumplimiento de la ley del Señor, cuyos mandamientos nos han sido dados para encaminar y perfeccionar nuestra vida, tanto en lo que se refiere al alma como en lo que concierne al cuerpo». En este ideario, asumido por los poderes civiles, la Iglesia se encarga de fomentar la natalidad por mandamiento divino y el Estado utiliza y sacrifica a estos hombres para defender unos intereses inconfesables barnizados de grandilocuentes ideales. Forman una conjunción perfecta.

En el pensamiento científico, la mismo que en el saber vulgar, lo único que aparece como papel específico de la mujer es la concepción, alumbramiento del hijo y su alimentación natural si ha lugar; la ciencia, despojada de toda vinculación a intereses creados, no nos dice nada acerca del carácter masculino o femenino de las distintas funciones asignadas a la especie humana según sea su sexo.

Todavía hay quienes se resisten a mirar de frente y sin prejuicios el humano y gigantesco intento de la mujer de trabajar por su presencia en el quehacer social. Humano, porque está inserto en la estructura más profunda del ser el anhelo de verdad y justicia y, gigantesco, porque la mujer y todos aquellos que comprendan que no es solamente una cuestión femenina, tendrán que enfrentarse a siglos de cultura y sacudir y remodelar los mismos cimientos de múltiples instituciones.

Así, hay quien critica en forma negativa la revolución sexual como uno de los atentados más profundos a la moral tradicional (Fraga Iribarne, *El País* de 20-XII-77), alegando que en dicha revolución se tiene por lícito todo tipo de goce alcanzado por cualquier medio. Se ve claro que no se ha molestado en profundizar en ese movimiento, porque el núcleo de la revolución sexual consiste en la protesta de la mujer en ser, por una parte,



Dibujo de Matisse

receptáculo y goce del varón y, por otra, en ser utilizada como simple máquina de reproducción (sentencia de 1956, condenando la venta de anticonceptivos, por entender que se atentaba contra el interés demográfico del país), romper con la moral de terciopelo de la época victoriana donde el queridísimo era la norma, y donde el varón disponía de una esposa que le diera hijos y cuidara del sagrado hogar. ¡Hay si ésta en sus relaciones íntimas manifestara algún signo de placer! Su reputación y moralidad se pondrían en duda. El placer estaba reservado para la mujer de la calle. Hoy es fácil encontrar el queridísimo en las capas más privilegiadas y conservadoras de la población, fieles a una moral farisaica.

Porque hoy, efectivamente, el matrimonio está en crisis, pero no en sentido peyorativo, sino en el sentido de cambio, cambio que ha solidificado y actualizado la institución matrimonial. La crisis matrimonial no ha cuestionado jamás el valor de la unión y convivencia de dos seres humanos; lo que ha puesto en entredicho es el que un miembro sea sirvo del otro, el que uno viva a expensas del otro, el que

uno sea objeto de placer para el otro, el que la mujer sea utilizada como objeto reproductor, siendo por ello excluida de los bienes más elementales de la cultura y siendo relegada a la más denigrante ignorancia y función (aún se puede leer en algunos libros de familia la profesión que desarrolla la mujer: su sexo).

Desde la cuna empieza a entrar en acción el profundo egoísmo y afán de represión, dependencia y dominio de unos hombres sobre otros, a través de la cultura (proceso de socialización, que ya distribuye los papeles según se sea varón o mujer) y en nombre de valores sublimes y eternos se margina a la mujer de una formación humana (posteriormente también al varón, no hay que olvidarlo) y se la convierte en objeto de placer, trabajo y provecho del varón (3).

Son hoy relativamente abundantes los medios que se ocupan de la problemática de la mujer, pero el gran peligro de estos órganos es que se especialicen excesivamente en la cuestión femenina y al final se conviertan en unos órganos más de mantenimiento de funciones y papeles específicos para la mujer. No hay más que echar un vistazo a la

prensa y programas femeninos y se verá que son los principales mantenedores de las desigualdades entre los sexos, los principales encargados de la reproducción de los mismos modelos de comportamiento.

Y esta marginación del más elemental derecho a ser persona y llegar a la mujer al sublime papel de «reina del hogar» da como resultado que el 40,16 % de ingresos en un centro psiquiátrico sea de profesión «sus labores» (4); y que la esquizofrenia sea justamente el doble en la mujer que en el varón. Vemos que en toda Europa la esperanza de vida al nacer es sensiblemente mayor en la mujer que en el varón, fruto y consecuencia de no estar integrada ni participar en la misma forma que el varón.

Tengamos igualmente presente el inmenso papel que ha desempeñado y lo sigue ejerciendo el factor religioso, el judaísmo, el cristianismo, el islamismo; la religión, lejos de estar a la altura de los tiempos y ser móvil e instrumento de liberación de los hombres, es utilizada como fuente de justificación ideológica del sometimiento de unas personas a otras. Tendría que venir el marxismo para denunciar la extrema situación del hombre y a la religión como soporte ideológico de este sometimiento y suplir el posible papel de ésta y comprometerse a la liberación del hombre; tesis señalada por un teólogo benedictino publicada recientemente (5).

Entendemos que las iniciativas de los movimientos de liberación de la mujer deberían ser un primer paso para la concienciación femenina, pero el fin último al que creemos deben encauzarse todos los movimientos feministas es justamente el contrario, el que no exista una cuestión femenina, que la mujer, incorporada al proceso productivo, participe no como mujer, sino como persona en la liberación y abolición definitiva de las profundas desigualdades que oprimen y dividen artificiosamente a los hombres.

- (1) *La vida conyugal*, Doctor Vender, Barcelona.
- (2) Editado por la facultad de Medicina de la Complutense, 1969.
- (3) Es muy recomendable como introducción general a esta problemática la obra de Lidia Falcón *Mujer y sociedad*, Editorial Fontanella.
- (4) Argibide, junio de 1977.
- (5) P. Alvarez Navarrete, *Palabras a la Iglesia, reflexiones de un creyente*, Editorial Cristiandad.

José CANTON

En torno al incendio de la Merced, en Córdoba

Hay que proteger los monumentos

Con el incendio de la iglesia de la Merced, de Córdoba, obra maestra del barroco andaluz, comenzada en 1745 y que, aparte de su excepcional unidad arquitectónico-decorativa, con magnífico retablo de Gómez de Sandoval, contaba con cuadros y esculturas de positivo interés, son ya dos las iglesias artísticas andaluzas que perecen por las llamas en esta etapa de consolidación democrática. El caso de la Merced no parece obedecer a causas políticas, pero no por ello deja de ser sintomático de una odiosa tradición española que parece descargar las frustraciones públicas —y ahora también las privadas— en el desgraciado patrimonio histórico-artístico eclesiástico.

Ojalá el hecho quede ahí, en la acción incontrolada de un desequilibrado. Sin embargo, la circunstancia de que el incendiario haya venido a usar un procedimiento hasta ahora sobradamente acreditado en la lucha política y de que no se trate del primer caso en los últimos años, nos mueve a una serie de amargas consideraciones. Recordemos, de paso, que unos frustrados terroristas de desconocida filiación pusieron hace meses unas bombas en la mismísima catedral de Santiago de Compostela. En esta extraña fenomenología criminal, no podemos culpar de nada a los servicios oficiales encargados de la custodia del patrimonio artístico. Estamos ante un problema de psicología social, y también de incultura, a escala nacional, del que se desconocen los orígenes exactos tanto como la terapéutica a emplear.

En 1909 con motivo de la semana sangrienta de Barcelona, el 11 de mayo de 1931 en Madrid, el 12 de mayo en Málaga, Valencia y otras localidades, y sobre todo el 18 y 19 de julio de 1936, ardieron de la manera más salvaje, estúpida e injustificada, multitud de iglesias artísticas, con lo que el país perdió para siempre una gran parte del legado cultural acumulado por los siglos. ¿Quiénes fueron los responsables? Todos, derechas e izquierdas. Las derechas, la Iglesia, porque su actitud hacía de los templos inmediato blanco de las iras populares, cuando no utilizaba provocadores a sueldo al efecto de sembrar el caos e indisponer a los católicos contra

la República. Las izquierdas, porque no quisieron adoptar el mínimo de disciplina y buen sentido que impidiera tamaños atentados, destructores del patrimonio del pueblo. Y no se objete que era imposible para los ímpetus de las masas desbordadas. En algunos sitios fue, en efecto, así, pero en otros bastó un cartel anunciador de la importancia del monumento o la apresurada gestión de un municipio socialista para evitar el daño.

Hay que decirlo con todas las letras. Hubo responsabilidad —y grave— por omisión en muchos republicanos y socialistas que pudieron y debieron atajar aquel caos, que tanto perjudicó a la causa popular. Hubo también —y esto es sencillamente monstruoso— socialistas que participaron de forma directa en tamaños salvajadas. La historia es la historia, y no todo puede achacarse al manido típico del agitador infiltrado y del anarquista suelto, cuyas culpabilidades nadie puede atreverse a negar. También hay que reconocer, en este vergonzoso asunto, el sentido del deber y de la organización que impulsó a nuestros compañeros, muchos de los cuales todavía viven, no sólo a detener aquella vorágine, sino a participar decididamente en la tarea de salvar cuanto quedaba, que afortunadamente todavía era mucho.

Y, por último, un serio toque de atención. Hay militantes que, influidos por la civilización de consumo, no piensan ya en quemar, pero sí en otras fórmulas no menos brutales de destrucción del patrimonio artístico. Cierta destacado militante de Toro (Zamora) ha declarado públicamente que deberían derribar la colegiata románica —monumento nacional y joya del románico— para construir en su solar una fábrica que diera puestos de trabajo.

Estas actitudes son incompatibles con el PSOE. Socialismo sin cultura es socialismo sin ideología, o sea, socialismo sin marxismo. Marx, que era culto, conocía, al contrario que el compañero de Toro, la gloriosa tradición cultural de nuestro pueblo.

José Luis SOUTO

El PSOE, por dentro

La Secretaría Sindical

La Secretaría Sindical ocupa hoy esta sección. El responsable de la misma, Eduardo López Albizu, reconoce su importancia, y, sobre todo, sus problemas. Como todas las secretarías que recientemente estrenaron la legalidad, lleva sobre ella la ingente labor de su organización, con el añadido, importantísimo complemento, de realizar su labor en un mundo tan manipulado y torpedeado por el Gobierno como el sindical.

Esta secretaría no presenta un organigrama de función al uso, dado que, aunque su marco de actuación es claro, no puede estar circunscrito a una estructura rígida de gabinete, por ser, en estos momentos, la característica sindical de nuestro país un elemento mínimamente asentado (falta clarificación y valoración de las elecciones sindicales, acción sindical, defechos del trabajador, participación de los trabajadores en la gestión de la empresa y en la Seguridad Social, etcétera), lo que hace no poder concretar de manera precisa el ensamblaje de lo que debiera ser esta secretaría.

Misiones prioritarias

Las misiones concretas y prioritarias de esta secretaría están basadas en cuatro coordenadas fundamentales: hacer de la UGT, como sindicato socialista, el más representativo y, por tanto, el de mayor influencia entre los trabajadores de España; implantar el PSOE en las fábricas; asegurar la participación de los trabajadores en la actividad del partido y la intervención de los socialistas en la acción sindical.

En relación con otros órganos del partido, esta secretaría cuenta con una más afín, la de formación, sin desdoro para las demás secretarías en cuanto a apoyo. En cuanto a los parlamentarios, hay un grupo de diputados que, cuando se lo permite el trabajo de sesiones, se dedican a la secretaría en su parcela de organización, cubriendo en buena medida esta labor a lo largo y ancho de nuestra geografía.

Los economistas, tanto de la UGT como del partido, tienen también una aportación valiosa, prestando sus conocimientos, tanto para cursos como para estudios. De otro lado, la vocalía que ocupa a nivel ejecutivo federal el compañero Carlos Cigarrán está vinculada a esta secretaría.

A nivel de todas las agrupaciones provinciales, y en la mayoría de las locales, existe una secretaría sindical, desde donde llevar a cabo la consecución de las coordenadas apuntadas anteriormente.

Respecto a UGT, la secretaría sindical está en estrecha vinculación con esta central, produciéndose, cuando la ocasión lo requiere, reuniones conjuntas de ambas ejecutivas.

Este esquema podría obtener mejor operatividad y mejores resultados que los obtenidos hasta ahora, si muchos compañeros socialistas, con grandes aptitudes, tomaran una más amplia conciencia de lo que obliga militar en un partido obrero como el nuestro.

Unidad sindical

El XVII Congreso, en el tema que tratamos, determinó las líneas generales de actuación sobre la unidad sindical; promoción de grupos sindicales del PSOE en los centros de trabajo como apoyo a la UGT; reafirmación del apoyo a la UGT y la obligatoriedad de que todo militante del partido debía ingresar en esta central y desarrollar, con su presencia activa, las estructuras de su respectivo sindicato.

Aun entendiendo que la unidad como tal no puede ser impuesta, sino que está relacionada con la consecución de la plena libertad sindical y dentro de un proceso de clarificación donde decidan los trabajadores, se ha dado un gran paso al conseguir la unidad con USO. Con ello, queda



Eduardo López Albizu, secretario sindical de la Comisión Ejecutiva Federal

determinado el sindicalismo de proyección socialista por la central UGT y el avance positivo que esto representa para el movimiento obrero.

En cuanto a los grupos sindicales del partido, su creación es una labor que tiene que ir calando entre los militantes socialistas ante la necesidad de ir aunando criterios en orden a ir orientando la política que, en cada caso, convenga para la defensa de los trabajadores, así como preservar a la UGT de infiltraciones ideológicas que puedan desviar la proyección de la central socialista. A este respecto, se han dado orientaciones en charlas, circulares, contactos personales, etcétera y, aunque ya en algunas zonas han empezado a crearse, todavía su funcionamiento no es todo lo operativo que sería de desear. De

cualquier forma, todo esto no es ningún descubrimiento de ahora; a raíz de la escisión de 1921 y hasta la terminación de la guerra, ya nuestros mayores lo habían ejercitado, obteniéndose buenos resultados.

El tema de la obligatoriedad de pedir el ingreso en la UGT se lle-

de la celebración de las elecciones sindicales, que, por otra parte, se vienen celebrando con notable éxito para la central socialista. Y de aquí dimana el otro quehacer de futuro: *consolidar y extender al máximo nuestra central hermana*, y en esto, la Secretaría Sindical no va a cejar. Sobre esto, o para tratar del asunto, se ha convocado para los días 1 y 2 de abril a todos los secretarios sindicales de las agrupaciones provinciales, e, invitando asimismo a la comisión nombrada por el Comité Federal para que proyecte la estrategia sindical del partido, así como a los parlamentarios socialistas que componen la Comisión de Trabajo y colaboradores de esta secretaría. Los temas a tratar son los siguientes:

1. «Los socialistas en la UGT», por Luis Gómez Llorente.
2. «Valoración de las elecciones sindicales y estrategia para consolidar y extender la UGT», por Antón Saracibar.
3. «Negociación colectiva dentro y fuera del marco de la empresa», por Joaquín Almunia.
4. «Crisis económica y alternativa socialista», por Miguel Boyer, sector industrial, y Enrique Ballesteros, sector agrícola.

La agricultura preocupa

Otros problemas que preocupan a la secretaría son los derivados de la crisis de nuestra agricultura. A este respecto se están preparando conjuntamente, entre los parlamentarios de la Comisión de Agricultura y esta secretaría, unas jornadas sobre el sector agrario, con un calendario de preparación y estudio de ponencias, que culminará en la segunda quincena de junio. Tras de estas jornadas, el partido tendrá totalmente ultimada su alternativa al sector.

Perspectivas de futuro

Esta secretaría ha desplegado toda la actividad posible en apoyo de la UGT en el momento

Aparece "Altavoz Socialista"

El pasado mes de febrero se publicó el primer número de ALTAVOZ SOCIALISTA, boletín informativo de la Agrupación Socialista de San Sebastián de La Gomera. Ya en este primer número el boletín levantó la primera noticia, tristísima para nosotros. El concejal de la ciudad de La Gomera, Erasmo Armas Darias, fue objeto de un voto de censura por la Corporación municipal de San Sebastián de La Gomera debido a su participación y distribución del órgano de prensa socialista local. ¿Es que los concejales tienen que seguir siendo franquistas? Eso parece.



nº 1 - 2ª Época - Febrero de 1978

Inaugurada la Casa del Pueblo de Baracaldo



En los primeros días de marzo quedó inaugurada la Casa del Pueblo de Baracaldo (Vizcaya). Al acto acudieron los compañeros de la Agrupación Local, así como del resto de la provincia, parlamentarios de la provincia, comités locales y el comité provincial.

EL SOCIALISTA

TELEFONO 234 79 00

Calendario PSOE

BARCELONA. El día 30, en Premiá de Mar, en los locales del patronato, a las 20.30 horas, Mercedes Aroz, secretaria de Información y Prensa de la Federación Socialista de Cataluña, hablará sobre temas de actualidad. En este mismo acto participarán Rosario Ros, directora de L'Opinió Socialista y secretaria de Prensa del Maresme, así como Carlos Cigarrán, diputado.

El día 31, en «El Casinet», de Masnou, tendrá lugar, a las 20.30, un acto socialista, con la participación de Jordi Vallverdu, secretario municipal de la Federación Comarcal de Barcelona; Alberto Rivadeneyra, primer secretario de Masnou; Rosa Lajo, diputada por Gerona, y Julio Busquets, diputado por Barcelona.

OVIEDO. El día 26, en la localidad de Soto de Ribera, mitin con la intervención de Marcelo García, secretario sindical de la Federación Asturiana del PSOE, y Rafael Fernández, senador y primer secretario de la Federación.

MURCIA. El día 27, y en la localidad de Albudeite, tendrá lugar un mitin para presentar el partido. En el mitin intervendrán Ciriaco de Vicente y Francisco López Baeza, ambos diputados por aquella provincia, y José Saura, secretario general de la agrupación murciana.

LOGROÑO. Dentro de un ciclo de conferencias que organiza la agrupación logroñesa todos los viernes, el próximo día 31 se tratará el tema de la pena de muerte; el encargado de hablar sobre este tema será el secretario de organización de la agrupación, Angel Massallé.

También en Logroño y durante los próximos días, se ha organizado una campaña de promoción de EL SOCIALISTA con pegada de carteles y venta en la calle de nuestro periódico, con objeto de darlo a conocer en aquella ciudad.

PAIS VASCO. En la localidad de Villafranca tendrá lugar el día 31 una charla-coloquio sobre los siguientes temas: política general parlamentaria, régimen preautonómico y planteamientos globales ante las municipales.

Puerto Real (Cádiz)

El pueblo contra el proyectado desvío de la CN-IV

La Agrupación Socialista de Puerto Real (Cádiz) viene desarrollando una intensa campaña en favor de que la carretera N-IV deje de pasar en dos direcciones por el pueblo, así como que el proyecto de desvío dispuesto, después de una década de reclamarlo, no llegue a romper con su torpe trazado el importante pulmón del pueblo que es el pinar de «Las Canteras». Este reportaje sobre el tema da luz a un nuevo desaguisado ecológico y social.

La carretera N-IV, Madrid-Cádiz, cruza el pueblo gaditano de Puerto Real. Debido al trazado urbanístico de esta localidad y al gran tránsito de vehículos, el vecindario vive en constante peligro y sufre graves molestias. Para remediar el problema, la Corporación municipal ha venido pidiendo desde hace tiempo a la Jefatura Provincial de Obras Públicas un proyecto de desviación de la carretera a su paso por el pueblo. Hasta la fecha, Obras Públicas ha realizado cuatro proyectos; los tres primeros se han tenido que modificar con el tiempo debido a su incompatibilidad con otros proyectos urbanísticos (lo que deja bien en claro la inoperancia de la Administración central, dicho sea de paso).

Los socialistas piden que se acelere el desvío

Para dinamizar y hacer realidad lo que viene siendo una constante petición del pueblo, la Agrupación Socialista Local, con fecha del 20 de septiembre del 77, elaboró un informe y recogió entre el vecindario varios pliegos de firmas pidiendo la pronta desviación de la N-IV. Estas

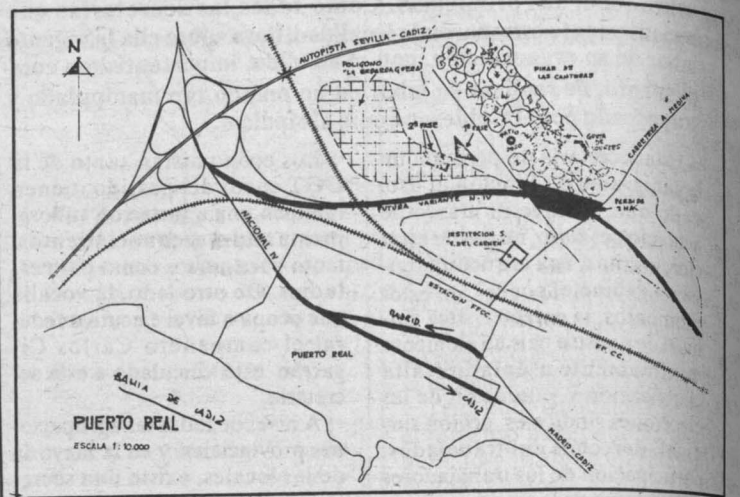
hojas de firmas, además, fueron entregadas al ministro Garrigues a través de los parlamentarios socialistas de la provincia.

Posteriormente, a través de la prensa local, se tuvo noticia de que se había aprobado un plan de desvío por parte del Gobierno. Pero de nuevo sale a relucir el «parcheo» de la Administración y la falta de respeto al pueblo: el nuevo trazado de la carretera cruza por «Las Canteras», arboleda de una extensión de veinticuatro hectáreas, perteneciente al municipio y de su uso exclusivo.

Análisis del proyecto

Desde la elaboración del primer proyecto de desviación de la N-IV hasta hoy han transcurrido diez años. En este tiempo ha habido cuatro estudios de variantes que, aunque sólo sea brevemente, conviene analizar.

El primero no se realizó por una serie de cuestiones, entre ellas una capital: «obligaría a difíciles y costosas expropiaciones de edificios existentes». El segundo estudio no fue factible —atendiendo siempre a las memorias del proyecto— por haberse iniciado las obras corres-



pondientes a la autopista Sevilla-Cádiz. La falta de una planificación racional, una vez más, hace que dentro de un mismo ministerio no se coordinen distintas obras, autopista y N-IV.

En el tercer estudio se observa cómo la burocracia impide que se agilicen unos trámites de gran importancia, y cómo se interfieren las distintas gestiones ministeriales —Educación y Obras Públicas—. En el cuarto y definitivo no se dan razones de tipo técnico ni económico que lo impidan realizar. Sin embargo, en el cuarto estudio sorprende que para hacer el segundo estudio se tuviese en cuenta el respetar el «Parque de las Canteras», patrimonio del pueblo, aunque para ello se hiciera una vía de seis kilómetros y, sin embargo,

esta consideración no se mantenga a la hora de hacer el proyecto definitivo, pues aquí no se menciona que para su realización habría que hacer desaparecer dos hectáreas de arboleda que coinciden en ser la zona más poblada de pinos.

El primer estudio se desecha porque hay que expropiar. ¿Es que acaso quitar dos hectáreas de arboleda no es expropiación?, ¿desde cuándo los intereses particulares están por encima de los generales? Sin querer entrar en detalles económicos, se puede pensar que es más rentable para la Administración el hacer desaparecer una riqueza forestal, una zona de expansión que el pagar unas expropiaciones a particulares.

Si la expansión urbana de Puerto Real en un corto espacio de tiempo se tiene que proyectar hacia esa dirección, ¿no resultaría de nuevo esta desviación otro problema como el hoy existente con la N-IV?

Sin entrar en detalles de tipo técnico y económico, se piensa que el único obstáculo sería la carestía del proyecto, pero comparándolo con la pérdida ecológica de realizarse el actual proyecto y la creación de puestos de trabajo que facilitaría esta alternativa, en una zona donde existe un gran problema de paro, estaría de sobra compensado.

¿Qué son «Las Canteras»?

«Las Canteras» de Puerto Real son el lugar más favorecido para el paseo de los vecinos que, atraídos por los encantos del paisaje, se ve a diario visitado por multitud de familias, que acuden desde todas las poblaciones de la zona dispuestas a aprovechar lo que la naturaleza ha puesto a su disposición.

Tiene el pinar una extensión de veinticuatro hectáreas, 59 áreas y 55 centiáreas, y fue adquirido por el Ayuntamiento el 7 de agosto de 1901, a petición de los industriales y propietarios, siendo alcalde don Agustín Segovia y Gutiérrez. La correspondiente escritura de compra-venta fue otorgada ante el notario don Emilio Miranda y Alcántara, por un precio de 25.000 pesetas. De esta suma, el Ayuntamiento donó 4.000; 6.614 fueron donadas por el vecindario en suscripción popular, y la cantidad restante fue donada por algunos de los vecinos más pudientes de la localidad. Vendieron la finca al municipio los señores doña María de los Angeles Liaño y Fernández de Cossío y don José Marengo y Gualter, que la habían comprado prometiendo venderla al Ayuntamiento para parque público. La venta a favor del municipio fue autorizada por real orden del Ministerio de la Gobernación el 21 de julio de 1909.

Los concejales sindicales ejercen ilegalmente

La carta dirigida por los socialistas del PSOE y PSP de Melilla al alcalde de la ciudad afirmando, con la ley en la mano, la ilegalidad en que se encuentran los concejales que en su día, lejano ya, fueron elegidos en representación sindical, es algo que se puede trasladar, tal cual, a los 8.200 municipios de España. De la ilegalidad fáctica —Parlamento democrático, municipios franquistas— se puede pasar también a cualquier otro tipo de ilegalidad.

«En el seno de la Corporación municipal existe una anomalía que pudiera tener grave repercusión en



Melilla, puerta de la Marina

la validez de sus actuaciones —dicen en la carta al alcalde— y que consiste en la permanencia en sus cargos de los concejales de representación sindical.» Esta afirmación la basan en una serie de fundamentos. En un primer punto se afirma que «el reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, del 17 de mayo de 1952, artículo 36, número uno, se dice que «el cargo de concejal se perderá por las siguientes causas: Cuarta, «pérdida de la condición representativa que sirvió de base para la elección»; número dos, «el incursión en este motivo no podrá válidamente tomar posesión del cargo y deberá cesar en su desempeño». «La normativa reguladora de la Organización Sindical española no previó su extinción —continúa la carta—, pero ésta se halla implícita en el real decreto de 8 de octubre de 1976, por lo que se crea la AISS.» Pero tampoco se puede considerar a la AISS como una corporación representativa, por cuanto en el real decreto de 8-10-76, artículo 1,1 se le denomina como «una entidad autónoma de Derecho Público», que tiene distinta finalidad y distintos órganos de la extinguida Organización Sindical. Sin embargo, continúa: «La prueba más tajante de la despari-

ción de la Organización Sindical la aporta la transferencia a la AISS de su patrimonio», sin contemplarse en ningún momento la representación de la AISS ante las corporaciones locales.

Sobre estos y otros artículos de menor entidad que añaden en la carta al alcalde, los partidos PSOE y PSP de Melilla concluyen en que la entrada en vigor de los citados reales decretos debió producir la pérdida del cargo de concejal para seis de los miembros integrantes de la Corporación municipal al concurrir en ellos las causas legales antes apuntadas.

Celebrado el congreso provincial de Almería

El pasado 26 de febrero, en los locales de la UGT de Almería, se celebró el congreso provincial del PSOE de la provincia. En jornadas de mañana y tarde, con asistencia de los delegados de las distintas agrupaciones y la presencia de los parlamentarios Joaquín Navarro Estevan, Virtudes Castro García y Bartolomé Zamora Zamora, así como Julio Feo, que representaba a Alfonso Guerra, se iniciaron los puntos a debatir, siendo quizá el más importante la elección del nuevo comité ejecutivo, del que salió elegido secretario general Manuel Tesoro Linares.

¡COMPAÑERO, UNETE!

Aquí tienes la tarjeta de suscripción a nuestro periódico.

SUSCRIBETE A



JOAQUIN GARCIA MORATO, 165 - MADRID. TELEFONO: 234 79 00

- UN AÑO: 1250
- APOYO: 5.000
- INGRESO Caja Postal, Cta. N.º 1606145 (Agencia N.º 3 - Glorieta Cuatro Caminos)
- CHEQUE Postal, Cta. N.º 1606145
- AFILIADO
- Giro Postal o Telegráfico
- TRANSFERENCIA Banco Hispano, Cta. N.º 15.730 (Sucursal 126 - Glorieta Cuatro Caminos)
- TALÓN a nuestro favor

REMITE

FIRMA: _____ FECHA: _____

TACHAR ANTIGUA NUEVA DIRECCION

D. N. I. _____

CALLE _____ N.º _____

PROVINCIA _____ NACIÓN _____

Hemeroteca

En ausencia del hombre (Blasco Ibáñez)

El 28 de enero de 1932 las Cortes republicanas celebraban un homenaje a la memoria de Vicente Blasco Ibáñez, muerto en Menton (Francia), cinco años antes, en 1927. Tres escritores —dice Juan Simeón Vidarte— influyeron poderosamente en la generación de la República: Benito Pérez Galdós, Vicente Blasco Ibáñez y Pío Baroja. Del libro de Juan Las Cortes Constituyentes de 1931-1933 (Grijalbo, 1976) tomamos aquellos acontecimientos.

«Personaje de leyenda era el valenciano Blasco Ibáñez. En la España de últimos del XIX vivió días de lucha, de cárcel y de emigración, y fue elegido diputado por primera vez en 1898. No descuidó en ningún instante su lucha por la República, y famoso fue su artículo «Al pasar», que no pudo publicarse en España, pero que corría de mano en mano en copias a máquina. Al instaurarse en España la dictadura, se colocó contra ella publicando su folleto titulado Alfonso XIII, desenmascarado. El terror militarista en España, en el que, entre otras cosas, decía:

«No es fácil reconstruir pacíficamente a España bajo una forma moderna que permita todos los

progresos. Antes que nada hace falta que el rey se vaya. Haremos lo que ha hecho Grecia. Un Gobierno provisional, compuesto por todos los elementos que el régimen caído no ha contaminado, se constituirá, y la nación podrá expresar libremente sus opiniones y restablecer la vida constitucional. Todos los ciudadanos recobrarán el goce completo de sus derechos.

(...) Alfonso XIII, el responsable del desastre de Annual, el autor del telegrama: "¡Olé los hombres!", se ha cuidado de demostrar a los torpes lo que cuesta a un pueblo tener un rey.

(...) Si el plebiscito proclama la República, tendremos una República verdaderamente nacional,

donde podrán realizarse todas las aspiraciones del pueblo español, que, por contradictorias que puedan parecer, estarán guiadas por el deseo común del bien general.

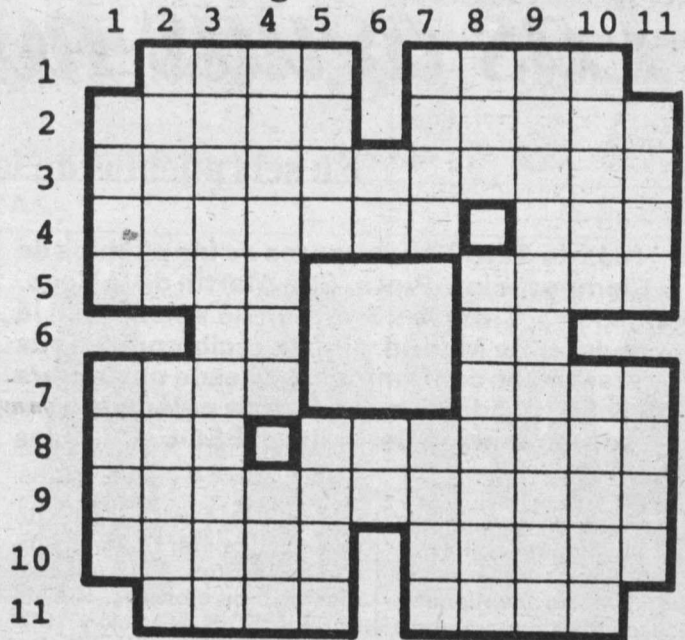
(...) Pero lo repito, para que esta transformación sea posible es preciso que, antes, el rey deje España.

(...) El proceso de los reyes, cuando éstos no han sabido tomar la precaución de marcharse a tiempo, ha terminado a veces en materia trágica. La Inglaterra de Cromwell y la Francia de la convención lo saben.»

De él diría Besteiro: Blasco Ibáñez no ocupó ningún puesto oficial; nació demasiado tarde para vivir los días de la I República, pero a pesar de eso, su labor de demócrata, de republicano, fue tan grande que podemos decir que la conciencia democrática y republicana del pueblo español se debe en gran parte a Blasco Ibáñez.

Crucigrama n.º 46

Lluis



Horizontales: 1. Medida de longitud, equivalente a dos anas, en plural. Se ha usado en los Gobiernos anteriores para designar toda clase de cargos. 2.

Saca punta a un instrumento. Lugar donde se hallan huesos. 3. De cierto país africano. 4. Aligerara. Se suelen tener dos. 5. Guarnece. Ondas. 6. Marchar. Repetido, padre. 7. Piedra grande. Concejal. 8. Al revés, en el juego de la secansa. Gravoso. 9. Personas que recogen caracoles. 10. Estropeada. Embiste. 11. Padre de Matusalén. Edificio.

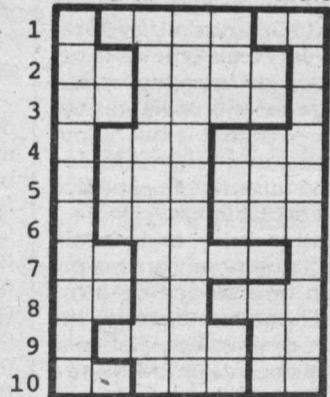
Verticales: 1. Bastante. Que tiene pasta. 2. Fabrica la abeja su miel. Oleaje. 3. Mejoraran. 4. Distanciara. Adonde. 5. Leyenda poética. Al revés, ladrón. 6. Repetido, labrar. Negación. 7. En el lenguaje infantil, pidola. Al revés, penetre. 8. Este. Género musical francés. 9. Que desuela. 10. Sirve para escuchar. Larva de mariposa que invade y devora los cultivos. 11. Plantigrados. Piedra plana.

La solución, en el próximo número

Solución al número 45, sólo horizontales: 1. Amel. Mine. 2. Apuro. Ebano. 3. Generalitat. 4. Animoso. Uno. 5. Roci. Orar. 6. It. Fa. 7. Rapa. Ilac. 8. Ola. Apocima. 9. Militarizar. 10. Alesa. Enasa. 11. Esos. Sara.

Enigma n.º 46

Lluis



Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá el nombre de uno de los grupos de guerrilleros que luchan en Etiopía para la liberación de su territorio.

Definiciones: 1. Deshonra. 2. Pon delante. 3. Juntar una cosa con otra. 4. Quemaran. 5. Hornos portátiles. 6. Persona de singular hermosura. 7. Pon en funcionamiento. 8. Parte sólida de los árboles. 9. Merecimientos. 10. Cierta verso.

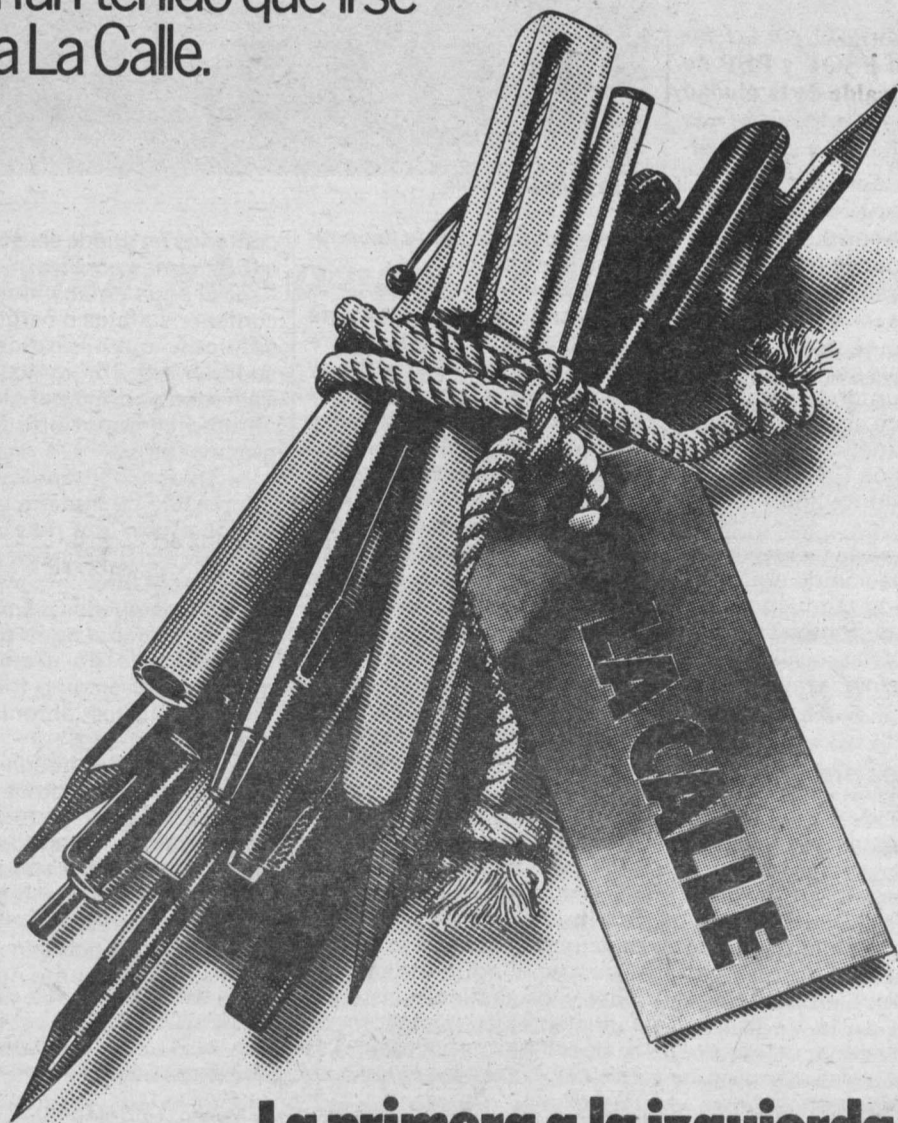
La solución, en el próximo número

Solución al número 45: 1. Otorgar. 2. Canizal. 3. Escibar. 4. Acontar. 5. Caparan. 6. Aplaudir. 7. Lenidad. 8. Azadada. 9. Sufrido. 10. Bacanal.

Enigma: «Organización para la Unidad Africana».

LA CALLE

Para decir lo que quieren decir, Javier Alfaya, César Alonso de los Ríos, Andreu Claret, Carlos Elordi, Peru Erroteta, Joaquín Francés, Fernando Lara, Julia Luzán, Antonio Machin, Miguel Salabert, Felix Santos, Jordi Socias, Maruja Torres, Manolo Vázquez Montalbán... y la Encarna y Sixto Cámara, han tenido que irse a La Calle.



La primera a la izquierda

Revista semanal que sale los martes

Las aguas no son potables

En seis pueblos de la zona sur de Madrid

Más de 42.000 habitantes de los pueblos de Ciempozuelos, Pinto, San Martín de la Vega, Valdemoro, Titulcia y Torrejón de Velasco, en la provincia de Madrid, siguen recibiendo en sus hogares aguas contaminadas. Desde noviembre del año pasado en que surgió la polémica de la contaminación del agua, el PSOE, PCE y las

centrales sindicales UGT, CCOO, SU, junto con las asociaciones de vecinos sostienen una dura polémica con las autoridades locales para solucionar el problema del agua. Hoy el problema está en vías de solución; sin embargo, los vecinos siguen aprovisionándose del agua transportada por los camiones cisterna para poder beber.

Desde septiembre del pasado año los vecinos de los pueblos de la zona sur de Madrid venían advirtiendo a los respectivos ayuntamientos del grado de turbiedad de las aguas que recibían en sus hogares. En noviembre comenzaban a realizarse los análisis de las aguas que estos pueblos recibían, suministradas por la compañía Valdemoragas. Una vez comprobada la no potabilidad de las aguas, se forma la Coordinadora Comarcal en la que se integran media docena de pueblos con el mismo problema, y en la que a iniciativa del Partido Socialista participan activamente las asociaciones de vecinos, el Partido Comunista y las centrales UGT, CCOO y SU.

No se puede beber

Los análisis efectuados a requerimiento de la Coordinadora y con la activa participación del Club Ciudadano, arrojan en San Martín de la Vega unos índices de contaminación que superan el 1.000 % de amoníaco en un período de tres años. Los análisis químicos son ratificados por el Ayuntamiento y por el ingeniero jefe de aguas de la zona en la Diputación. El agua, según aquellos resultados, es impotable, ya que sobrepasa en índices de sustancias químicas, prohibidas por el código alimentario.

Lo curioso del caso es que ya con anterioridad el Ayuntamiento era consciente de la peligrosidad de las aguas y, sin embargo —según palabras del alcalde—, no había hecho públicos los análisis químicos para que no cundiera el pánico entre la población.

Mientras tanto, en la localidad de Valdemoro, con una población que se acerca a los 10.000 habitantes, ante los rumores de agua no potable, el alcalde publicaba un bando desmintiendo dicho rumor. El mismo día de la publicación del bando, el Ayuntamiento recibía una circular de la Jefatura Provincial de Sanidad en la que se ordenaba la necesidad de realizar un plan de saneamiento de las aguas y la limpieza de depósitos y conducciones. La Comisión, compuesta por vecinos pertenecientes a varias asociaciones y partidos políticos obtenía casi al mismo tiempo los resultados del análisis 6.954 de la Dirección General de Sanidad, en el que se expresaba que el agua de Valdemoro no es potable. Según dicho análisis, las aguas contienen ocho miligramos de materia orgánica por litro previamente filtrado, variable cantidad de

fosfatos, 8,4 miligramos de amoníaco por litro, gran cantidad de nitritos, 44,2 miligramos-litro de cloruros, 9,6 de nitratos, 50,8 de calcio y 18,2 miligramos de magnesio por cada litro.

Por otra parte, la localidad de Ciempozuelos, según una nota de la Diputación Provincial enviada a la prensa a finales de noviembre, sufre también contaminación en sus aguas. Días

del recibo del agua mientras ésta no sea potable. Asimismo se ha reclamado de la Administración local el suministro de agua a través de cisternas, suministro que en un principio se llevó a cabo, pero que había sido suspendido el pasado 9 de diciembre. Mientras tanto, en el pueblo de Valdemoro, el Ayuntamiento subía el importe del agua, sin previo anuncio ni justificación, marcando el im-

población necesitada, siguen acarreado el agua a los pueblos.

Características químicas del agua potable

Para que el agua pueda ser potable, deberá cumplir los requisitos que se expresan a continuación:

— El número de sales que



Las mujeres buscan la fuente donde proveerse de agua potable

después el Ayuntamiento comunicaba que según las pruebas efectuadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el agua bacteriológicamente era potable. Sin embargo, el informe era intencionadamente erróneo en relación con los análisis efectuados por la Dirección General de Sanidad y la Diputación Provincial.

Las mismas características de contaminación de aguas se han producido también en las localidades de Pinto, Titulcia, Torrejón de Velasco y la fábrica nacional de efectos militares La Marañosá.

Los vecinos piden soluciones

Ante esta situación y tras la convocatoria de una manifestación, cuyo permiso fue denegado por las autoridades gubernativas y la celebración de varias asambleas, los vecinos de Valdemoro, Ciempozuelos y San Martín de la Vega han acordado no abonar el importe

porte a bolígrafo sobre la cantidad ya puesta.

Finalmente, la gestión de la Coordinadora Comarcal y de los diputados socialistas Alonso Puerta y Juan Barranco, y del comunista Ramón Tamames, han arrancado soluciones a corto y a largo plazo, consistentes en la realización de prospecciones a mayor profundidad en las zonas de actual extracción en un plazo no superior a tres meses. Limpieza y revisión de los depósitos y canales de suministro. A largo plazo (dos años, como mínimo) la Administración se ha comprometido al abastecimiento de agua por conexión con la red del Canal de Isabel II, de Madrid.

Sin embargo, estas teóricas soluciones aún no han comenzado a llevarse a la práctica, salvo la limpieza de la red de distribución en el pueblo de Valdemoro. Los vecinos siguen hirviendo el agua para poder beber y los camiones cisterna, insuficientes en la mayoría de los casos para abastecer a la

contenga no puede ser superior a 0,5 gramos por litro.

— El agua potable no puede contener sulfatos o carbonatos cálcicos cuyo índice sea superior a 0,25 gramos/litro. Tampoco podrá tener cloruros con índice superior a 0,015 gramos/litro.

— Deberá contener el mínimo posible de materia orgánica, de modo que no absorba más de 0,003 gramos de oxígeno por litro.

— No se puede tolerar en la composición del agua potable la presencia de elementos químicos tales como fosfatos, nitratos, nitritos, amoníacos y otros.

— Tampoco se puede tolerar la presencia de cualquier clase de bacterias patógenas, transmisoras y generadoras de enfermedades infecciosas.

— El no cumplimiento de cualquiera de estos requisitos califica al agua como insalubre y consecuentemente no potable.

Luis DIEZ

Prensa del Movimiento

Mientras algunos compañeros se están partiendo el pecho por buscar soluciones para la antigua prensa del Movimiento, otros periodistas —que ya no merecen tanto el calificativo de compañeros, por el mal que están produciendo— siguen adoptando una postura que indudablemente obstaculiza las angustiosas negociaciones que estos profesionales están realizando cerca de la subcomisión de medios de comunicación del Estado, y de algunos partidos, para salvar el puesto de varios miles de trabajadores. Estos «obstaculizadores», de ayer y de hoy, son los que, muchas veces desde puestos directivos de la antigua y siniestra «cadena», ejercen por escrito, y con firma a pie de artículo muchas veces, una defensa a ultranza del más rancio fascismo. No tiene sentido que mientras, por una parte, se pretende que estos periódicos se conviertan en portavoces auténticos de la sociedad, sin que caigan en manos de los grupos de presión mediante las pretendidas subastas, por otro lado se esté realizando desde estos periódicos una clara defensa del fenecido franquismo y una crítica parcial y despiadada contra los partidos de izquierda —y muchas veces contra UCD— por parte de los nostálgicos de Hitler, Mussolini y sus seguidores españoles.

Estas afirmaciones no son gratuitas. Estamos dispuestos a facilitar una serie de artículos en los que se defienden posturas reaccionarias muy lejos de los planteamientos democráticos surgidos en España después del 15 de junio. Como dato más concreto podemos decir que uno de los directores de esta «cadena» criticaba con saña hace unos días a Aldo Moro, a pesar de la tragedia que está viviendo, por postergar en el Parlamento italiano a los misinos, que, según el fascista de turno, «representan un sector importante del país». Esta defensa de determinadas actitudes políticas nos parecería lógica si se hiciera desde periódicos pagados por los interesados en esta ideología —léase *El Alcázar* y otros—, pero no desde los medios de comunicación que siguen en pie gracias al dinero de todos los españoles.

Mientras que los compañeros de la prensa del Movimiento —no debemos emplear eufemismos, ya que las cosas siguen igual— que honestamente llevan a cabo las negociaciones apuntadas, no denuncian o hagan desaparecer a estos predicadores de catastrofismos y abogados de la rancia solera fascista, difícilmente se podrá confiar en las pretensiones de reconvertir esta «cadena», todavía con sus directores en el mismo sitio, en unos periódicos populares e independientes. Sobre quién debe pagar el déficit que estos periódicos acusan es un asunto que abordaremos en otra ocasión. Pero, desde luego, si queremos una democracia en toda regla y a nivel europeo, nunca debe ser el Estado, es decir, todos los contribuyentes.

BEL-LUM